



GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2023

(AJUSTADO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO)

Comisión Estatal de Seguridad Pública

Responsable de la integración

L.C. Rocío Grajales Méndez
Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Aprobación

Almirante Ret. José Antonio Ortíz Guarneros
Comisionado Estatal de Seguridad Pública

Marzo, 2023

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos (www.morelos.gob.mx).

Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros
- II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)
- III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
- IV. Diagnóstico de los Programas
- V. Árbol de Problemas
- VI. Árbol de Objetivos
- VII. Cobertura
- VIII. Matrices de indicadores para resultados
- IX. Reporte de metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios **con** Matrices de Indicadores para Resultados
- X. Reporte de metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios **sin** Matrices de Indicadores para Resultados

Fichas Técnicas de Indicadores

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

I. Resumen de Recursos Financieros (Miles de pesos)

Clave Presupuestal / Unidad Responsable de Gasto	Gasto corriente y social		Gasto de inversión			Otros Recursos
	Estatal	Federal	Estatal	Federal		
				Ramo 33	Prog. Fed	
14-01-01 Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	105,729.4		41,707.3	-		
14-01-01 Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	-					
14-01-02 Dirección General de la Ayudantía del Gobernador.	15,466.7					
14-01-03 Dirección General de Seguridad Privada.	2,315.3					
14-01-04 Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	35,401.6		1,813.2	7,905.5		
14-01-05 Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	39,814.7		520.0	9,715.2		
14-01-06 Dirección General Jurídica	6,230.1					
14-01-07 Dirección General de Asuntos Internos	5,037.4					
14-01-08 Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	107,663.2					
14-01-09 Dirección General del C5	57,969.1		220.0	42,608.0		
14-01-10 Dirección General de Inteligencia Policial	2,016.6					
14-02-11 Coordinación Operativa de Seguridad Pública	22,318.5		12,703.4	80,647.8		
14-02-12 Dirección General de Logística Operativa	8,341.3					
14-02-13 Dirección General de Proximidad Social	219,729.4					
14-02-14 Dirección General de Unidades Especiales	266,552.0					
14-03-15 La Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	12,334.2					
14-03-16 Dirección General de Prestación de Servicios de Personal Operativo	4,506.0					
14-03-17 Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa	18,420.7					
14-03-18 Dirección General de Control de Gasto Operativo	6,443.7					
14-04-19 Oficina del Coordinador del Sistema Penitenciario	159,272.3		2,919.1	27,258.3		
14-04-20 Dirección General de Reinserción Social	38,768.3					
14-04-21 Dirección General de Centros Penitenciarios	160,534.2					
14-04-22 Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	13,014.5					
14-04-23 Dirección General Operativa Penitenciaria	1,266.6					
Total dependencia	1,309,145.9	-	59,883.0	168,134.9	-	-
	1,309,145.9		228,017.8			
	1,537,163.8					
Organismos Sectorizados						
14-40-24 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	7,845.0		8,695.7	2,289.0		
14-40-25 Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	3,316.1		2,100.0	-		
Total organismos sectorizados	11,161.0	-	10,795.7	2,289.0		-
	11,161.0		13,084.7			
	24,245.7					
Observaciones						

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)

Dependencia o Secretaría:		Comisión Estatal de Seguridad Pública							
Unidad(es) Responsable(s)	Proyectos	Programa	(Miles de pesos)						
			Gasto corriente y social		Inversión			Otros recursos	Total Programa
			Estatal	Federal	Estatal	Federal			
						Ramo 33	Prog. Fed		
1.- Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	Coordinacion efectiva para el Diseño e Implementación de la Estrategia en Seguridad Publica.	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	105,729.4		41,707.3	-			147,436.7
2.- Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	Municipios	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	-						-
3.- Dirección General de la Ayudantía del Gobernador	Seguridad del Gobernador del Estado y su Familia	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	15,466.7						15,466.7
4.- Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	Sistema de Información estratégica en materia de seguridad pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	35,401.6		1,813.2	7,905.5			45,120.3
5.- Dirección General Jurídica	Atención de los asuntos jurídicos en materia de Seguridad Pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	6,230.1						6,230.1
6.- Dirección General de Asuntos Internos	Acciones de investigación e inspección orientados a supervisar la actuación policial	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	5,037.4						5,037.4
7.- Dirección General del C5	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	57,969.1		220.0	42,608.0			100,797.2
8.- Dirección General de Inteligencia Policial	Manejo de Información Estratégica para contribuir a la Seguridad del Estado	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	2,016.6						2,016.6
9.- Coordinación Operativa de Seguridad Pública	Coordinación Interinstitucional Operativa	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	22,318.5		12,703.4	80,647.8			115,669.7

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)

Dependencia o Secretaría:		Comisión Estatal de Seguridad Pública								
Unidad(es) Responsable(s)	Proyectos	Programa	(Miles de pesos)						Otros recursos	Total Programa
			Gasto corriente y social		Inversión					
			Estatal	Federal	Estatal	Federal				
						Ramo 33	Prog. Fed			
10.- Dirección General de Logística Operativa	Diseño e Implementación de las Estrategias de Participación de los Elementos Policiales en las Organizaciones Civiles del Estado.	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	8,341.3						8,341.3	
11.- Dirección General de Proximidad Social	Coordinación y operación de la Estrategia de la Policía Morelos cerca de ti	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	219,729.4						219,729.4	
12.- Dirección General de Unidades Especiales	Sectorización Policial por cuadrante para garantizar la Seguridad y el orden Público	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	266,552.0						266,552.0	
13.- Oficina del Coordinador de desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Optimización de los Recursos Humanos materiales y Financieros para el Desarrollo de un modelo Policial Efectivo y Eficiente	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	12,334.2						12,334.2	
14.- Dirección General de Prestación de Servicios de Personal Operativo	Gestión de los Recursos Humanos para la correcta operación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	4,506.0						4,506.0	
15.- Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa	Administración de los Bienes Materiales de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	18,420.7						18,420.7	
16.- Dirección General de Control de Gasto Operativo	Gestión y Administración de los Recursos Financieros de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	6,443.7						6,443.7	
17.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Coordinación de acciones entre las instancias de Procuración de Justicia y Seguridad Pública Federal Estatal y Municipal	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	7,845.0		6,786.7	900.0			15,531.6	
17	17	Costo por PP	794,341.8	-	63,230.5	132,061.4	-	-	989,633.7	
18.- Dirección General de Seguridad Privada	Regularización y Control de los Servicios de Seguridad Privada	E241 Regulación de Empresas de Seguridad Privada en Morelos	2,315.3						2,315.3	

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)

Dependencia o Secretaría:		Comisión Estatal de Seguridad Pública								
Unidad(es) Responsable(s)	Proyectos	Programa	(Miles de pesos)						Otros recursos	Total Programa
			Gasto corriente y social		Inversión					
			Estatal	Federal	Estatal	Federal				
						Ramo 33	Prog. Fed			
1	1	Costo por PP	2,315.3	-	-	-	-	-	2,315.3	
19.- Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Formación, Capacitación y Profesionalización de la Función Policial	E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad	39,814.7		520.0	9,715.2			50,049.9	
1	1	Costo por PP	39,814.7	-	520.0	9,715.2	-	-	50,049.9	
20.- Dirección General de Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	Prestación de Servicios Especializados de Seguridad y Vigilancia	E242 Policía Industrial Bancaria y Auxiliar	107,663.2						107,663.2	
1	1	Costo por PP	107,663.2	-	-	-	-	-	107,663.2	
21.- Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	E239 Prevención del Delito Con Participación Ciudadana	3,316.1		2,100.0	-			5,416.1	
1	1	Costo por PP	3,316.1	-	2,100.0	-	-	-	5,416.1	
22.- Oficina del Coordinador del Sistema Penitenciario	Oficina del Coordinador General de la Unidad de Reinserción	E013. Reinserción social	159,272.3		2,919.1	27,258.3			189,449.8	
23.- Dirección General de Reinserción Social	Dirección General de Reinserción Social	E013. Reinserción social	38,768.3						38,768.3	
24.- Dirección General de Centros Penitenciarios	Dirección General de Establecimientos Penitenciarios	E013. Reinserción social	160,534.2						160,534.2	
25.- Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	E013. Reinserción social	13,014.5						13,014.5	
26.- Dirección General Operativa Penitenciaria	Operatividad Penitenciaria del Estado de Morelos	E013. Reinserción social	1,266.6						1,266.6	
2	2	Costo por PP	372,855.9	-	2,919.1	27,258.3	-	-	403,033.3	
27.- Registro Público Vehicular	Registro Público Vehicular	E243 Registro Público Vehicular			1,909.0	1,389.0			3,298.0	
1	1	Costo por PP	-	-	1,909.0	1,389.0	-	-	3,298.0	

II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)

Dependencia o Secretaría:	Comisión Estatal de Seguridad Pública								
Unidad(es) Responsable(s)	Proyectos	Programa	(Miles de pesos)						
			Gasto corriente y social		Inversión		Otros recursos	Total Programa	
			Estatal	Federal	Estatal	Federal			
						Ramo 33			Prog. Fed
28.-		E067. Accidentes, adicciones y violencia							-
29.-		E067. Accidentes, adicciones y violencia							-
2	0	Costo por PP	-	-	-	-	-	-	-
26	24	Total General	1,320,306.9	-	70,678.7	170,423.9	-	-	1,561,409.5
Observaciones									

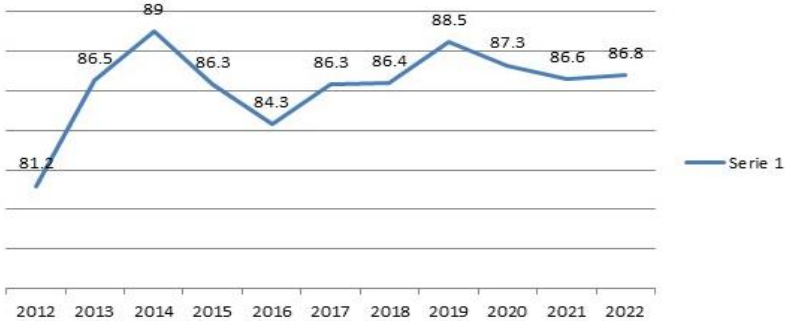
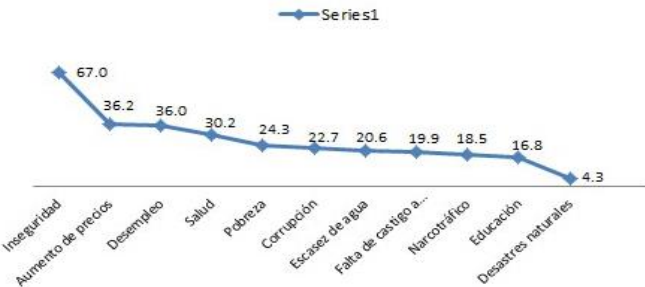
III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	429,080.2	1. No Etiquetado	857,572.3	86.7%
2000 Materiales y suministros	118,958.69	11. Recursos Fiscales	-	0.0%
3000 Servicios generales	372,739.42	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	63,279.6	14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública	5,575.9	15. Recursos Federales	857,572.3	86.7%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	132,061.4	13.3%
		25. Recursos Federales	132,061.4	13.3%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	989,633.7	Total	989,633.7	100.0%

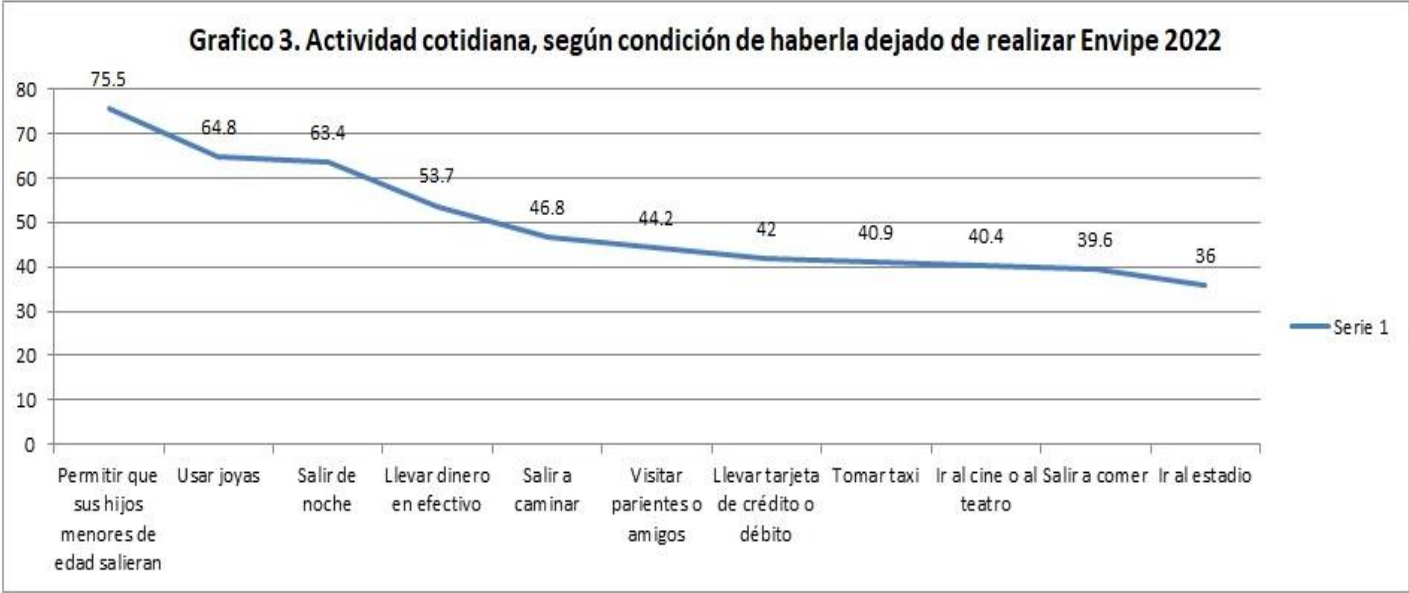
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece en el artículo 21 que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, que comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas. Asimismo los artículos 1 y 4 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecen el objeto de la Ley, que consiste en la regulación, la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecen la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, en esta materia. Estableciendo que la coordinación será el eje del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos establece que en materia de seguridad pública, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a la cual le corresponde ejercer las siguientes atribuciones: Conservar y preservar el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado; así como conducir en el estado las normas, políticas y programas en materia de seguridad pública que deriven de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás cuerpos normativos Federales. En ese orden de ideas, se establece la presente propuesta y consideraciones de que se trata de un asunto público relevante y las razones por las cuales se ha decidido intervenir por medio de la creación de un programa presupuestario.

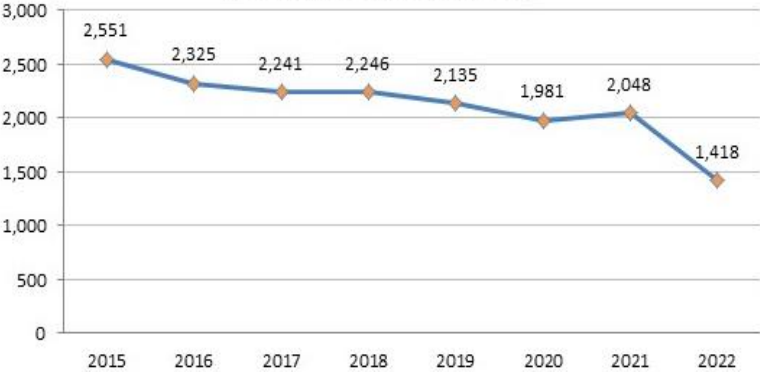
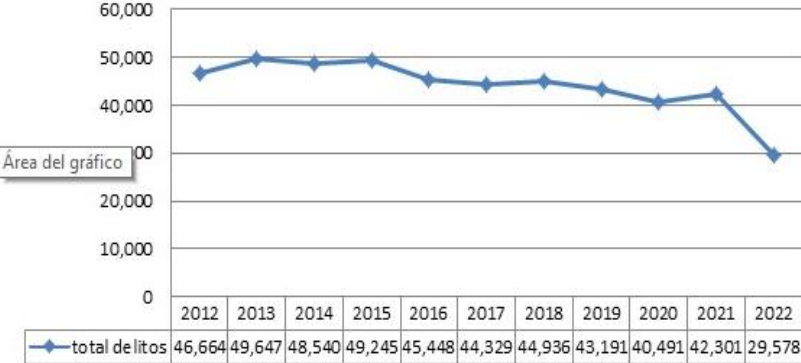
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos																																																
Apartados	Descripción																																																
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Identificación y definición del problema. Percepción Ciudadana El problema de la inseguridad se ha ubicado en estos últimos años como la mayor preocupación de la ciudadanía desplazando incluso los problemas de pobreza y desempleo como se muestra en la gráfica 2, en este sentido y de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) publicada anualmente por el INEGI, entre el periodo de 2012 a 2015 el porcentaje de población en Morelos que consideraba la inseguridad como el principal tema que generaba mayor preocupación se mantenía entre un 63% y 64%, para el periodo 2016-2018 la percepción aumento a 66%, pero en el año 2019 el aumento fue el mayor registrado, llegando al 73.8% , para los años 2020 y 2021 esta percepción ha bajado, situándose en un 69%, y 64% respectivamente, para el 2022 esta percepción ha aumentado en comparación al año inmediato anterior, llegando a un 67% y manteniéndose como principal preocupación, véase Grafica 1 y 2. Gráfica 1. Percepción de inseguridad en la entidad federativa Morelos <table><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2012</td><td>81.2</td></tr><tr><td>2013</td><td>86.5</td></tr><tr><td>2014</td><td>89</td></tr><tr><td>2015</td><td>86.3</td></tr><tr><td>2016</td><td>84.3</td></tr><tr><td>2017</td><td>86.3</td></tr><tr><td>2018</td><td>86.4</td></tr><tr><td>2019</td><td>88.5</td></tr><tr><td>2020</td><td>87.3</td></tr><tr><td>2021</td><td>86.6</td></tr><tr><td>2022</td><td>86.8</td></tr></tbody></table> Gráfica 2. Población de 18 años y temas que generan mayor preocupación marzo-abril de 2022. <table><thead><tr><th>Tema</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Inseguridad</td><td>67.0</td></tr><tr><td>Aumento de precios</td><td>36.2</td></tr><tr><td>Desempleo</td><td>36.0</td></tr><tr><td>Salud</td><td>30.2</td></tr><tr><td>Pobreza</td><td>24.3</td></tr><tr><td>Corrupción</td><td>22.7</td></tr><tr><td>Escasez de agua</td><td>20.6</td></tr><tr><td>Falta de castigo a...</td><td>19.9</td></tr><tr><td>Narcotráfico</td><td>18.5</td></tr><tr><td>Educación</td><td>16.8</td></tr><tr><td>Desastres naturales</td><td>4.3</td></tr></tbody></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información de la ENVIPE 2022	Año	Porcentaje	2012	81.2	2013	86.5	2014	89	2015	86.3	2016	84.3	2017	86.3	2018	86.4	2019	88.5	2020	87.3	2021	86.6	2022	86.8	Tema	Porcentaje	Inseguridad	67.0	Aumento de precios	36.2	Desempleo	36.0	Salud	30.2	Pobreza	24.3	Corrupción	22.7	Escasez de agua	20.6	Falta de castigo a...	19.9	Narcotráfico	18.5	Educación	16.8	Desastres naturales	4.3
Año	Porcentaje																																																
2012	81.2																																																
2013	86.5																																																
2014	89																																																
2015	86.3																																																
2016	84.3																																																
2017	86.3																																																
2018	86.4																																																
2019	88.5																																																
2020	87.3																																																
2021	86.6																																																
2022	86.8																																																
Tema	Porcentaje																																																
Inseguridad	67.0																																																
Aumento de precios	36.2																																																
Desempleo	36.0																																																
Salud	30.2																																																
Pobreza	24.3																																																
Corrupción	22.7																																																
Escasez de agua	20.6																																																
Falta de castigo a...	19.9																																																
Narcotráfico	18.5																																																
Educación	16.8																																																
Desastres naturales	4.3																																																

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos																								
Apartados	Descripción																								
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Al considerar la inseguridad como el mayor tema de preocupación, la población ha tomado una expectativa de riesgo modificando sus patrones de vida para protegerse, y algunos han emigrado de sus comunidades para salvaguardar su integridad. De acuerdo a la ENVIPE las actividades cotidianas que la población dejó de hacer en el año 2022 por miedo a ser víctimas de algún tipo de delito fueron: ya no permitir que sus hijos menores salieran del hogar, usar joyas y salir de noche. (Véase gráfica 3) Grafico 3. Actividad cotidiana, según condición de haberla dejado de realizar Envipe 2022 <table><thead><tr><th>Actividad</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Permitir que sus hijos menores de edad salieran</td><td>75.5</td></tr><tr><td>Usar joyas</td><td>64.8</td></tr><tr><td>Salir de noche</td><td>63.4</td></tr><tr><td>Llevar dinero en efectivo</td><td>53.7</td></tr><tr><td>Salir a caminar</td><td>46.8</td></tr><tr><td>Visitar parientes o amigos</td><td>44.2</td></tr><tr><td>Llevar tarjeta de crédito o débito</td><td>42</td></tr><tr><td>Tomar taxi</td><td>40.9</td></tr><tr><td>Ir al cine o al teatro</td><td>40.4</td></tr><tr><td>Salir a comer</td><td>39.6</td></tr><tr><td>Ir al estadio</td><td>36</td></tr></tbody></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información de la ENVIPE 2022	Actividad	Porcentaje	Permitir que sus hijos menores de edad salieran	75.5	Usar joyas	64.8	Salir de noche	63.4	Llevar dinero en efectivo	53.7	Salir a caminar	46.8	Visitar parientes o amigos	44.2	Llevar tarjeta de crédito o débito	42	Tomar taxi	40.9	Ir al cine o al teatro	40.4	Salir a comer	39.6	Ir al estadio	36
Actividad	Porcentaje																								
Permitir que sus hijos menores de edad salieran	75.5																								
Usar joyas	64.8																								
Salir de noche	63.4																								
Llevar dinero en efectivo	53.7																								
Salir a caminar	46.8																								
Visitar parientes o amigos	44.2																								
Llevar tarjeta de crédito o débito	42																								
Tomar taxi	40.9																								
Ir al cine o al teatro	40.4																								
Salir a comer	39.6																								
Ir al estadio	36																								

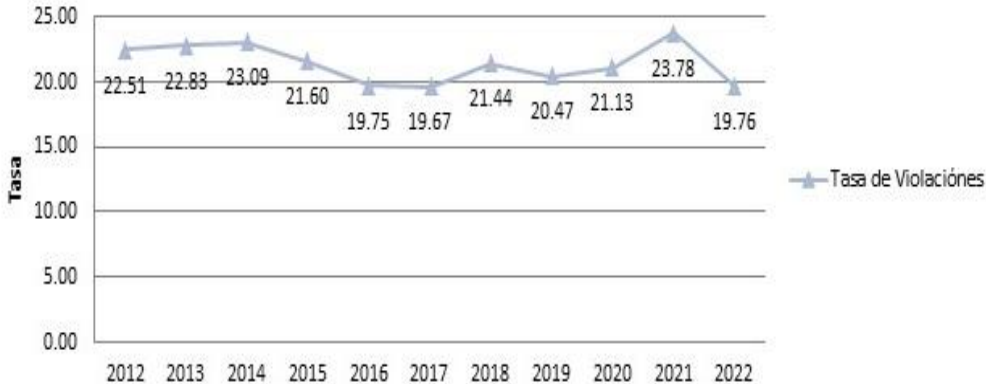
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos																																									
Apartados	Descripción																																									
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Incidencia delictiva en el Estado de Morelos. De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), La tendencia delictiva en Morelos durante el período de 2015 a 2021 muestra un decremento en las cifras, siendo el 2015 el año cúspide de mayor inseguridad en el estado con 49 mil 245 delitos y una tasa de 2 mil 551 delitos por cada 100 mil habitantes, en el año 2022 podemos observar una clara disminución delictiva llegando a 29 mil 578 delitos que representa una tasa de un mil 418 delitos por cada 100 mil habitantes. La cifra más baja en la tendencia, (Véase gráfica 4 y 5). Sin embargo aún falta trabajar para disminuir los niveles delictivos para cumplir nuestro objetivo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los Morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.																																									
	Grafica 4. Tasa de incidencia delictiva 2015-2022 (por cada 100 mil habitantes) <table><thead><tr><th>Año</th><th>Tasa de incidencia delictiva (por cada 100 mil habitantes)</th></tr></thead><tbody><tr><td>2015</td><td>2,551</td></tr><tr><td>2016</td><td>2,325</td></tr><tr><td>2017</td><td>2,241</td></tr><tr><td>2018</td><td>2,246</td></tr><tr><td>2019</td><td>2,135</td></tr><tr><td>2020</td><td>1,981</td></tr><tr><td>2021</td><td>2,048</td></tr><tr><td>2022</td><td>1,418</td></tr></tbody></table> Grafica 5 Incidencia delictiva en Morelos 2015-2022 <table><thead><tr><th>Año</th><th>Total delitos</th></tr></thead><tbody><tr><td>2012</td><td>46,664</td></tr><tr><td>2013</td><td>49,647</td></tr><tr><td>2014</td><td>48,540</td></tr><tr><td>2015</td><td>49,245</td></tr><tr><td>2016</td><td>45,448</td></tr><tr><td>2017</td><td>44,329</td></tr><tr><td>2018</td><td>44,936</td></tr><tr><td>2019</td><td>43,191</td></tr><tr><td>2020</td><td>40,491</td></tr><tr><td>2021</td><td>42,301</td></tr><tr><td>2022</td><td>29,578</td></tr></tbody></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información del SESNSP. 2022 corte al mes de agosto.	Año	Tasa de incidencia delictiva (por cada 100 mil habitantes)	2015	2,551	2016	2,325	2017	2,241	2018	2,246	2019	2,135	2020	1,981	2021	2,048	2022	1,418	Año	Total delitos	2012	46,664	2013	49,647	2014	48,540	2015	49,245	2016	45,448	2017	44,329	2018	44,936	2019	43,191	2020	40,491	2021	42,301	2022
Año	Tasa de incidencia delictiva (por cada 100 mil habitantes)																																									
2015	2,551																																									
2016	2,325																																									
2017	2,241																																									
2018	2,246																																									
2019	2,135																																									
2020	1,981																																									
2021	2,048																																									
2022	1,418																																									
Año	Total delitos																																									
2012	46,664																																									
2013	49,647																																									
2014	48,540																																									
2015	49,245																																									
2016	45,448																																									
2017	44,329																																									
2018	44,936																																									
2019	43,191																																									
2020	40,491																																									
2021	42,301																																									
2022	29,578																																									

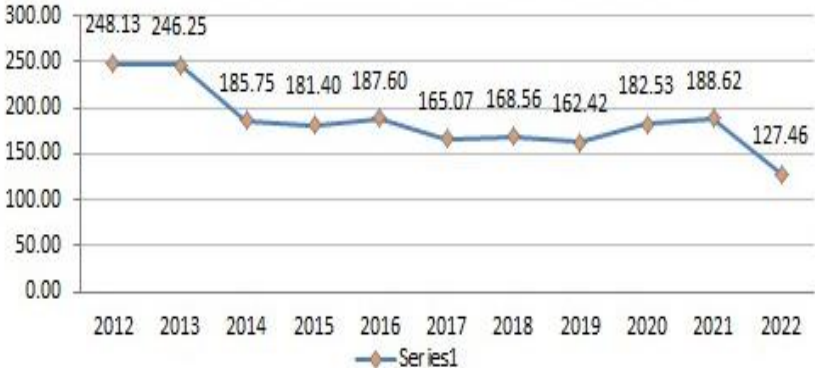
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos																		
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Robo en General. En el rubro de Robo en general en donde se establecen los robos específicos siguientes; robo a casa habitación, robo de embarcaciones pequeñas y grandes, robo de autopartes, robo a transportista, robo a transeúnte en vía pública, robo a transeúnte en espacio abierto, robo en transporte público individual, robo en transporte público colectivo, robo en transporte individual, robo a institución bancaria, robo a negocio, robo de ganado, robo de maquinaria, robo de tractores, robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios y otros robos. La tendencia es a la baja de 20 mil 564 robos que se presentaron en el año 2015 a lo largo de 6 años este delito se ha reducido de manera significativa ya que en el año 2022 la cifra es de 9 mil 762 robos. Grafica 6. Número de robos 2015-2022 <table><thead><tr><th>Año</th><th>Número de robos</th></tr></thead><tbody><tr><td>2015</td><td>20,564</td></tr><tr><td>2016</td><td>19,641</td></tr><tr><td>2017</td><td>17,686</td></tr><tr><td>2018</td><td>17,313</td></tr><tr><td>2019</td><td>16,301</td></tr><tr><td>2020</td><td>15,100</td></tr><tr><td>2021</td><td>14,830</td></tr><tr><td>2022</td><td>9,762</td></tr></tbody></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información del SESNSP. 2022 corte al mes de agosto.	Año	Número de robos	2015	20,564	2016	19,641	2017	17,686	2018	17,313	2019	16,301	2020	15,100	2021	14,830	2022	9,762
Año	Número de robos																		
2015	20,564																		
2016	19,641																		
2017	17,686																		
2018	17,313																		
2019	16,301																		
2020	15,100																		
2021	14,830																		
2022	9,762																		

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos																								
Apartados	Descripción																								
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Violación Los ilícitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual de las personas tienen su expresión más evidente en el delito de violación (simple y equiparada). Al respecto acorde con las cifras oficiales del SESNSP, se observa que el delito por violación en Morelos tuvo una mayor incidencia en el año inmediato anterior con un registro de 23.78 por cada 100 mil habitantes. Para el año 2022 se logró disminuir significativamente, el número se sitúa en una tasa de 19.76 (Véase grafica 9). Grafica 9. Violaciones en el estado de Morelos 2012-2022.  <table><caption>Tasa de Violaciones (2012-2022)</caption><thead><tr><th>Año</th><th>Tasa</th></tr></thead><tbody><tr><td>2012</td><td>22.51</td></tr><tr><td>2013</td><td>22.83</td></tr><tr><td>2014</td><td>23.09</td></tr><tr><td>2015</td><td>21.60</td></tr><tr><td>2016</td><td>19.75</td></tr><tr><td>2017</td><td>19.67</td></tr><tr><td>2018</td><td>21.44</td></tr><tr><td>2019</td><td>20.47</td></tr><tr><td>2020</td><td>21.13</td></tr><tr><td>2021</td><td>23.78</td></tr><tr><td>2022</td><td>19.76</td></tr></tbody></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información del SESNSP, 2022 corte al mes de agosto.	Año	Tasa	2012	22.51	2013	22.83	2014	23.09	2015	21.60	2016	19.75	2017	19.67	2018	21.44	2019	20.47	2020	21.13	2021	23.78	2022	19.76
Año	Tasa																								
2012	22.51																								
2013	22.83																								
2014	23.09																								
2015	21.60																								
2016	19.75																								
2017	19.67																								
2018	21.44																								
2019	20.47																								
2020	21.13																								
2021	23.78																								
2022	19.76																								

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos																								
Apartados	Descripción																								
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Robo de vehículo En el rubro de robo de vehículos en el Estado de Morelos, los años 2012 y 2013 fueron en donde se ha presentado la mayor tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, situándose en 248.13 y 246.25 respectivamente para el año 2014 se presentó una baja considerable de 185.75 vehículos robados por cada 100 mil habitantes es decir mil 88 robos menos y que sería la baja más significativa en este delito, hasta este año 2022 donde se puede ver reflejada la baja del delito a una tasa de 127.46, una baja considerable a comparación a años anteriores, como se puede observar en la gráfica 10. Grafica 10. Tasa de robo de vehiculo automotor en Morelos <table><thead><tr><th>Año</th><th>Tasa de robo de vehículo automotor</th></tr></thead><tbody><tr><td>2012</td><td>248.13</td></tr><tr><td>2013</td><td>246.25</td></tr><tr><td>2014</td><td>185.75</td></tr><tr><td>2015</td><td>181.40</td></tr><tr><td>2016</td><td>187.60</td></tr><tr><td>2017</td><td>165.07</td></tr><tr><td>2018</td><td>168.56</td></tr><tr><td>2019</td><td>162.42</td></tr><tr><td>2020</td><td>182.53</td></tr><tr><td>2021</td><td>188.62</td></tr><tr><td>2022</td><td>127.46</td></tr></tbody></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información del SESNSP, 2022 corte al mes de agosto.	Año	Tasa de robo de vehículo automotor	2012	248.13	2013	246.25	2014	185.75	2015	181.40	2016	187.60	2017	165.07	2018	168.56	2019	162.42	2020	182.53	2021	188.62	2022	127.46
Año	Tasa de robo de vehículo automotor																								
2012	248.13																								
2013	246.25																								
2014	185.75																								
2015	181.40																								
2016	187.60																								
2017	165.07																								
2018	168.56																								
2019	162.42																								
2020	182.53																								
2021	188.62																								
2022	127.46																								

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos																								
Apartados	Descripción																								
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Robo a casa habitación De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el delito de robo a casa habitación en Morelos tuvo su mayor incidencia en los años 2012 y 2013, alcanzando una tasa de 150.57 y 159.29 respectivamente. En los años subsecuentes (2014-2020) la tendencia de este delito ha sido a la baja, con una disminución de 997 robos a casa habitación llegando a una tasa de 71.62, para el 2022 se puede ver una constante baja llegando a una tasa de 46.03, robos por cada 100 mil habitantes, muy lejos de la cifra del 2013. Como se puede ver en la tabla 1 y la gráfica 11 Tabla 1. Número de Robos a casa habitación 2012-2021 <table><tr><th>Año</th><th>2012</th><th>2013</th><th>2014</th><th>2015</th><th>2016</th><th>2017</th><th>2018</th><th>2019</th><th>2020</th><th>2021</th><th>2022</th></tr><tr><td>Robo a casa</td><td>2,789</td><td>2,993</td><td>2,461</td><td>2,475</td><td>2,285</td><td>2,323</td><td>1,976</td><td>1,821</td><td>1,464</td><td>1,528</td><td>960</td></tr></table> Gráfica 11. Tasa de robo a casa habitación en Morelos  Área del gráfico Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información SESNSP, 2022 corte al mes de agosto.	Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Robo a casa	2,789	2,993	2,461	2,475	2,285	2,323	1,976	1,821	1,464	1,528	960
	Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022													
	Robo a casa	2,789	2,993	2,461	2,475	2,285	2,323	1,976	1,821	1,464	1,528	960													

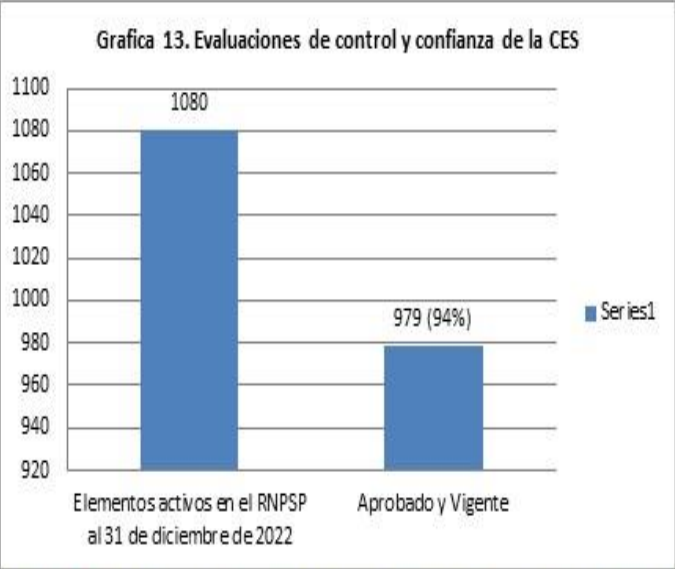
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos										
Apartados	Descripción										
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Puestas a Disposición. El establecer una puesta a disposición por parte de la policía es una obligación enmarcada en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública de Poner a disposición de las autoridades competentes, sin demora alguna, a las personas detenidas y los bienes que se encuentren bajo su custodia, observando en todo momento el cumplimiento de los plazos constitucionales y legales establecidos en este entendido en el año 2022 se remitieron 7 mil 602 faltas administrativas, un mil 534 al fuero común y 164 al fuero federal en total se realizaron 9 mil 300 puestas a disposición.										
	Puestas a disposición 2022. <table><tr><th></th><th>Ante la autoridad del fuero federal</th><th>Ante la autoridad del fuero común</th><th>Ante el juez cívico o calificador</th><th>Total</th></tr><tr><td>Año 2022</td><td>164</td><td>1,534</td><td>7,602</td><td>9,300</td></tr></table>		Ante la autoridad del fuero federal	Ante la autoridad del fuero común	Ante el juez cívico o calificador	Total	Año 2022	164	1,534	7,602	9,300
		Ante la autoridad del fuero federal	Ante la autoridad del fuero común	Ante el juez cívico o calificador	Total						
Año 2022	164	1,534	7,602	9,300							
Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, corte al mes de agosto.											

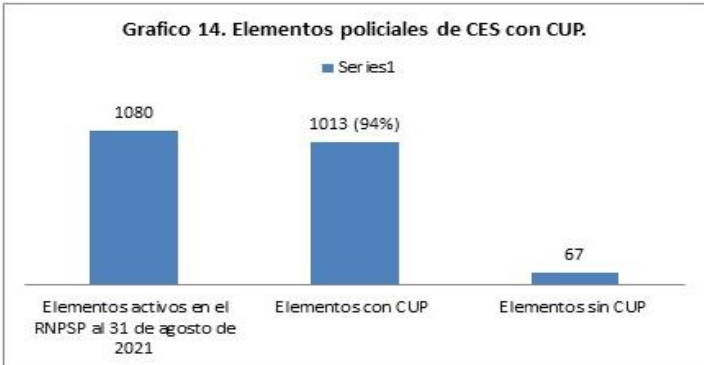
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos						
Apartados	Descripción						
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Estado de Fuerza						
	Al 31 de agosto del año 2022 el estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública es de mil 80 elementos con función preventiva registrados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS), que en proporción con los habitantes del Estado de Morelos, nos arroja un estado de fuerza de 0.52 policías por cada mil habitantes como se presenta en la siguiente tabla:						
	Tabla 2 Tasa de elementos policiales por cada mil habitantes.						
	<table><tr><td>Elementos activos en el RNPS al 31 de agosto de 2022</td><td>Población 2022 (Proyección CONAPO)</td><td>Tasa de policías por cada mil habitantes</td></tr><tr><td>1,080</td><td>2085423</td><td>0.52</td></tr></table>	Elementos activos en el RNPS al 31 de agosto de 2022	Población 2022 (Proyección CONAPO)	Tasa de policías por cada mil habitantes	1,080	2085423	0.52
	Elementos activos en el RNPS al 31 de agosto de 2022	Población 2022 (Proyección CONAPO)	Tasa de policías por cada mil habitantes				
1,080	2085423	0.52					
Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información SESNSP y CONAPO proyección de población a mitad de año.							
Evaluaciones de Control de Confianza.							
En cuanto a estándar que se ha establecido el Modelo Óptimo de la Función Policial es que el cien por ciento de los elementos operativos en activo de la policía preventiva estatal cuenten con resultado aprobado y vigente en las evaluaciones de control de confianza que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (artículos 96 y 97). La vigencia de dichas evaluaciones es de tres años.							

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos						
Apartados	Descripción						
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	En este sentido del total de personal operativo con función preventiva (1080) el 94% (979) cuentan con resultado aprobado y vigente como se muestra en la gráfica y el 6% restante se encuentra pendiente de renovar su evaluación de control y confianza 13. Grafica 13. Evaluaciones de control y confianza de la CES <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td>Elementos activos en el RNPSP al 31 de diciembre de 2022</td><td>1080</td></tr><tr><td>Aprobado y Vigente</td><td>979 (94%)</td></tr></tbody></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, Coordinación Operativa de Seguridad Pública.	Categoría	Valor	Elementos activos en el RNPSP al 31 de diciembre de 2022	1080	Aprobado y Vigente	979 (94%)
Categoría	Valor						
Elementos activos en el RNPSP al 31 de diciembre de 2022	1080						
Aprobado y Vigente	979 (94%)						

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos												
Apartados	Descripción												
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Certificado Único Policial (CUP) El Certificado Único Policial (CUP) es una herramienta establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que permite certificar que el personal que integra las instituciones de Seguridad Pública tenga el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones. Para obtener el CUP, los policías deben contar con resultado aprobatorio y vigente en los siguientes cuatro componentes: 1. Evaluación de control de confianza 2. Evaluación de competencias básicas o profesionales 3. Evaluación del desempeño o del desempeño académico 4. Formación inicial o equivalente Con respecto al CUP, es importante señalar que el estatus de la Comisión Estatal de Seguridad Pública es el siguiente 1013 Elementos policiales con función preventiva que equivale al 94% cuentan con CUP y el 6% están pendientes de obtenerlo. Grafico 14. Elementos policiales de CES con CUP. <table><tr><th>Categoría</th><th>Valor</th><th>Porcentaje</th></tr><tr><td>Elementos activos en el RNPSP al 31 de agosto de 2021</td><td>1080</td><td></td></tr><tr><td>Elementos con CUP</td><td>1013</td><td>94%</td></tr><tr><td>Elementos sin CUP</td><td>67</td><td></td></tr></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, Coordinación Operativa de Seguridad Pública.	Categoría	Valor	Porcentaje	Elementos activos en el RNPSP al 31 de agosto de 2021	1080		Elementos con CUP	1013	94%	Elementos sin CUP	67	
	Categoría	Valor	Porcentaje										
Elementos activos en el RNPSP al 31 de agosto de 2021	1080												
Elementos con CUP	1013	94%											
Elementos sin CUP	67												

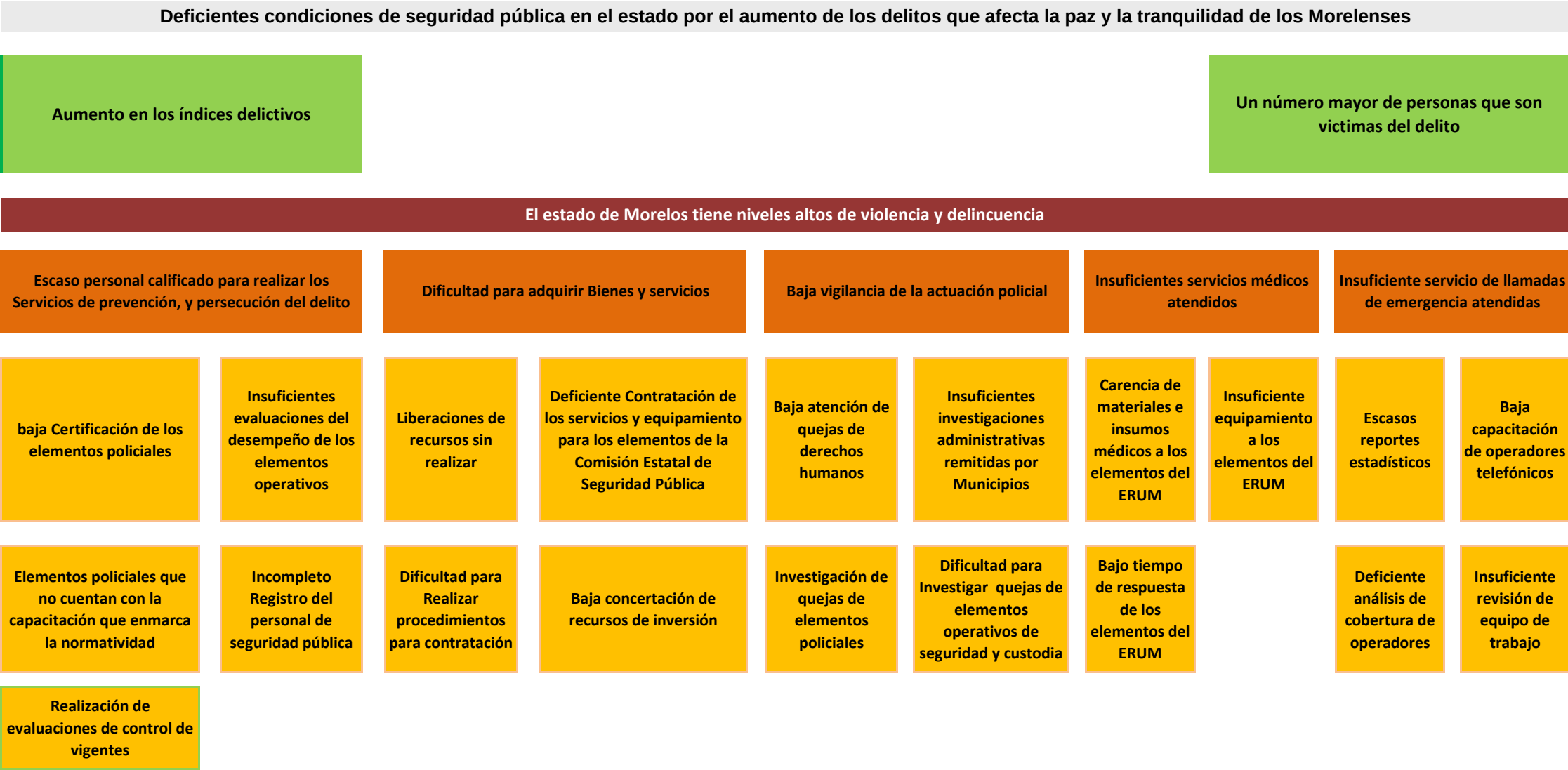
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos						
Apartados	Descripción						
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Vigilancia de la actuación policial. Requerimientos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos En el año 2022 se atendieron los requerimientos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHM), sobre las quejas interpuestas por la ciudadanía cuando considera trasgredidos sus derechos por parte de servidores público de esta dependencia, para lo cual llevamos un seguimiento puntual del procedimiento de queja hasta su total conclusión el cual se puede revisar en la siguiente gráfica: Grafica 15.- Atención de quejas de derechos Humanos <table><tr><td>Qujas recibidas</td><td>Expedientes concluidos</td><td>Expedientes pendientes de Concluir</td></tr><tr><td>110</td><td>3</td><td>107</td></tr></table> Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica Atención de Urgencias Médicas (ERUM) En este sentido, a través de la Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestros y Urgencias Médicas (URUASUM) brindamos mil 607 servicios de atención pre hospitalaria, de los cuales 293 fueron asociados a naturaleza médica clínica por un proceso de enfermedad, 578 fueron por causa traumatológica relacionado a accidentes de tránsito, caídas, entre otras situaciones de riesgo asociadas al entorno; asimismo, atendimos 11 pacientes que presentaron un proceso gineco-obstétrico, 689 servicios programados y 36 servicios cancelados. Por otra parte, la URUASUM realizó 1 mil 908 consultas médicas para dar atención de manera inmediata y oportuna al personal de la CES y población en general así como se apoyó a 28 municipios con incidencia en la activación de los servicios de urgencias.	Qujas recibidas	Expedientes concluidos	Expedientes pendientes de Concluir	110	3	107
	Qujas recibidas	Expedientes concluidos	Expedientes pendientes de Concluir				
	110	3	107				

IV. Diagnóstico por Programa

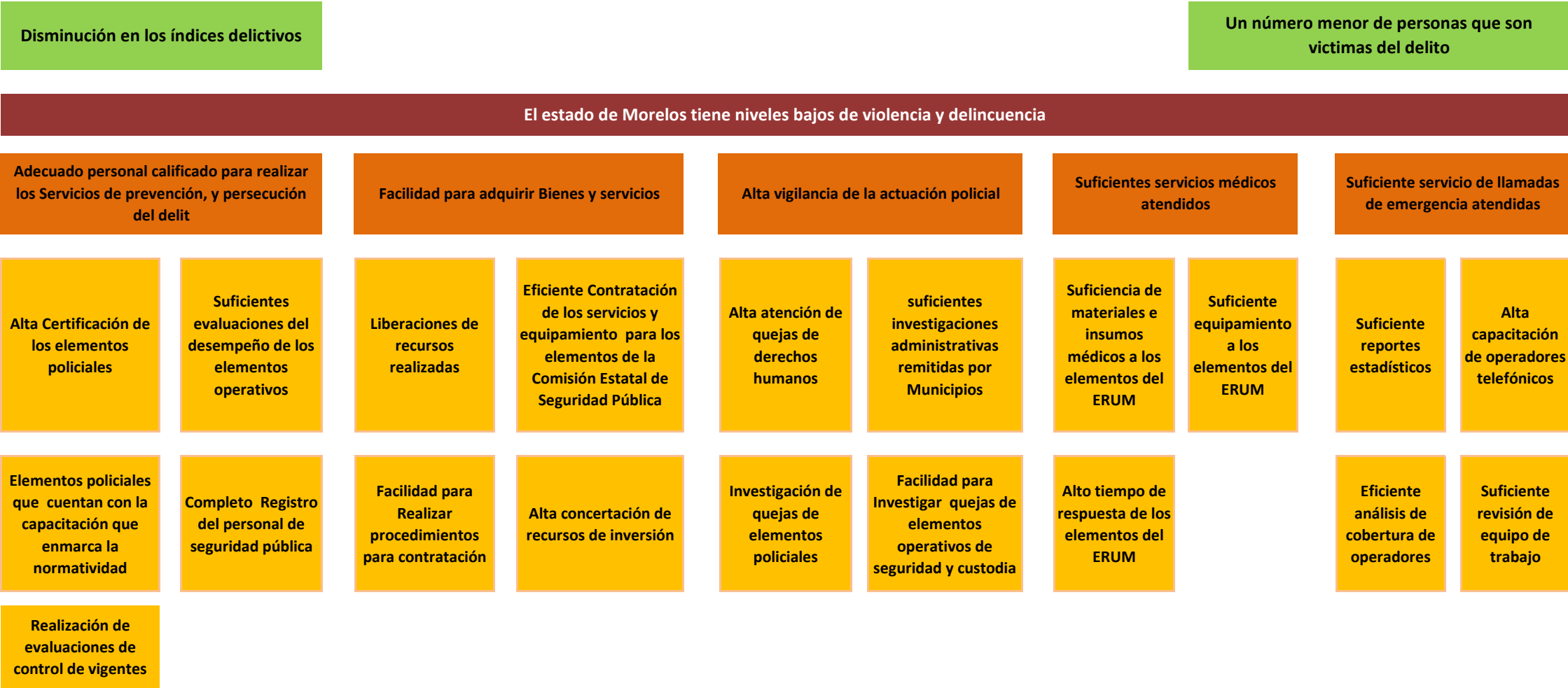
Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	El número 911 El número 911 es el servicio telefónico mediante el cual se atiende las llamadas de auxilio de la ciudadanía, canalizando reportes de seguridad pública, urgencias médicas y protección civil, brindando servicio permanente, durante los 365 días del año, las 24 horas del día. En el año 2022, del 01 de enero al 31 de agosto, se recibieron, la cantidad de 182 mil 833 llamadas, de las cuales solo el 7 por ciento correspondieron a llamadas de no emergencia y el 23% restantes corresponden a auxilios reales. En relación con los reportes de denuncia anónima 089, en un periodo de tiempo del 01 de enero al 31 de agosto del año en curso, se recibieron 29 mil 126 llamadas, de las cuales solo el 15 por ciento fueron denuncias reales y el 85 por ciento fueron llamas improcedentes. Experiencias de atención En este sentido. El 8 de julio de 2019 mediante acuerdo 03/XLIV/19 el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. El MNPJC es una política pública que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscalías; para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos, disminuir la incidencia delictiva, e incrementar la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública modelo al que se está transitando en las policías de país y que será una herramienta para combatir la incidencia delictiva.

V. Árbol de Problemas



VI. Árbol de Objetivos

Eficientes condiciones de seguridad pública en el estado por el aumento de los delitos que afecta la paz y la tranquilidad de los Morelenses



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos
--------------------------	--

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Es importante establecer que por la naturaleza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública el área de enfoque potencial así como el área de enfoque objetivo, es la población del estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	Identificación de la población que el programa propuesto o con cambios sustanciales tiene planeado o programado atender en un período de tiempo, para cubrir la población potencial identificada con la problemática; se deberá especificar, en el caso que aplique, localización geográfica al menos a nivel de desagregación municipal, y sus características particulares, socioeconómicas y demográficas.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	En acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI en el año 2020, en Morelos viven: un millón 971 mil 520 habitantes que es la población o área de enfoque que este programa presupuestal abarcara y se desagrega en acuerdo a lo siguiente: c) Grafica1. Grupos de edad de la población del Estado de Morelos 2020. Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI, https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/poblacion/

VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos
--------------------------	--

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	En este sentido la actualización de la población de manera oficial es establecida por medio del INEGI y se da por censos de población que se realizan cada 10 años así como conteos de población que se realizan cada 5 años. Sin embargo para poder establecer la población anual, nos remitiremos al Consejo Nacional de Población CONAPO el cual establece proyecciones Demográficas, Para la República Mexicana y sus estados en el periodo de 1950-2050 con lo que podremos obtener un estimado anual. En este sentido la atención a la población del estado debe ser planeada y por ello se dividió el estado en cuatro regiones en las que desplegarán las estrategias de prevención y combate al delito, tomando en cuenta las condiciones, contextos y necesidades locales, así como el nivel de incidencia delictiva de cada zona: Esta regionalización quedó conformada de la siguiente manera: Región 1. Huitzilac, Tepoztlán, Tlalnepantla, Totolapan, Tlayacapan, Jiutepec y Yautepec. Región 2. Cuautla, Atlatlahucan, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan de Amilpas, Temoac, Ayala, Jantetelco de Matamoros, Jonacatepec de Leandro Valle, Tepalcingo, y Axochiapan. Región 3. Amacuzac, Puente de Ixtla, Jojutla, Zacatepec, Xoxocotla, Tlaltizapán de Zapata y Tlaquiltenango. Región 4. Cuernavaca, Temixco, Xochitepec, Miacatlán, Coatetelco, Mazatepec, Tetecala, y Coatlán del Río. Con esta regionalización operativa se desplegarán estrategias focalizadas en coordinación con los tres niveles de gobierno, sobre todo en aquellas zonas de mayor conflicto, a fin de contrarrestar los delitos que mayor impactan en la sociedad.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la prevención del delito con participación ciudadana para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses.	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública.
		Tasa de incidencia de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	
Propósito	Los delitos en el estado de Morelos disminuyen.	Tasa de incidencia de robos con violencia por cada 100,000 habitantes.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos.
		Tasa de variación de feminicidios registrados en la entidad.		Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos.
		Tasa de violaciones registradas en la entidad por cada 100,000 habitantes.		Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos.
		Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes.		Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos.
		Tasa de robos a casa habitación registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes.		Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos.
		Tasa de elementos policiales con función preventiva por cada mil habitantes.		La Comisión Estatal de Seguridad Pública cuenta con recursos suficientes para la contratación de los elementos policiales con función preventiva para su operación.
Componente 1	Servicios de prevención, y persecución del delito realizados.	Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	Los elementos policiales se encuentran capacitados para realizar puestas a disposición.
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	Los elementos policiales se encuentran capacitados para realizar puestas a disposición.
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	Los elementos policiales se encuentran capacitados para realizar puestas a disposición.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 1	Servicios de prevención, y persecución del delito realizados.	Variación porcentual de armas decomisadas.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	Se detienen a personas con armas sin permiso de portación.
		Porcentaje de horas vuelo realizadas para prevención y persecución del delito.	Bitácora de vuelo de la Dirección General de Unidades Especiales.	Surge de la necesidad de llevar a cabo un registro de los servicios aéreos en el territorio morelense.
		Porcentaje de operativos realizados.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información.	Surge la necesidad de establecer operativos.
Actividad 1.6	Certificación de los elementos policiales.	Porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP).	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública.	Los elementos policiales cuentan con los 4 componentes de CUP aprobados y vigentes.
Actividad 1.5	Acreditación de evaluaciones del desempeño.	Porcentaje de elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente.	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública.	Los elementos policiales aprueban sus evaluaciones del desempeño.
Actividad 1.4	Acreditación de competencias básicas.	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo.	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública.	Los elementos cursan y aprueban las competencias básicas de la función para policía preventivo.
Actividad 1.3	Acreditación de formación inicial	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial.	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública.	Los elementos cursan y aprueban su formación inicial.
Actividad 1.2	Registro del personal de seguridad pública.	Porcentaje de elementos estatales con función preventiva inscritos en el Registro Nacional de Seguridad Pública.	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).	Los elementos policiales tienen su control de confianza aprobada y vigente.
Actividad 1.1	Realización de evaluaciones de control vigentes.	Porcentaje de elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes.	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).	Se cuenta con recursos para que el Centro de Evaluación de Control de Confianza realice las evaluaciones.
Componente 2	Bienes y servicios adquiridos.	Porcentaje de vehículos operativos para la policía estatal y mando coordinado adquiridos.	Carpetas de procedimientos de adquisición de la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa (DGDyLO).	Se cuenta con el recurso para adquisición.
		Porcentaje de elementos operativos estatales con función preventiva equipados, inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.	Carpetas de procedimientos de adquisición de la DGDyLO.	Se cuenta con el recurso para adquisición.
		Porcentaje de servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados.	Carpetas de procedimientos de adquisición de la DGDyLO.	Se cuenta con el recurso para adquisición.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Bienes y servicios adquiridos.	Porcentaje de equipo de cómputo y software adquirido.	Carpetas de procedimientos de adquisición de la DGDyLO.	Se cuenta con el recurso para adquisición.
		Porcentaje de mobiliario y equipo adquirido.	Carpetas de procedimientos de adquisición de la DGDyLO.	Se cuenta con el recurso para adquisición.
Actividad 2.4	Realización de las solicitudes de liberaciones de recursos.	Porcentaje de solicitudes de liberación de recursos gestionadas en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).	Archivos de la Dirección General de Control de Gasto Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES).	La Dirección General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda, genera el orden de pago a la Tesorería General del Estado.
Actividad 2.3	Contratación de los servicios y equipamiento para los elementos de seguridad pública.	Porcentaje de contratos formalizados.	Carpetas de procedimientos de adquisición de la DGDyLO	Los procesos de adjudicación (directa, invitación y/o licitación pública) cuentan con el fallo emitido por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos (DGPAC).
Actividad 2.2	Realización de procedimientos para contratación.	Porcentaje de procedimientos de adjudicación autorizados ante la DGPAC.	Carpetas de procedimientos de adquisición de la DGDyLO.	El Convenio de Coordinación del FASP se formaliza entre las instituciones encargadas de la seguridad del Gobierno Estatal y el Gobierno Federal a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
Actividad 2.1	Concertación de recursos de inversión.	Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Archivos de la Dirección General de Control de Gasto Operativo de la CES.	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública apertura el proceso de concertación de recursos.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Vigilancia de la actuación policial atendida.	Porcentaje de requerimientos por los órganos jurisdiccionales y ministeriales del fuero común y federal atendidos.	Archivo de requerimientos de la Dirección General Jurídica.	Los órganos jurisdiccionales y ministeriales del fuero común y federal solicitan requerimientos.
		Porcentaje de recomendaciones de CEDH atendidas por la CES.	Base de datos de quejas y recomendaciones de la Subdirección de Seguimiento y Derechos Humanos.	Se interpone una recomendación por parte de las comisiones de Derechos Humanos.
		Porcentaje de quejas resueltas durante su tramitación.	Base de datos de quejas y recomendaciones de la Subdirección de Seguimiento y Derechos Humanos.	Se determina la procedencia de la queja.
		Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado.	Base de datos de quejas y recomendaciones de la Subdirección de Seguimiento y Derechos Humanos.	Se determina la inexistencia del acto reclamado.
		Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés.	Base de datos de quejas y recomendaciones de la Subdirección de Seguimiento y Derechos Humanos.	El quejoso no da seguimiento a la queja.
		Porcentaje de procedimientos administrativos iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES.	Base de datos de la Subdirección de Procedimientos.	Se establecen los elementos de acuerdo a la legislación vigente para iniciar un procedimiento.
		Porcentaje de investigaciones administrativas iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES.	Base de datos de la Subdirección de Investigaciones.	Se establecen los elementos de acuerdo a la legislación vigente para iniciar una investigación
		Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas al archivo como totalmente concluida sin responsabilidad para el elemento por falta de elementos de prueba.	Base de datos de la Subdirección de Investigaciones.	Se establecen los elementos de acuerdo a la legislación vigente para concluir la investigación sin responsabilidad para el elemento por falta de pruebas.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.4	Atención de quejas de derechos humanos.	Porcentaje de quejas de derechos humanos atendidas por la CES.	Base de datos de quejas y recomendaciones de la Subdirección de Seguimiento y Derechos Humanos.	La Comisión de Derechos Humanos interpone una queja.
Actividad 3.3	Investigaciones administrativas remitidas a municipios.	Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas a las unidades de asuntos internos municipales por incompetencia jurisdiccional.	Base de datos de la Subdirección de Investigaciones.	La Dirección General de Asuntos Internos remite a las unidades de asuntos internos municipales quejas por incompetencia jurisdiccional.
Actividad 3.2	Investigación de quejas de elementos policiales.	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos policiales.	Base de datos de la Subdirección de Investigaciones.	Las quejas presentadas cumplen los elementos para iniciar una investigación.
Actividad 3.1	Investigación de quejas de elementos operativos de seguridad y custodia.	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia.	Base de datos de la Dirección de Asuntos Internos de Seguridad y Custodia.	La ciudadanía presenta una queja.
Componente 4	Servicios médicos atendidos.	Porcentaje de personas atendidas en servicios de emergencia por la Jefatura de la Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestros y Urgencias Médicas.	Registros administrativos de la JURUASUM.	Los morelenses a través de los números de emergencia (C5) solicitan la atención ante una situación de emergencia.
		Promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por la JURUASUM.	Registros administrativos de la JURUASUM.	Tiempo de traslado a partir de que la JURUASUM está notificada del servicio de emergencia, hasta la llegada al punto del incidente.
		Porcentaje de consultas médicas realizadas al personal de seguridad pública.	Registros administrativos de la JURUASUM.	Personal integrante de la Comisión Estatal de Seguridad Pública solicita atención médica.
Actividad 4.2	Entrega de materiales e insumos médicos a los elementos de la JURUASUM.	Porcentaje de materiales e insumos médicos entregados a los elementos de la JURUASUM.	Registros administrativos de la JURUASUM.	Se cuenta con recursos para la adquisición de material y equipo médico para atención pre hospitalaria.
Actividad 4.1	Entrega de equipamiento a los elementos de la JURUASUM.	Porcentaje de elementos de la JURUASUM con especialización de paramédico equipados.	Registros administrativos de la JURUASUM.	La CES cuenta con recursos para el equipamiento.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 5	Servicio de llamadas de emergencia atendidas.	Tiempo promedio de atención de llamadas al 911.	Base de datos de la Dirección de Sistemas 911.	La cobertura de la compañía telefónica es adecuada.
		Porcentaje de llamadas reales de emergencia 911.	Base de datos Dirección de Sistemas 911.	La ciudadanía realiza llamadas de emergencia reales.
		Porcentaje de llamadas reales de denuncia anónima 089 recibidas.	Base de datos del área de denuncia anónima.	La ciudadanía realiza denuncias anónimas reales.
Actividad 5.4	Realización de reportes estadísticos.	Porcentaje de reportes estadísticos realizados de los servicios de emergencia.	Base de datos de la Dirección de Sistemas 911.	Los ciudadanos realizan llamadas de emergencia y denuncia anónima.
Actividad 5.3	Capacitación de operadores telefónicos.	Porcentaje de operadores telefónicos capacitados de los servicios 911.	Base de datos de la Dirección de Sistemas 911.	Los operadores asisten a las capacitaciones.
Actividad 5.2	Realización del análisis de cobertura de operadores.	Porcentaje de cobertura de operadores telefónicos 911 y 089.	Plantilla de operadores de la Dirección Administrativa de C5.	Se cuenta con las plazas necesarias para contratación.
Actividad 5.1	Revisión de equipo de trabajo.	Porcentaje de disponibilidad del equipo de cómputo y telefonía.	Reporte de mantenimiento del Departamento de SOC/NOC.	El área de mantenimiento revisa y mantiene el equipo en condiciones correctas.

IX. Reportes de metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
con Matrices de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E019. Seguridad Pública del Estado de Morelos		Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública				Unidad (es) responsable (s):		Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional			
ALINEACIÓN																
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030						Ejes transversales:	Cero corrupción		
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses		Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública			Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	Meta:	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo				Cero impunidad		
Objetivo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.		Objetivo:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.												
Clasificación Funcional									Actividad Institucional							
Finalidad:	1. Gobierno	Función:	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.	Subfunción:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	17. Coordinación del sistema estatal de seguridad publica										
RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo							
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo		
Fin	1. Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos en general registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	2123.5 44284	2099.27 44,195	0	0	0	2099.27				
		Tasa de incidencia de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	376.23 7846	372.31 7,838	0	0	0	372.31				
Propósito	Los delitos en el estado de Morelos disminuyen.	Tasa de incidencia de robos con violencia por cada 100,000 habitantes.	Mide el número de robos con violencia por cada 100,000 habitantes	(Total de robos con violencia registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	199.0 4339	205.89 4,335	0	0	0	205.89				
		Tasa de variación de feminicidios registrados en la entidad.	Mide la variación porcentual de los feminicidios registrados en la entidad en el año actual, respecto al año anterior	(Total de feminicidios registrados en la entidad en el año actual / total de feminicidios registrados en la entidad en el año anterior) -1) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	39.1 32	-1	0	0	0	-1				
		Tasa de violaciones registradas en la entidad por cada 100,000 habitantes.	Mide el número de violaciones por cada 100,000 habitantes	(Total de violaciones registradas en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	27.81 580	27.27 574	0	0	0	27.27				
		Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes.	Mide el número de robo de vehículos por cada 100,000 habitantes	(Total de robo de vehículos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	209.02 4359	206.64 4,350	0	0	0	206.64				
		Tasa de robos a casa habitación registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes.	Mide el número de robos a casa habitación por cada 100,000 habitantes	(Total de robos a casa habitación registradas en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	72.02 1502	70.63 1,487	0	0	0	70.63				

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Propósito	Los delitos en el estado de Morelos disminuyen.	Tasa de elementos policiales con función preventiva por cada mil habitantes.	Mide la Tasa de elementos policiales con función preventiva activos en el registro nacional de personal de seguridad pública con relación a cada mil habitantes	(Elementos policiales con función preventiva activos en el registro nacional de personal de seguridad pública / la población del estado de Morelos (CONAPO))X 1000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	0.5%	0.5	0	0	0	0.5			
Componente 1	Servicios de prevención, y persecución del delito realizados.	Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal.	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal, respecto al total de personas detenidas en flagrancia	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1.7 245	1.7 245	0.0%	0.0%	0.0%	1.7%			
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común.	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común, respecto al total de personas detenidas en flagrancia	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	15.9 2253	15.9 2,263	0.0%	0.0%	0.0%	15.9%			
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador.	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador, respecto al total de personas detenidas en flagrancia	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	82.4 11673	82.3 11685	0.0%	0.0%	0.0%	82.3%			
		Variación porcentual de armas decomisadas.	Mide la variación porcentual de armas decomisadas en el año en curso, respecto al año anterior	(Número de armas decomisadas en el año actual / total de armas decomisadas en el año anterior)-1) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	30.5 342	0.2 343	0	0	0	0.2%			
		Porcentaje de horas vuelo realizadas para prevención y persecución del delito.	Mide la proporción de horas vuelo realizadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad, respecto al total de horas vuelo realizadas	(Número de horas vuelo destinadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad / total de horas vuelo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (519)	100% (500)	25% (125)	50% (250)	75% (375)	100% (500)			
		Porcentaje de operativos realizados.	Mide el Porcentaje de operativos realizados Coordinados con Instancias Federales con relación a los operativos requeridos (150)	(Mide el Porcentaje de operativos Coordinados con Instancias Federales realizados / los operativos Coordinados con Instancias Federales requeridos (150))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 665	100% (665)	100%	100%	100%	100%			
Actividad 1.6	Certificación de los elementos policiales.	Porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP).	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP) en relación a el total de elementos policiales con función preventiva inscritos en el registro nacional de seguridad publica (RNSP)	(Elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP) / elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (687)	100% (900)	0.0%	50.0%	50.0%	100.0%			
Actividad 1.5	Acreditación de evaluaciones del desempeño.	Porcentaje de elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente.	Mide el Porcentaje de elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente con respecto a los elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente /los elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	100% (900)	0.0%	50.0%	50.0%	100.0%			
Actividad 1.4	Acreditación de competencias básicas.	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo.	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo vigentes con respecto al total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo vigentes/ total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (928)	100% (940)	0.0%	50.0%	50.0%	100.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 1.3	Acreditación de formación inicial	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial.	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial en relación al total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial / total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1013)	100% (1030)	0.0%	30.0%	60.0%	100.0%			
									0	309	618	1030			
Actividad 1.2	Registro del personal de seguridad pública.	Porcentaje de elementos estatales con función preventiva inscritos en el Registro Nacional de Seguridad Pública.	Mide el porcentaje de elementos estatales con función preventiva inscritos en el RNSP con relación al total de elementos estatales con función preventiva	(Elementos estatales con función preventiva inscritos en el RNSP / total de elementos estatales con función preventiva)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1057)	100% (1080)	60.0%	80.0%	90.0%	100.0%			
									648	864	972	1080			
Actividad 1.1	Realización de evaluaciones de control vigentes.	Porcentaje de elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes.	Mide el porcentaje de elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes con respecto al total de elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes / total de elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (933)	100% (980)	20.0%	30.0%	60.0%	100.0%			
									196	294	588	980			
Componente 2	Bienes y servicios adquiridos.	Porcentaje de vehículos operativos para la policía estatal y mando coordinado adquiridos.	Mide el porcentaje de vehículos operativos adquiridos para la policía Estatal y mando coordinado en relación a los concertados ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)	(Número de vehículos operativos adquiridos para la policía Estatal y mando coordinado / Numero de vehículos operativos concertados para la policía Estatal y mando coordinado ante SESNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 61	100% (46)	0.0%	0.0%	0.0%	100% (46)			
		Porcentaje de elementos operativos estatales con función preventiva equipados, inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.	Mide el Porcentaje de elementos operativos Estatales con función preventiva con equipo vigente (camisola, pantalón, botas, gorra, dispositivo de restricción de movimiento, armamento y chaleco balístico) respecto al total de elementos operativos	(Elementos operativos Estatales con función preventiva equipados / total de elementos operativos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 953	100% (1080)	100.0%	100.0%	100.0%	100% (1080)			
		Porcentaje de servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados.	(Mide el porcentaje de recursos destinados para servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados respecto a los programados SESNSP)	(Servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados/ los programados SESNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	50% 7	100% (13)	0.0%	0.0%	0.0%	100% (13)			
		Porcentaje de equipo de cómputo y software adquirido.	Porcentaje de recursos aplicados en adquisición de equipo de cómputo y software en relación a lo concertado ante el SESNSP	(Recursos aplicados en adquisición de equipo de cómputo y software / recursos concertados para adquisición de equipo de computo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 982	100% (149)	0.0%	0.0%	0.0%	100% (149)			
		Porcentaje de mobiliario y equipo adquirido.	Mide el porcentaje de recursos aplicados en adquisición de mobiliario y equipo adquirido con relación a lo concertado ante SESNSP	Recursos aplicados en adquisición de mobiliario y equipo adquirido / Recursos concertados para la adquisición de mobiliario y equipo ante SESNSP	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 865	100% (65)	0	0	0	100% (65)			
Actividad 2.4	Realización de las solicitudes de liberaciones de recursos.	Porcentaje de solicitudes de liberación de recursos gestionadas en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF).	Mide las solicitudes de liberación de recursos SLR autorizadas Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP /entre las SLR programadas)*100	(SLR autorizadas FASP /entre las SLR programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	80% 113	80% 100	0.0%	0.0%	20.0%	80.0%			
									0	0	20	80			
Actividad 2.3	Contratación de los servicios y equipamiento para los elementos de seguridad pública.	Porcentaje de contratos formalizados.	Mide el porcentaje de contratos formalizados con relación a los procedimientos de adquisición requeridos	(Número de contratos formalizados / número procedimientos de adquisición requeridos)100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	33	100% (30)	0.0%	25.0%	50.0%	100.0%			
										10	20	30			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 2.2	Realización de procedimientos para contratación.	Porcentaje de procedimientos de adjudicación presentados ante la DGPAC.	Porcentaje de procedimientos de adjudicación (directa, invitación a cuando menos 3 y licitación pública) presentados ante la DGPAC con relación al número de procedimientos requeridos y solicitados	(Porcentaje de procedimientos de adjudicación (directa, invitación a cuando menos 3 y licitación pública) presentados ante la DGPAC / número de procedimientos requeridos y solicitados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	33	100% (30)	0.0%	25.0%	50.0%	100.0%			
										10	20	30			
Actividad 2.1	Concertación de recursos de inversión.	Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Mide el presupuesto establecido por medio del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	(Numero de convenios establecidos en relación al convenio requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1	100% 1	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									1	1	1	1			
Componente 3	Vigilancia de la actuación policial atendida.	Porcentaje de requerimientos por los órganos jurisdiccionales y ministeriales del fuero común y federal atendidos.	Mide la proporción de requerimientos atendidos, respecto al total de requerimientos emitidos por los Órganos Jurisdiccionales y Ministeriales del fuero común y federal	(Número de requerimientos atendidos / total de requerimientos emitidos por los Órganos Jurisdiccionales y Ministeriales del fuero común y federal) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (22,424)	100% (22,500)	100.0%	100.0%	100.0%	100% (22500)			
		Porcentaje de recomendaciones de CEDH atendidas por la CES.	Mide la proporción de recomendaciones atendidas por la CES respecto del total de recomendaciones notificadas por la CEDH	(Número de recomendaciones atendidas por la CES/ total de recomendaciones notificadas por CEDH.) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trimestral	100% (10)	100% (5)	0.0%	0.0%	0.0%	100% (5)			
		Porcentaje de quejas resueltas durante su tramitación.	Mide la variación porcentual de queja de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año actual, respecto al número de quejas de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año anterior inmediato	(Número de quejas de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año actual/ número de quejas de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año anterior) -1) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	75% 7	100% (9)	0.0%	0.0%	0.0%	100%(9)			
		Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado.	Mide la variación porcentual de queja de derechos humanos por inexistencia del acto reclamado en el año actual, respecto al número de quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado en el año anterior inmediato	(Número de quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado en el año actual / número de queja de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado en el año anterior)-1) x 100	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	11.1% 60	100% (22)	0.0%	0.0%	0.0%	100% (22)			
		Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés.	Mide la variación % de queja de derechos humanos concluidas por falta de interés en el año actual, respecto al número de quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés en el año anterior.	(Número de quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés en el año actual / número de queja de derechos concluidas por falta de interés en el año anterior inmediato) -1) x 100	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	11.11% 60	100% (60)	0.0%	0.0%	0.0%	100% (60)			
		Porcentaje de procedimientos administrativos iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES.	Mide la proporción de procedimientos administrativos iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES, respecto al número de investigaciones administrativas iniciadas por la unidad de asuntos internos	(Número de procedimientos adm. iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES / total de investigaciones administrativas iniciadas por la unidad de asuntos internos) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	46% 71	48%	15.0%	30.0%	40.0%	48.0%			
		Porcentaje de investigaciones administrativas iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES.	Mide la proporción de investigaciones administrativas iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES, respecto al número de quejas denunciadas ante la unidad de asuntos internos	(Número de investigaciones adm. iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES / total de quejas denunciadas ante la unidad de asuntos internos) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	77% 118	77%	25.0%	45.0%	65.0%	77.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Componente 3	Vigilancia de la actuación policial atendida.	Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas al archivo como totalmente concluida sin responsabilidad para el elemento por falta de elementos de prueba.	Mide la proporción de investigaciones administrativas remitidas al archivo totalmente concluida sin responsabilidad para el elemento por falta de elementos de prueba, respecto al número de quejas denunciadas ante la Dirección General de Asuntos Internos.	(número de investigaciones administrativas remitidas al archivo definitivo/total de quejas denunciadas ante la Dirección General de Asuntos Internos.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trimestral	44% 68	44%	60.0%	55.0%	50.0%	44.0%			
Actividad 3.4	Atención de quejas de derechos humanos.	Porcentaje de quejas de derechos humanos atendidas por la CES	Mide la proporción de quejas de derechos humanos atendidas por la CES respecto del total de quejas de derechos humanos tramitadas y notificadas por la CEDH.	(Número de quejas de derechos humanos atendidas por la CES total de quejas de derechos humanos tramitadas y notificadas por la CEDH.) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia--Descendente Trimestral	100%		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 3.3	Investigaciones administrativas remitidas a municipios.	Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas a las unidades de asuntos internos municipales por incompetencia Jurisdiccional	Mide la proporción de investigaciones remitidas en las unidades de asuntos internos municipales por incompetencia Jurisdiccional, con relación al número de investigaciones iniciadas en la Dirección General de Asuntos Internos	(Número de investigaciones administrativas remitidas a las unidades de asuntos internos municipales / total de investigaciones administrativas recibidas por la Dirección General de Asuntos Internos) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-descendente-Trimestral	22%	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 3.2	Investigación de quejas de elementos policiales.	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos policiales	Mide el número de quejas investigadas en contra de elementos policiales con relación al total de quejas presentadas por la población (a través de cualquier medio)	(Número de quejas investigadas en contra elementos policiales /el total de quejas presentadas por cualquier medio) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 153	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 3.1	Investigación de quejas de elementos operativos de seguridad y custodia.	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia	Mide el número de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia con relación al total de quejas presentadas ante la Dirección de Asuntos Internos de Reinserción Social	(Número de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia / total de quejas presentadas en contra de elementos de seguridad y custodia por cualquier medio) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 76	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Componente 4	Servicios médicos atendidos.	Porcentaje de personas atendidas en servicios de emergencia por la Jefatura de la Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestros y Urgencias Médicas.	Mide la proporción de personas atendidas en servicios de emergencia por el ERUM respecto al total de personas que requieren el servicio de emergencia	(Número de personas atendidas en servicios de emergencia por el ERUM / total de personas que requieren los servicios de emergencia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (2,464)	100% (3252)	25% (813)	50% (1626)	75% (2439)	100% (3252)			
		Promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por la JURUASUM.	Mide el promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por el ERUM respecto al tiempo promedio nacional establecido	Promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por el ERUM / tiempo promedio nacional establecido	Minutos	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (11)	100% (11)	100% (11)	100% (11)	100% (11)	100% (11)			
		Porcentaje de consultas médicas realizadas al personal de seguridad pública.	Mide la proporción de consultas médicas realizadas a personal de Seguridad Pública respecto al total de consultas médicas requeridas	(Número de consultas médicas realizadas a personal de seguridad pública por el ERUM / total de consultas médicas requeridas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (2,225)	100% (2000)	25% (500)	50% (1000)	75% (1500)	100% (2000)			
Actividad 4.2	Entrega de materiales e insumos médicos a los elementos de la JURUASUM.	Porcentaje de materia e insumos médicos	Mide el porcentaje de materia e insumos médicos con que se cuenta en relación con los programados	(Material e insumos médicos con que se cuenta /material e insumos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (4800)	100% (5000)	25.0% 1250	50.0% 2500	75.0% 3750	100.0% 5000			
Actividad 4.1	Entrega de equipamiento a los elementos de la JURUASUM.	Porcentaje de elementos del ERUM con especialización de paramédico equipados	(Mide el porcentaje de elementos del ERUM con especialización de paramédico equipados con respecto al total de paramédicos del ERUM	(Número de elementos del ERUM con especialización de paramédico equipados / el total de paramédicos del ERUM) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (56)	100% (56)	25.0% 14	50.0% 28	75.0% 42	100.0% 56			

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		Seguridad Privada		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	1,986.57	1. No Etiquetado	2,315.3	100.0%
2000 Materiales y suministros	146.65	11. Recursos Fiscales	-	0.0%
3000 Servicios generales	182.10	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	2,315.3	100.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	2,315.3	Total	2,315.3	100.0%

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E241. Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	Las acciones y resultados que se han llevado a cabo con anterioridad para atender el problema. La Dirección General de Seguridad Privada es la encargada de coordinar y validar los procedimientos para la emisión de las autorizaciones o registros respectivos, a las personas físicas y morales que presten servicios de acuerdo con la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos y su Reglamento, y demás normativa aplicable. Así como evaluar en términos de la normativa, a los prestadores de servicios de seguridad privada en cualquiera de sus modalidades. Nuevas autorizaciones En este sentido durante el año 2022 se recibieron un total de 43 solicitudes de nueva autorización de personas físicas y morales para prestar servicios de seguridad privada en el estado de Morelos, por lo que se verificó cumplieran con la documentación requerida. Derivado de una revisión a cada una de ellas, las cuales mostraron inconsistencias o falta de requisitos, se generaron diversas observaciones por lo que les requirió solventarlas. Al final, el total de estas empresas cumplieron con su documentación y se procedió a realizar las visitas de estudio y procedencia correspondiente, para constatar que cumplieron con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos, lo que derivó que se expidieran un total de 46 autorizaciones para operar en el año 2022 de las cuales 3 de ellas se solicitaron desde el año 2021. Revalidaciones Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022 fueron entregadas 93 revalidaciones de autorización, de las cuales 109 fueron solicitudes recibidas el mismo año, y 9 solicitudes en 2021. De la revisión de expedientes y visitas realizadas a estas, 43 resultaron con observaciones. La seguridad constituye una función natural del Estado, implica el ejercicio en el uso de la fuerza que es una tarea de carácter público y esta contempla una normatividad para su operación, pero también establece la figura de seguridad privada tal y como se establece en el artículo 2 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos. En este sentido, las empresas de seguridad privada deben cumplir con la normatividad establecida y para vigilar este cumplimiento es necesario que exista un ente público que en el caso de Morelos es la Comisión Estatal de Seguridad Pública por medio de la Dirección General de Seguridad Privada que entre sus atribuciones tiene lo establecido por el artículo 26 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E241. Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes: Identificación y definición del problema Ante los índices delictivos del país, los particulares, generalmente empresas pero también individuos, recurren a servicios de protección que se interpongan entre ellos y sus amenazas, de modo que se reduzca al mínimo la probabilidad de un incidente que comprometa su integridad física, la de los suyos y la de sus bienes, el problema radica que no todas las empresas de seguridad privada cumplen con la normatividad aplicable y los ciudadanos que contratan este servicio podrían ser víctimas de un delito por parte de la propia empresa o bien la empresa no prestaría un servicio adecuado lo que generaría desconfianza hacia las instituciones y los cuerpos de seguridad. Estado actual del problema Durante el año 2021 se registro un total de 139 empresas, mientras en el año 2022 este numero aumento en un 17.9%, siendo 164 empresas dentro del padrón; durante ese mismo año (2022) se realizo un total de 43 visitas de nueva autorización, 102 de revalidación de autorización, 109 ordinarias de inspección y 1 extraordinarias; de las cuales se desprendieron un total de 21 bajas de empresas que no cumplieron con la normatividad para prestar los servicios de seguridad privada. Evolución del problema Con respecto a los índices delictivos en el estado de Morelos, durante el año 2022 se registraron un total de 2,356 robos a negocios; en el caso de robo a instituciones bancarias se refleja un aumento del 9.5% sobre los registrados en el año 2021; los daños ocasionados a la propiedad han incrementado en un 19.7% (3,237 registros) con respecto a los datos del año 2021 (2,703 registros), en relación al robo a casa habitación, descendió en 1.7%, con un registro de 1,502 sucesos ocurridos durante el año 2022, mientras al termino del año 2021 se tenía un total de 1,528; esto colaborado al aumento de empresas que prestan servicios de seguridad privada pasan de 128 empresas en el 2017 a 166 a febrero del año 2023, lo que representa un aumento de 29.6%, por lo que la necesidad de regular estas empresas ha crecido considerablemente.

V. Árbol de Problemas

Los habitantes del Estado de Morelos poseen desconfianza en las empresas de seguridad privada, por lo que no tienen paz ni tranquilidad.

Aumento en los índices delictivos.

Empresas de seguridad privada que operan en la ilegalidad.

Prestación de servicios deficientes a particulares y empresas.

Las empresas que prestan servicios de seguridad privada en el Estado de Morelos no cuentan con las condiciones normativas correspondientes.

Insuficientes autorizaciones de empresas de seguridad privada.

Desprendimiento para revalidar las autorizaciones de seguridad privada.

Las empresas contravienen la normatividad establecida en el Capítulo XI de la Ley de Seguridad Privada Para el Estado de Morelos.

Incumplimiento en los requisitos establecidos para la autorización.

Incumplimiento en los requisitos correspondientes para ser revalidadas.

Insuficientes visitas de verificación.

VI. Árbol de Objetivos



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E241. Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos
--------------------------	--

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Las empresas que prestan servicios de seguridad privada en el Estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Las empresas que solicitan la autorización para otorgar el servicio de seguridad privada en el estado de Morelos.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	Al 31 de Diciembre del año 2022 se tiene un registro de 164 empresas autorizadas para la prestación de servicios de seguridad privada en el estado de Morelos.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	En cuanto se presenta una baja o alta de una empresa de seguridad privada.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E241. Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la regulación de empresas de seguridad privada para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Registros del Centro Estatal de análisis de Información (Dirección de análisis e Información)	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
Propósito	Las empresas que prestan servicios de seguridad privada se encuentran reguladas	Variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas ante la CES	Padrón de empresas de seguridad privada/Dir. Gral. de Seguridad Privada	Las empresas que prestan servicios de seguridad privada están reguladas
Componente 1	Autorizaciones de empresas de seguridad privada emitidas	Porcentaje de empresas de seguridad privada autorizadas	Padrón de empresas de seguridad privada/Dir. Gral. de Seguridad Privada	La empresas de seguridad privada cumplen con la normatividad para su autorización
Actividad 1.2	Realización de visitas de verificación para su autorización	Porcentaje de empresas verificadas para su autorización	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada	Las empresas cumplen con los requisitos establecidos para brindar los servicios de seguridad privada
Actividad 1.1	Verificar las solicitudes de autorización de las empresas	Porcentaje de solicitudes que cumplen con la documentación requerida	Archivo de Expediente de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Seguridad Privada	Las empresas cumplen con los requisitos para solicitar un autorización de seguridad privada
Componente 2	Empresas de seguridad privada con autorización revalidada	Porcentaje de empresas con revalidación autorizada	Padrón de empresas de seguridad privada/Dir. Gral. de Seguridad Privada	Las empresas de seguridad privada revalidan su autorización para continuar prestando servicios
Actividad 2.2	Realización de visitas de verificación para su revalidación	Porcentaje de empresas verificadas para su revalidación	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada	Las empresas de seguridad privada cumplen con los requisitos para continuar prestando los servicios
Actividad 2.1	Verificar las solicitudes de revalidación de las empresas	Porcentaje de solicitudes de revalidación que cumplen con la documentación	Archivo de Expediente de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Seguridad Privada	Las empresas de seguridad privada solicitan la revalidación de la autorización

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E241. Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Empresas de seguridad privada con observaciones y/o multas	Porcentaje de empresas con observaciones y/o multas realizadas	Archivo de Expediente de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Seguridad Privada	Las empresa de seguridad cumplen con la normatividad
Actividad 3.2	Realizar visitas a empresas de seguridad privada por quejas y/o denuncia	Porcentaje de empresas con visita realizada por queja y/o denuncia en relación a la prestación de servicios	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada	Persona física o moral interpone queja y/o denuncia
Actividad 3.1	Realizar inspecciones generales a las empresas de seguridad privada con autorización vigente	Porcentaje de empresas de seguridad privada con autorización vigente que fueron inspeccionadas	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada	Las empresas de seguridad privada cuentan con autorización y cumplen con la normatividad

IX. Reportes de metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
con Matrices de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E241. Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos Privada			Ramo:	_15._Seguridad_Pública			Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):		Dirección General de Seguridad Privada		
ALINEACIÓN																
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030					Ejes transversales:		Cero corrupción		
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública			Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		Meta:			16.5. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.		Cero impunidad
Objetivo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.			Objetivo:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.											No aplica
Clasificación Funcional									Actividad Institucional							
Finalidad:	1. Gobierno		Función:	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.		Subfunción:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad publica							
RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición							Al periodo			
													2022	2023		1er. Trim.
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la regulación de empresas de seguridad privada para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos en general registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	1927.8	1927.8	0.0%	0.0%	0.0%	1927.8				
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	337	337	0	0	0	337				
Propósito	Las empresas que prestan servicios de seguridad privada se encuentran reguladas.	Variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas ante la CES	Mide la variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas y registradas en el padrón ante la CES en el año actual, respecto al año anterior	((Total del número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual / total del número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior) -1) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	164	172	0.0%	0.0%	0.0%	4.8%				
																172

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			Al periodo						
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Componente 1	Autorizaciones de empresas de seguridad privada emitidas.	Porcentaje de empresas de seguridad privada autorizadas	Mide la proporción de autorizaciones entregadas a empresas de seguridad privada con respecto a las solicitudes de autorización recibidas.	(Número de autorizaciones entregadas a empresas de seguridad privada / Número de solicitudes de autorización recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	46		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.2	Realización de visitas de verificación para su autorización.	Porcentaje de empresas verificadas para su autorización	Mide la proporción de visitas de verificación de autorización a empresas de seguridad privada que cumplieron con la documentación requerida	(Número de visitas de verificación de autorización a empresas de seguridad privada / Empresas de seguridad privada que cumplieron con la documentación requerida)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	43		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.1	Verificación de las solicitudes de autorización.	Porcentaje de solicitudes que cumplen con la documentación requerida.	Mide la proporción de solicitudes de autorización que cumplen con la documentación respecto al numero de solicitudes de autorización recibidas	(Número de solicitudes de autorización que cumplen con la documentación/número de solicitudes de autorización recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	43		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Componente 2	Empresas de seguridad privada con autorización revalidada.	Porcentaje de empresas de seguridad privada con autorización revalidada	Mide la proporción de empresas de seguridad privada con autorización revalidada con respecto a las empresas que solicitaron su revalidación de autorización	(Número de empresas de seguridad privada con autorización revalidada / Número de solicitudes recibidas de empresas de seguridad privada que solicitan la revalidación de la autorización) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	93	120	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 2.2	Realización de visitas a empresas de seguridad privada para su revalidación.	Porcentaje de seguridad privada verificadas para su revalidación	Mide la proporción de visitas de revalidación a empresas de seguridad privada cumplieron con la documentación requerida	(Número de visitas de verificación de revalidación a empresas de seguridad privada / empresas de seguridad privada que cumplieron con la documentación requerida) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	112	125	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Actividad 2.1	Atención de las solicitudes de revalidación de las empresas de seguridad privada	Porcentaje de solicitudes de revalidación de empresas de seguridad privada que cumplen con la documentación requerida.	Mide la proporción de solicitudes de revalidación de empresas de seguridad privada de que cumplen con la documentación con respecto al numero de solicitudes de autorizaciones de revalidación recibidas	(Número de solicitudes de revalidación de empresas de seguridad privada que cumplen con la documentación / Número de solicitudes de revalidación de empresas de seguridad privada recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	75	130	25.0%	50.0%	75.0%	100.0%			
Componente 3	Empresas de seguridad privada con observaciones y/o multas	Porcentaje de empresas de seguridad privada con observaciones y/o multas derivadas de una inspección general y/o de una queja o denuncia	Mide el Porcentaje de empresas de seguridad privada con observaciones y/o multas con respecto al total de empresas inspeccionadas	(Empresas de seguridad privada con observaciones y/o multas / Número de empresas de seguridad privada inspeccionadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	4		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	15,046.81	1. No Etiquetado	40,334.7	80.6%
2000 Materiales y suministros	586.10	11. Recursos Fiscales	-	0.0%
3000 Servicios generales	20,431.75	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	6,750.00	13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	7,235.2	14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	40,334.7	80.6%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	9,715.2	19.4%
		25. Recursos Federales	9,715.2	19.4%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	50,049.9	Total	50,049.9	100.0%

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	El Sistema Nacional de Seguridad Pública es quien sienta las bases de coordinación y distribución de competencias, en materia de seguridad pública, entre la Federación, los Estados y Municipios, bajo la directriz del Consejo Nacional de Seguridad Pública; el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con 7º de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan sus atribuciones y está integrado por diferentes instancias Federales, Estatales y Municipales. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se coordina con los Presidentes de las Conferencias Nacionales para dar seguimiento a las resoluciones que se adoptan por el Consejo Nacional. Las Conferencias Nacionales establecen los mecanismos de coordinación que permiten la formulación y ejecución de políticas, programas, acciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones. El Secretario Ejecutivo realiza las acciones necesarias para asegurar que la coordinación sea efectiva y eficaz e informa de ello al Consejo Nacional. Entre las acciones que se realizan a través del Secretariado Ejecutivo es la profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario, establecida en el Programa Rector de Profesionalización (PRP); los ejes transversales en los que se basa el PRP para la profesionalización de sus elementos y fortalecer la identidad institucional, se encuentran: • Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica • Policía de Proximidad Orientada a la Solución de Problemas • Femicidio • Trata de Personas • Perspectiva de Género • Uso Legítimo de la Fuerza • Inteligencia Policial • Policía de Reacción • Policía Procesal • Diplomado en Seguridad Pública para Mandos Es así que el Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 incluye el Eje rector 1, "Paz y Seguridad para los Morelenses", plasmando que la seguridad pública es la principal demanda en el país y en el Estado de Morelos, debido a los altos niveles de violencia y delincuencia registrados en los últimos años. Su abordaje ha merecido diversas estrategias, pero con escasos niveles de éxito; y es que la inseguridad es un fenómeno social multidimensional y multicausal, que requiere diversos enfoques en forma simultánea. Para hacer frente a la crisis de inseguridad y violencia se requiere de una estrategia articulada en los tres órdenes y poderes de gobierno, que tenga como pilares los siguientes ejes fundamentales: la participación ciudadana en la implementación de políticas públicas de prevención de la violencia, que atienda los factores de riesgo, el combate a la corrupción y la impunidad, la profesionalización de la función policial, la promoción de cultura de la legalidad y de la denuncia, así como el respeto irrestricto a los derechos humanos.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	Es entonces que la profesionalización de la función policial, es fundamental en las estrategias que se establecen para mejorar la seguridad pública y la proximidad social, considerando desde la formación Inicial, continua de actualización y especialización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario, lo que deriva que al no contar con elementos debidamente capacitados, la percepción de la ciudadanía no es de conformidad con su actuar ya que son los principales afectados al ser víctimas de un delito y no tener confianza en los elementos policiales para su debida atención. En el Estado de Morelos para dar cumplimiento a la Formación Policial, se publicó el 16 de Diciembre del 2009, en el periódico oficial “Tierra y Libertad” número 4760 el Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, en el que plasma que la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, en el artículo 107 prevé el establecimiento y operación de Academias e Institutos responsables de aplicar los Programas Rectores de Profesionalización en materia ministerial, pericial y policial; dicha situación fue contemplada en el artículo 22, al determinar en su segundo párrafo que dentro de la organización del Secretariado Ejecutivo invariablemente se deberá considerar como parte de su estructura orgánica a la Unidad Académica encargada de capacitar, evaluar y certificar a las instituciones y auxiliares de la Seguridad Pública. Para los efectos del presente Reglamento se crea dentro de la estructura orgánica la figura denominada Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización, misma que estará a cargo aplicar la capacitación y los Programas Rectores de Profesionalización en el Estado. El 04 de Febrero de 2015 se publica en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número 5260 el Reglamento Específico de Funciones de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en el que se establecen las facultades expresas de la dependencia en funciones de procesos de formación y profesionalización; para llevar a cabo tales responsabilidades se adscribe directamente a la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en materia de Seguridad Pública, la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, quien será la encargada de impartir la formación y los programas rectores de profesionalización a los integrantes de las Instituciones Policiales Estatales. El 04 de enero de 2017 se publica en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” Número 5642 el Reglamento Específico de Funciones de la Comisión Estatal, en el que se ratifican las facultades expresas de la dependencia en funciones de procesos de formación y profesionalización; para llevar a cabo tales responsabilidades se adscribe directamente a la Coordinación de Desarrollo y Vinculación, la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, quien será la encargada de impartir la formación y los programas rectores de profesionalización a los integrantes de las Instituciones Policiales Estatales. El 01 de febrero de 2019 se publica en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” número 5672 el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en el que se manifiestan las facultades expresas de la dependencia en funciones del proceso de formación, para llevar a cabo las atribuciones la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad se adscribe directamente al Comisionado Estatal de Seguridad Pública y será la encargada de impartir la formación y los programas rectores de profesionalización de los integrantes de las Instituciones Policiales. Actualmente la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, coadyuva en la preparación de los elementos policiales para afrontar las diversas situaciones que se les presenten durante su jornada laboral, de tal forma que actúen de manera apropiada, bajo los principios de Legalidad, Objetividad, Eficiencia, Profesionalismo, Honradez, y Respeto a los derechos humanos.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes: a) Definición del problema Se puede identificar en razón del planteamiento de los antecedentes, que el problema principal es que no todos los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se encuentran formados para desarrollar sus funciones derivado de la falta de recursos humanos, materiales y financieros, así como la agilización de los trámites administrativos interinstitucionales. De igual forma se precisa que existen factores externos que impiden capacitar al 100% del estado de fuerza policial, por ejemplo el reducido estado de fuerza policial, como las incidencias del personal programado, la falta de interesados en participar en las convocatorias de reclutamiento para aspirantes, la incertidumbre de la disponibilidad de plazas, el hecho de que el proceso de evaluaciones a los aspirantes es largo y en ese trayecto puede encontrar otro trabajo o perder el interés, no obstante se han identificado con mayor reincidencia lo siguiente: 1. Restricciones que impiden una programación adecuada 2. Incidencia de participantes 3. Deficiente tiempo de respuesta de los procesos administrativos interdependencia RESTRICCIONES QUE IMPIDEN UNA PROGRAMACIÓN ADECUADA Una de las funciones que realiza la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad es la de coordinar la formación y capacitación policial del Estado de Morelos, no obstante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública es quien determina qué cursos son de prioridad nacional y cuáles serán los que deben considerarse en la Capacitación Policial a lo largo del año, adicional a ello, si hubiera cursos que por orden de algún juez deben incluirse en la capacitación para los elementos del Estado de Morelos o de algún Municipio, la Academia Estatal verifica con la Coordinación Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y los Municipios las metas de capacitación para los mismos. Una vez que se cuenta con una propuesta de capacitación, ésta se presenta en la concertación que se lleva a cabo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, en dónde se pueden realizar ajustes a la propuesta por cuanto a los cursos y metas, y es en dónde se determina el recurso FASP autorizado para la formación y profesionalización; sin embargo para que ésta sea adecuada, no debería existir modificación de las capacitaciones que se hayan determinado. No obstante que la Academia se obliga a dar cumplimiento al ejercicio de este recurso pueden darse dos vertientes, la primera en que no se cumpla la meta establecida y la segunda que adicional a los cursos concertados y para ejercer con recurso FASP, la Academia Estatal brinde otros cursos que son prioritarios para la profesionalización de los elementos policiales estatales.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Es así que en el desarrollo de la profesionalización se han identificado causas que impiden un adecuado servicio de capacitación, debido a que se presentan restricciones dentro del mismo proceso que demoran al mismo: • Infraestructura reducida para atender al 100% Se ha identificado que no es posible programar al 100% el estado de fuerza, dado que las aulas con las que se cuenta actualmente en la Academia de Alpuyeca han sido insuficientes, principalmente para aquellos casos en que se debe coordinar el uso del auditorio y el stand de tiro real, de los cuales sólo se cuenta con un stand de tiro en cada sede, y algunos cursos incluyen materias de armamento y tiro, por lo que se deben adecuar los horarios para evitar que se traslape su uso, siendo a veces difícil tal situación, lo que obliga a utilizarlo hasta horas en las que la luz solar lo permite, ya que no cuenta con un sistema de alumbrado que permita llevar a cabo las prácticas por más tiempo, lo que sugiere utilizar el de las instalaciones de la Academia en Tepalcingo, no obstante, tanto aulas como el stand de tiro de esa subsede se encuentran inhabilitados, el stand de tiro que también ha sido cuestionado porque la altura con la que cuenta no le permite bloquear todas las ojivas y algunas se desvían, dejando evidencia de éstas fuera de las instalaciones y como en el caso de Alpuyeca, la sociedad ya se ha manifestado en contra de su uso, por lo que es urgente que sea rehabilitada en toda su infraestructura, con lo cual se incrementaría en un 50% la capacidad de capacitación a elementos policiales. Otra de las razones que impide incrementar el número de capacitaciones, es la falta de aulas, ya que en ocasiones la capacidad de la Academia es rebasada por las solicitudes de las diferentes Corporaciones Policiales. • Presupuesto insuficiente

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad																																				
Apartados	Descripción																																				
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	En los últimos años el presupuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Academia ha sido insuficiente de manera tal que las mismas se han deteriorado sustancialmente, tal es el caso de:																																				
	<table><tr><th>No.</th><th>Área</th><th>Estado actual</th></tr><tr><td>1</td><td>Alberca</td><td>En desuso por falta de mantenimiento</td></tr><tr><td>2</td><td>Stand de tiro real (Alpuyeca y Tepalcingo)</td><td>Requiere adecuación al entorno actual, ya que en las inmediaciones hay asentamientos humanos y las ojivas que se desvían pueden causar una fatalidad.</td></tr><tr><td>3</td><td>Planta tratadora de aguas residuales</td><td>La descarga de la misma es vertida cerca de esos asentamientos humanos siendo un foco de infección y criadero de fauna nociva.</td></tr><tr><td>4</td><td>Torres elevadas de vigilancia</td><td>Requieren la implementación de barreras de seguridad y adecuación para un funcionamiento adecuado</td></tr><tr><td>5</td><td>Stand de tiro virtual (2 en sede Alpuyeca)</td><td>Se requiere el licenciamiento y actualización correspondiente para cada uno de ellos</td></tr><tr><td>6</td><td>Stand de manejo</td><td>Extensión de la garantía correspondiente</td></tr><tr><td>7</td><td>Gimnasio</td><td>Ampliación y reubicación en un área adecuada</td></tr><tr><td>8</td><td>Sistema de alumbrado perimetral</td><td>Se requiere la implementación de un sistema de alumbrado perimetral y de seguridad</td></tr><tr><td>9</td><td>Pista del infante</td><td>Se requiere la correcta adecuación de la misma</td></tr><tr><td>10</td><td>Sistema de control y ahorro de energía</td><td>La implementación del mismo conllevaría a ahorros sustanciales en el consumo de energía eléctrica suministrada por CFE.</td></tr><tr><td>11</td><td>Automatización del portón principal</td><td>Fortalecer el sistema de seguridad a la entrada de la Academia</td></tr></table>	No.	Área	Estado actual	1	Alberca	En desuso por falta de mantenimiento	2	Stand de tiro real (Alpuyeca y Tepalcingo)	Requiere adecuación al entorno actual, ya que en las inmediaciones hay asentamientos humanos y las ojivas que se desvían pueden causar una fatalidad.	3	Planta tratadora de aguas residuales	La descarga de la misma es vertida cerca de esos asentamientos humanos siendo un foco de infección y criadero de fauna nociva.	4	Torres elevadas de vigilancia	Requieren la implementación de barreras de seguridad y adecuación para un funcionamiento adecuado	5	Stand de tiro virtual (2 en sede Alpuyeca)	Se requiere el licenciamiento y actualización correspondiente para cada uno de ellos	6	Stand de manejo	Extensión de la garantía correspondiente	7	Gimnasio	Ampliación y reubicación en un área adecuada	8	Sistema de alumbrado perimetral	Se requiere la implementación de un sistema de alumbrado perimetral y de seguridad	9	Pista del infante	Se requiere la correcta adecuación de la misma	10	Sistema de control y ahorro de energía	La implementación del mismo conllevaría a ahorros sustanciales en el consumo de energía eléctrica suministrada por CFE.	11	Automatización del portón principal	Fortalecer el sistema de seguridad a la entrada de la Academia
	No.	Área	Estado actual																																		
	1	Alberca	En desuso por falta de mantenimiento																																		
	2	Stand de tiro real (Alpuyeca y Tepalcingo)	Requiere adecuación al entorno actual, ya que en las inmediaciones hay asentamientos humanos y las ojivas que se desvían pueden causar una fatalidad.																																		
	3	Planta tratadora de aguas residuales	La descarga de la misma es vertida cerca de esos asentamientos humanos siendo un foco de infección y criadero de fauna nociva.																																		
	4	Torres elevadas de vigilancia	Requieren la implementación de barreras de seguridad y adecuación para un funcionamiento adecuado																																		
	5	Stand de tiro virtual (2 en sede Alpuyeca)	Se requiere el licenciamiento y actualización correspondiente para cada uno de ellos																																		
	6	Stand de manejo	Extensión de la garantía correspondiente																																		
	7	Gimnasio	Ampliación y reubicación en un área adecuada																																		
	8	Sistema de alumbrado perimetral	Se requiere la implementación de un sistema de alumbrado perimetral y de seguridad																																		
	9	Pista del infante	Se requiere la correcta adecuación de la misma																																		
	10	Sistema de control y ahorro de energía	La implementación del mismo conllevaría a ahorros sustanciales en el consumo de energía eléctrica suministrada por CFE.																																		
11	Automatización del portón principal	Fortalecer el sistema de seguridad a la entrada de la Academia																																			

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Otra de las razones que nos impacta es la falta de presupuesto, es la plantilla del personal administrativo, como en áreas de Servicios Escolares que a pesar de que se cuenta con una plaza para atenderla, ésta se encuentra congelada por falta de presupuesto. De igual forma, se requieren plazas para crear el área de reclutamiento que es la encargada de realizar el prefiltro para las evaluaciones de control de confianza del personal de nuevo ingreso, que hasta el momento sigue siendo atendido por una persona que se apoya de personal comisionado que puede en cualquier momento incorporarse a su área, dejando inoperable el área de reclutamiento. Es importante precisar que esta área ayuda a reducir el flujo de aspirantes que se programan para evaluaciones de control de confianza, ahorrando recursos financieros a la Comisión Estatal de Seguridad Pública. Con la Escuela a Distancia implementada en esta Academia, se requiere contratación de seis personas, una para la creación de la Dirección y las demás para personal de apoyo en la creación, supervisión y mantenimiento de todo lo que conlleva la virtualización y alimentación, para garantizar el correcto funcionamiento de dicho Proyecto, además de atender al alumnado. La falta de presupuesto nos limita de igual manera para contar con el material e insumos, así como con el mobiliario y equipo (partida 5000), necesarios para la operatividad de la Academia Estatal. • No todos los elementos cumplen con el perfil de ingreso a la capacitación No se puede considerar el total de elementos debido a que los movimientos de bajas, cambios de funciones (operativas a administrativas y viceversa), como próximas jubilaciones, imposibilitan determinar un número real de elementos al momento de citarlos para su capacitación, de la misma forma; en esa misma tesitura, se encuentran las Evaluaciones de Control de Confianza, cuyas vigencias de cada elemento se vencen en diferentes fechas.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	• Perfiles de docentes Como parte del cumplimiento del Programa Rector de Profesionalización (PRP), requiere de perfiles específicos para impartir capacitación en diversos cursos, tanto de Formación Inicial y Continua, la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, solicita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la validación de los cursos que impartirá la Academia, anexando el curriculum y constancias para acreditar su preparación académica y experiencia de los docentes propuestos para impartir las materias de dicho curso. Es el SESNSP quien determina si un docente cumple o no con el perfil requerido, mediante el análisis de su documentación y el resultado es notificado con oficio. Para que el SESNSP valide un curso, deben haber cumplido con los requerimientos el 100% de los docentes propuestos para dicho curso. Para que un docente sea aceptado como apto para impartir una materia en los cursos, no basta con tener la profesión requerida, sino que además de los requerimientos académicos, los docentes deben acreditar con constancias oficiales, experiencia suficiente en la materia específica a impartir y tener experiencia en docencia, por lo que es difícil que dichos requerimientos los cumplan al 100% algunos docentes, ya que en la Academia se les hace una primera entrevista para revisar si cumpliría con el perfil y varios no cumplen con el mismo, y otros que si llegan a cumplir, no aceptan en razón de la distancia a la que se encuentra la Academia, por la no disponibilidad en los horarios requeridos o por el tiempo estimado para pago. INCIDENCIA DE PARTICIPANTES • Incapacidad médica y/o físicamente No obstante que se cuenta con el listado de elementos programados para tomar un curso de capacitación, se presentan casos en los que cuentan con una incapacidad médica vigente antes del inicio del curso y que abarcan parte del periodo del mismo, lo que imposibilita su asistencia y/o incorporación una vez que inició. De igual forma, al internarse al curso algunos elementos presentan un comprobante médico, el cual les ampara la imposibilidad de permanecer en capacitación debido a que no pueden realizar actividades físicas y/o uso de la fuerza, por lo que no están en condiciones de participar y que a su vez le impide tomar la capacitación.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	• Bajas académicas. Durante el desarrollo de las formaciones inicial o continua, el personal operativo y/o cadetes ya sea por causas personales o de cualquier otra índole presenta o causa baja del evento académico. • Ausencia de vocación de servicio La gran mayoría de los elementos policiales, al no poderse colocar en el mercado laboral del Estado, buscan ingresar a la policía como una alternativa para la obtención de los ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas sin que exista en ellos la vocación correspondiente para la prestación de un servicio a la sociedad, estos elementos, al ser su interés principal la obtención de ese ingreso, no están comprometidos con el aprendizaje teórico-práctico que la profesión policial exige. • Síndrome de agotamiento o burnout El estrés ocasionado por las condiciones laborales en las cuales se encuentran los elementos policiales, tales como horarios, ambiente laboral, relación con el mando y con compañeros, condiciones de las instalaciones, etc., provoca en los elementos cansancio, desgano, falta de energía, disminución de su plasticidad cerebral, con la consecuente afectación de su desempeño académico, lo que conlleva a no querer presentarse a los cursos programados en la Academia, argumentando diversas causas.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	DEFICIENTE TIEMPO DE RESPUESTA DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS INTERDEPENDENCIA • Demora de los trámites administrativos para la validación de los cursos (Contraloría del Estado, SESNSP y C3) En el procedimiento para recabar la firma en las fichas de validación, se debe recabar la firma del Director General de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, del Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional y por último, de la Secretaria de la Contraloría, que es en ésta última Dependencia donde se demora el trámite aproximadamente de dos a tres semanas, ya que el área jurídica de esa Unidad revisa la información contenida en dicha ficha y una vez hecho esto, la turna a la oficina de la Secretaria de la Contraloría, quien firma dependiendo de la disponibilidad de tiempo en su agenda. Asimismo al enviar la solicitud de validación de los cursos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), tarda en emitir su opinión técnica aproximadamente desde uno y hasta dos meses, para el caso de haber observaciones que se deban solventar. Dicha validación es necesaria para complementar el expediente del curso, dar la validez y poder dar trámite al cobro del mismo. De igual forma para iniciar el proceso de Capacitación a los aspirantes e impartir el Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo (Nuevo Ingreso), se debe considerar el proceso de Evaluación y Control de Confianza de los aspirantes a Policía Morelos, en donde para hacer la solicitud de la evaluación, es necesario que haya entregado toda la documentación que el Centro de Evaluación, Control y Confianza (C3) requiere, así como haber aprobado el prefiltro que incluye las evaluaciones psicológica, médica y física que se llevan a cabo en la Academia Estatal. Al remitir la solicitud junto con toda la documentación requerida, si tienen observaciones en cuanto a ésta, las hacen mediante un volante para remitirla con posterioridad o la presente el aspirante el día de la evaluación; posteriormente el C3 remite oficio a la Academia Estatal, notificando la fecha de evaluación, este proceso se lleva aproximadamente hasta 3 semanas. Una vez que el aspirante es evaluado, los resultados tardan en salir aproximadamente de uno a dos meses. Todo este tiempo que se lleva el proceso de evaluación, afecta directamente en las fechas de inicio de los cursos en esta Academia Estatal, ya que es requisito para que un aspirante pueda iniciar su Formación Inicial, haber aprobado las evaluaciones de control de confianza, máxime que el C3 inicia su proceso de evaluación en el mes de marzo o abril de cada año, posterior al proceso de concertación y firma del Acuerdo de Nivel de Servicios. Asimismo, en el mes de diciembre el C3 no programa evaluaciones.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	• Demora en los trámites administrativos para la contratación de los docentes (Secretaría de Administración) Para llevar a cabo la contratación de docentes se requiere del dictamen que emite la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración, una vez que se cuenta con el dictamen se procede a la elaboración del contrato de prestación de servicios bajo el régimen de honorarios de cada uno de los docentes externos que impartirán clases en los cursos de capacitación, dichos contratos deben ser firmados por el docente, el Director General de la Academia, el Director General Jurídico, el Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Interinstitucional y el Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, siendo esta última área en la que llega a tardar más tiempo para concluir la firma del contrato. • Demora para el pago de la contraprestación de los servicios docentes (Secretaría de Hacienda) El proceso de pago a los docentes se inicia una vez que concluye la vigencia del contrato y por ende el objeto del mismo, trámite que se realiza con los requisitos que inicialmente solicita la Dirección General de Presupuesto, sin embargo, estos requisitos varían de acuerdo al criterio de la persona que hace la revisión correspondiente, lo que puede retrasar el curso del trámite normal, ya que hasta que es validado por esa Dirección se remite a la Tesorería General del Estado para la programación de los pagos correspondientes. • Demora en la adquisición de insumos requeridos para la docencia (Secretaría de Administración) Una vez que se cuenta con la programación de los cursos de capacitación se realiza el requerimiento de material y equipo de ayudas a la enseñanza, a la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, área encargada de coordinar las compras, que a su vez hace el trámite a través de la Dirección General de Procesos y Adjudicación de Contratos (DGPAC), esto cae muchas veces en la insolvencia del propio proceso. Además de que no se proporcionan guías, libros, y diverso material de apoyo para el aprendizaje para cadetes y alumnos que asisten a los cursos en esta Academia Estatal.

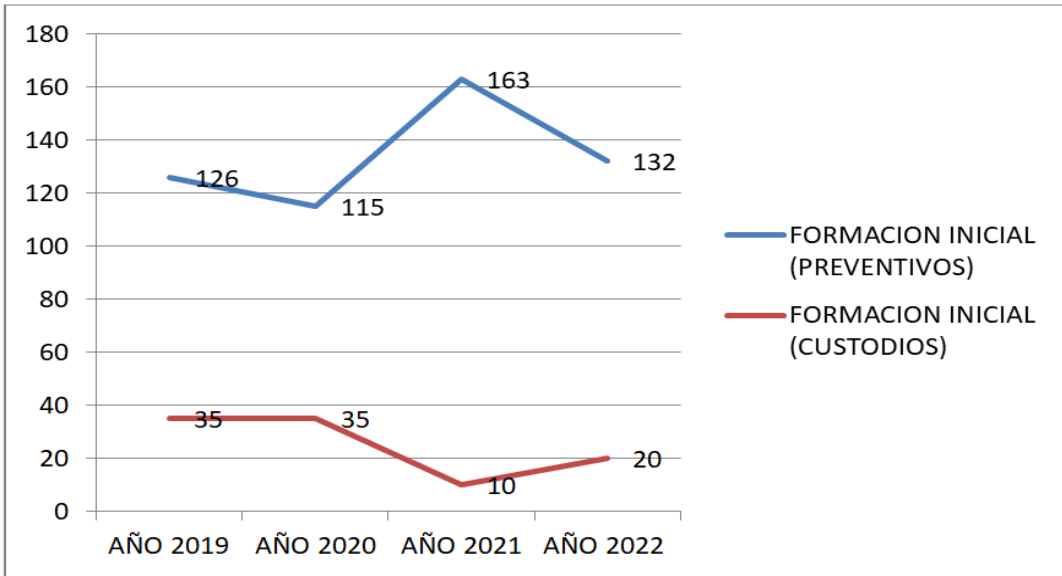
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	b) Estado actual del problema Respecto al problema “No todos los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se encuentran formados para desarrollar sus funciones” la Academia Estatal ha continuado con la programación e impartición de los cursos de capacitación ya sea en Formación Inicial, Formación Continua de Actualización. Formación Continua de Alta Dirección y Formación Continua de Especialización en la medida que la disponibilidad de los recursos humanos, materiales y financieros lo han permitido. Es importante precisar que año con año se coadyuva con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la asignación de recursos basados en los cursos de prioridad nacional en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, que marcan la pauta para el programa de trabajo en materia de capacitación a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública a nivel estatal, mismo que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, tal como se detalla a continuación: Eje Rector 1 Paz y Seguridad para los Morelenses Objetivos, Estrategias y Líneas de acción 1.1 Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral. Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado: 16 1.1.1 Estrategia Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública. Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado: 16.1 Líneas de acción 1.1.1.1 Fortalecer el servicio profesional de carrera policial. 1.1.1.2 Fortalecer las capacidades, infraestructura tecnológica y calidad de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad. 1.1.1.3 Profesionalizar las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Morelos.

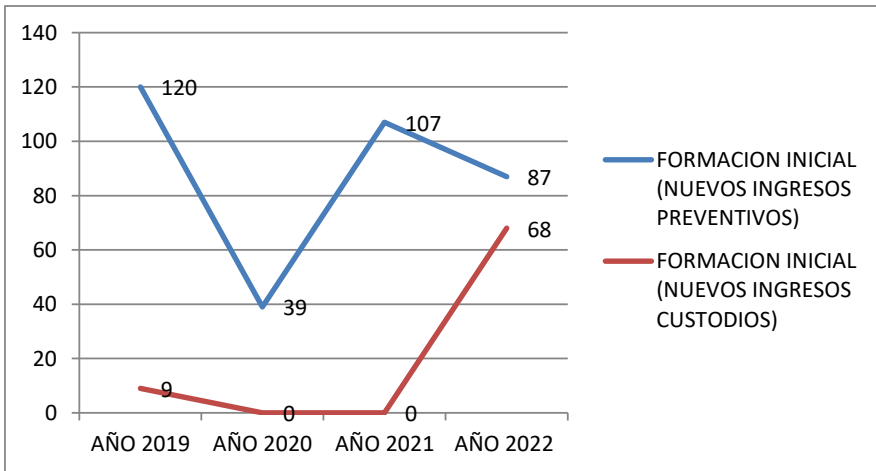
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad																			
Apartados	Descripción																			
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	c) Evolución del problema A pesar de los retos que para llevar a cabo la capacitación, se continúa trabajando para combatir el rezago en cuestión de capacitación de Formación Inicial, ya que es necesario impartir esta formación a raíz de la actualización del Programa Rector de Profesionalización, regulado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que contiene la malla curricular oficial con la cual debe cumplir un elemento policial en su formación, además que la rotación constante del personal policial municipal, genera la necesidad de que se considere esta capacitación de manera anual.																			
	Tabla 1. Capacitaciones en el Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo (en activo)																			
	<table><tr><th>TIPO DE FORMACIÓN</th><th>AÑO 2019</th><th>AÑO 2020</th><th>AÑO 2021</th><th>AÑO 2022</th></tr><tr><td>FORMACION INICIAL (PREVENTIVOS)</td><td>126</td><td>115</td><td>163</td><td>132</td></tr><tr><td>FORMACION INICIAL (CUSTODIOS)</td><td>35</td><td>35</td><td>10</td><td>20</td></tr></table>					TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	FORMACION INICIAL (PREVENTIVOS)	126	115	163	132	FORMACION INICIAL (CUSTODIOS)	35	35	10	20
	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022															
	FORMACION INICIAL (PREVENTIVOS)	126	115	163	132															
FORMACION INICIAL (CUSTODIOS)	35	35	10	20																
Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)																				

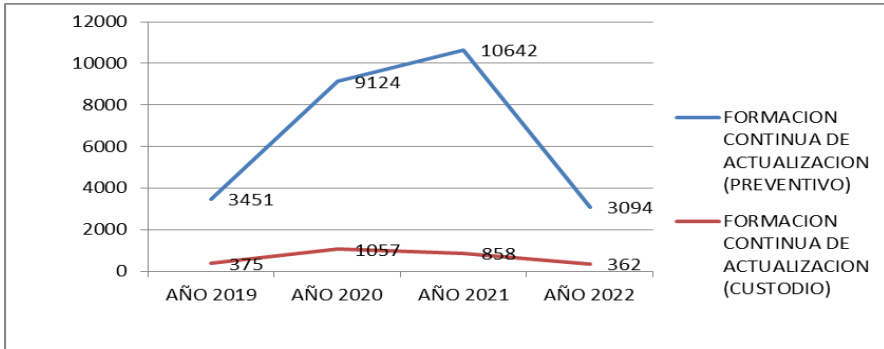
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Gráfica 1. Capacitaciones en el Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo (en activo)
	
	Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)
	De las acciones de coordinación de reclutamiento encaminadas a la Formación Inicial para formar a nuevos policías se ha realizado trabajos en cuestión de prefiltro para el proceso de selección de aspirantes de manera constante en las diversas áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y otras Dependencias que coadyuvan en dicho proceso. De los aspirantes que concluyen el proceso de selección de conformidad con la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se les capacita en Formación Inicial obteniendo los siguientes resultados en cuanto al número de capacitaciones para los aspirantes a Nuevo Ingreso. Dichas cantidades varían en función a las necesidades y disponibilidad de plazas.

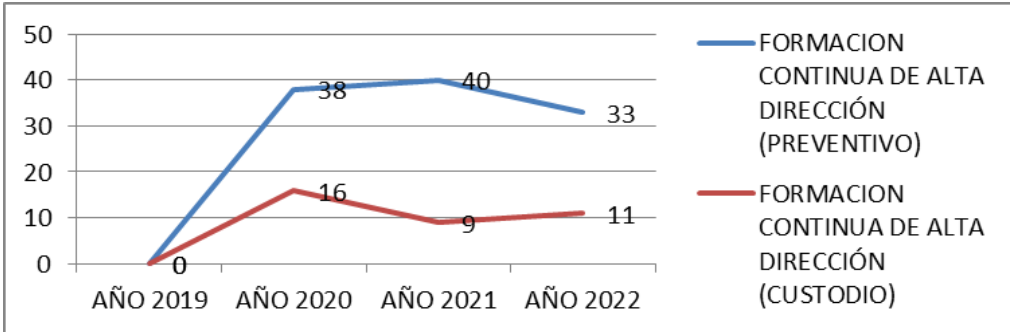
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad															
Apartados	Descripción															
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Tabla 2. Capacitaciones en Formación Inicial para Policía Preventivo (Nuevo Ingreso)															
	<table><tr><th>TIPO DE FORMACIÓN</th><th>AÑO 2019</th><th>AÑO 2020</th><th>AÑO 2021</th><th>AÑO 2022</th></tr><tr><td>FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVOS)</td><td>120</td><td>39</td><td>107</td><td>87</td></tr><tr><td>FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIOS)</td><td>9</td><td>0</td><td>0</td><td>68</td></tr></table>	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVOS)	120	39	107	87	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIOS)	9	0	0	68
	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022											
	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVOS)	120	39	107	87											
	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIOS)	9	0	0	68											
Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)																
Gráfica 2. Capacitaciones en el Programa de Formación Inicial para para Policía Preventivo (Nuevo Ingreso)																
 The line graph displays the number of trainees in the initial training program for the Preventive Police (New Entrants) from 2019 to 2022. The Y-axis represents the number of trainees, ranging from 0 to 140 in increments of 20. The X-axis represents the years. Two data series are shown: 'FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVOS)' (blue line) and 'FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIOS)' (red line). The blue line starts at 120 in 2019, drops to 39 in 2020, rises to 107 in 2021, and ends at 87 in 2022. The red line starts at 9 in 2019, drops to 0 in 2020 and 2021, and rises to 68 in 2022. <table><tr><th>AÑO</th><th>FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVOS)</th><th>FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIOS)</th></tr><tr><td>AÑO 2019</td><td>120</td><td>9</td></tr><tr><td>AÑO 2020</td><td>39</td><td>0</td></tr><tr><td>AÑO 2021</td><td>107</td><td>0</td></tr><tr><td>AÑO 2022</td><td>87</td><td>68</td></tr></table>	AÑO	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVOS)	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIOS)	AÑO 2019	120	9	AÑO 2020	39	0	AÑO 2021	107	0	AÑO 2022	87	68	
AÑO	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVOS)	FORMACION INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIOS)														
AÑO 2019	120	9														
AÑO 2020	39	0														
AÑO 2021	107	0														
AÑO 2022	87	68														
Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)																

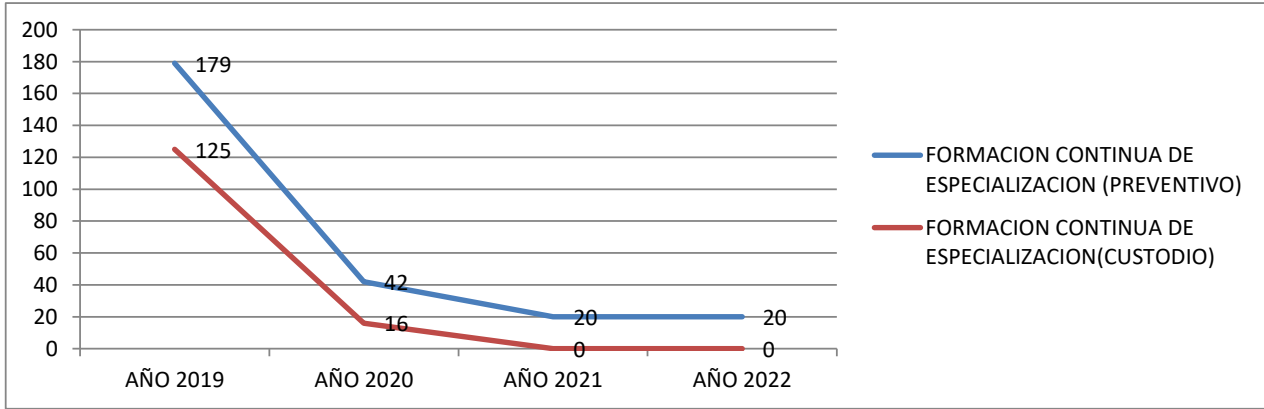
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad															
Apartados	Descripción															
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Con respecto a la Formación Continua de Actualización para Policía Preventivo y Custodios, se muestran a continuación las capacitaciones que se han realizado por año. Dichas capacitaciones se realizan de acuerdo a la concertación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y se formalizan con los Acuerdos de Nivel de Servicios con la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Coordinación General de Reinserción Social.															
	Tabla 3. Capacitaciones en Formación Continua de Actualización															
	<table><tr><th>TIPO DE FORMACIÓN</th><th>AÑO 2019</th><th>AÑO 2020</th><th>AÑO 2021</th><th>AÑO 2022</th></tr><tr><td>FORMACION CONTINUA DE ACTUALIZACION (PREVENTIVO)</td><td>3451</td><td>9124</td><td>10642</td><td>3094</td></tr><tr><td>FORMACION CONTINUA DE ACTUALIZACION (CUSTODIO)</td><td>375</td><td>1057</td><td>858</td><td>362</td></tr></table>	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	FORMACION CONTINUA DE ACTUALIZACION (PREVENTIVO)	3451	9124	10642	3094	FORMACION CONTINUA DE ACTUALIZACION (CUSTODIO)	375	1057	858	362
	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022											
	FORMACION CONTINUA DE ACTUALIZACION (PREVENTIVO)	3451	9124	10642	3094											
FORMACION CONTINUA DE ACTUALIZACION (CUSTODIO)	375	1057	858	362												
Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)																
Gráfica 3. Capacitaciones en Formación Continua de Actualización																
																
Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)																

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad																														
Apartados	Descripción																														
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	De la formación continua es importante resaltar el rubro de alta dirección, ya que como se observa en la tabla siguiente, en años anteriores no se habían concertado capacitaciones para los mandos, enfocándose principalmente en el personal operativo, sin embargo, en el presente año se concertó con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para impartirse a los mandos para mejorar el desempeño de sus funciones. Tabla 4. Capacitaciones en Formación Continua de Alta Dirección <table><tr><th>TIPO DE FORMACIÓN</th><th>AÑO 2019</th><th>AÑO 2020</th><th>AÑO 2021</th><th>AÑO 2022</th></tr><tr><td>FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (PREVENTIVO)</td><td>0</td><td>38</td><td>40</td><td>33</td></tr><tr><td>FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (CUSTODIO)</td><td>0</td><td>16</td><td>9</td><td>11</td></tr></table> Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS) Gráfica 4. Capacitaciones en Formación Continua de Alta Dirección  <table><tr><th>AÑO</th><th>FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (PREVENTIVO)</th><th>FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (CUSTODIO)</th></tr><tr><td>AÑO 2019</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>AÑO 2020</td><td>38</td><td>16</td></tr><tr><td>AÑO 2021</td><td>40</td><td>9</td></tr><tr><td>AÑO 2022</td><td>33</td><td>11</td></tr></table> Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (PREVENTIVO)	0	38	40	33	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (CUSTODIO)	0	16	9	11	AÑO	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (PREVENTIVO)	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (CUSTODIO)	AÑO 2019	0	0	AÑO 2020	38	16	AÑO 2021	40	9	AÑO 2022	33	11
	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022																										
	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (PREVENTIVO)	0	38	40	33																										
	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (CUSTODIO)	0	16	9	11																										
	AÑO	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (PREVENTIVO)	FORMACION CONTINUA DE ALTA DIRECCIÓN (CUSTODIO)																												
AÑO 2019	0	0																													
AÑO 2020	38	16																													
AÑO 2021	40	9																													
AÑO 2022	33	11																													

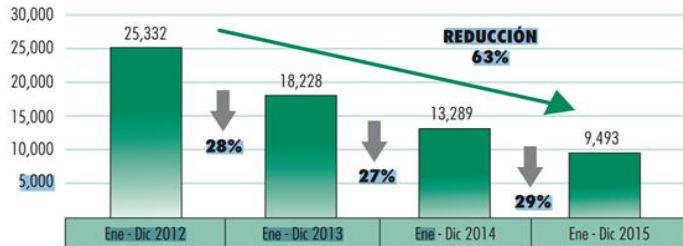
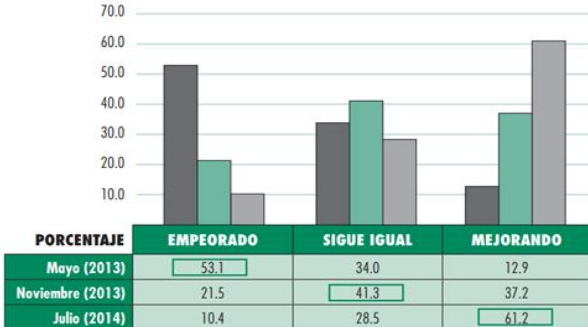
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad															
Apartados	Descripción															
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Se observa que la capacitación en materia de especialización tuvieron un descenso desde el año 2019 a la fecha, siendo el año 2021 en el que no se consideraron en la concertación por falta de recursos. Es de hacerse notar, que por motivo de la pandemia, se redujo considerablemente el periodo que se tenía para capacitar, además de que se impartieron los cursos para menos personas derivado de las medidas de contingencia como la sana distancia.															
	Tabla 5. Capacitaciones en Formación Continua de Especialización															
	<table><tr><th>TIPO DE FORMACIÓN</th><th>AÑO 2019</th><th>AÑO 2020</th><th>AÑO 2021</th><th>AÑO 2022</th></tr><tr><td>FORMACION CONTINUA DE ESPECIALIZACION (PREVENTIVO)</td><td>179</td><td>42</td><td>20</td><td>20</td></tr><tr><td>FORMACION CONTINUA DE ESPECIALIZACION(CUSTODIO)</td><td>125</td><td>16</td><td>0</td><td>0</td></tr></table>	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	FORMACION CONTINUA DE ESPECIALIZACION (PREVENTIVO)	179	42	20	20	FORMACION CONTINUA DE ESPECIALIZACION(CUSTODIO)	125	16	0	0
	TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022											
	FORMACION CONTINUA DE ESPECIALIZACION (PREVENTIVO)	179	42	20	20											
FORMACION CONTINUA DE ESPECIALIZACION(CUSTODIO)	125	16	0	0												
Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)																
																
Gráfica 5. Capacitaciones en Formación Continua de Especialización																

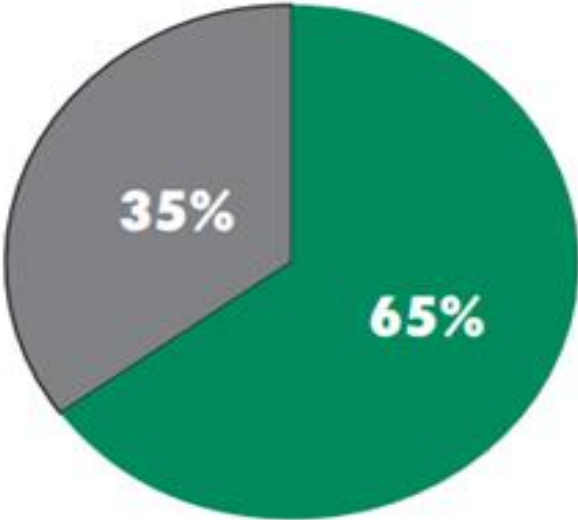
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	d) Experiencias de atención La experiencia de la Policía Vecinal de Proximidad del Municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México, evidenciando, los lineamientos técnicos para la implementación de modelos policiales de proximidad social en gobiernos locales (policías municipales). En la actualidad, la propuesta del mando único en México, toma fuerza y adeptos, al igual que enfoques orientados a la aplicación de “mano dura” y al aumento de sanciones penales de diversos delitos. Sin embargo, la propuesta de una policía con enfoques de proximidad busca instaurar un equilibrio entre la función intrínseca de los cuerpos policiales (control y reacción), y aquella orientada a la productividad y abordaje anticipado del delito y las violencias (Prevención). Para ello, el proceso llevado a cabo por el municipio y la policía de Nezahualcóyotl, ha sido un ejemplo de disposición al cambio, de adecuado abordaje de obstáculos, como también de eficiencia y eficacia de la labor policial. A lo anterior se debe sumar un aspecto fundamental: ha generado un proceso de recuperación de la confianza ciudadana, de participación efectiva y de dignificación del trabajo policial. Todos estos elementos no se dieron de forma casual. Es el resultado de técnicas y metodologías implementadas por los agentes policiales, que entregan recursos y herramientas indispensables, además de la voluntad política de cambio y de la profesionalización en el abordaje de la seguridad pública con perspectivas de participación ciudadana, cohesión social y coproducción de seguridad. Finalmente, si bien la experiencia de la Policía Vecinal de Proximidad del Municipio de Nezahualcóyotl ha sido reconocida a nivel nacional e internacional por su pertinencia y resultados, se debe considerar que cada territorio posee particularidades, que hacen que esta sistematización entregue directrices que, dependiendo del contexto en el cual se desarrollen, podrían desembocar en resultados positivos o no. PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS Una vez presentado el modelo y la experiencia de la conformación de la policía vecinal de proximidad de Nezahualcóyotl, es menester presentar resultados objetivos en cuanto a la implicancia en los índices delictuales del municipio. En este contexto, la disminución, sostenida temporalmente y significativa, de los delitos desde 2012 a 2015 es muy relevante y única en el Estado de México. En la ilustración siguiente se observa una reducción progresiva y constante en tan solo 3 años de un 63 por ciento:

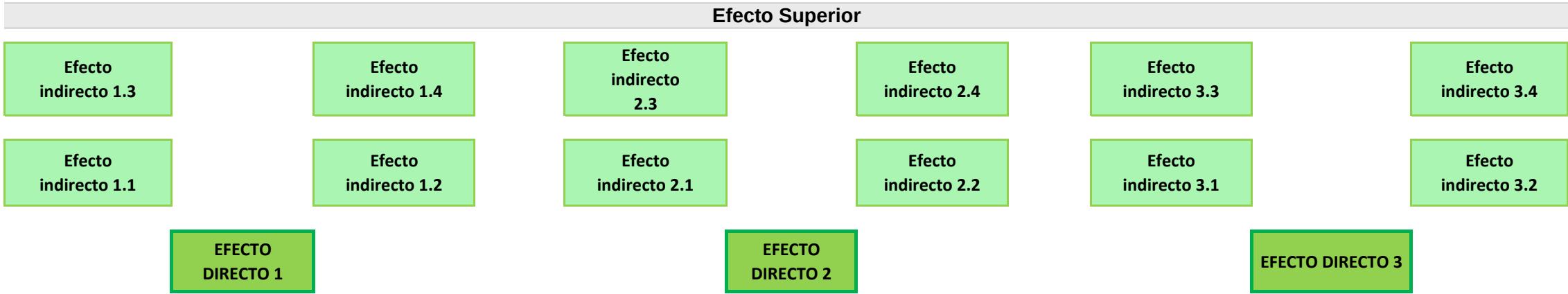
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad																
Apartados	Descripción																
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	COMPARATIVA ANUAL DE INCIDENCIA DELICTIVA. NEZAHUALCÓYOTL 2012-1015  Fuente: SESNSP (2010). Paralelamente, a la pregunta: "durante el último año, si la percepción de la seguridad pública en el municipio ha mejorado o ha empeorado", la respuesta es clara: la percepción de mejora ha aumentado por sobre el 60%. Este resultado marca una inversión de tendencia neta en comparación con el año 2012. PERCEPCIÓN DE IN/SEGURIDAD. NEZAHUALCÓYOTL 2013-2014  <table><tr><th>PORCENTAJE</th><th>EMPEORADO</th><th>SIGUE IGUAL</th><th>MEJORANDO</th></tr><tr><td>Mayo (2013)</td><td>53.1</td><td>34.0</td><td>12.9</td></tr><tr><td>Noviembre (2013)</td><td>21.5</td><td>41.3</td><td>37.2</td></tr><tr><td>Julio (2014)</td><td>10.4</td><td>28.5</td><td>61.2</td></tr></table> Fuente: SESNSP (2010). Finalmente, la percepción ciudadana sobre la policía vecinal de proximidad para verificar si ésta ha servido para mejorar la seguridad en el municipio, la respuesta es evidente: Un 65% de la población observa cambios que le permiten ver positivamente a la policía vecinal de proximidad.	PORCENTAJE	EMPEORADO	SIGUE IGUAL	MEJORANDO	Mayo (2013)	53.1	34.0	12.9	Noviembre (2013)	21.5	41.3	37.2	Julio (2014)	10.4	28.5	61.2
	PORCENTAJE	EMPEORADO	SIGUE IGUAL	MEJORANDO													
	Mayo (2013)	53.1	34.0	12.9													
Noviembre (2013)	21.5	41.3	37.2														
Julio (2014)	10.4	28.5	61.2														

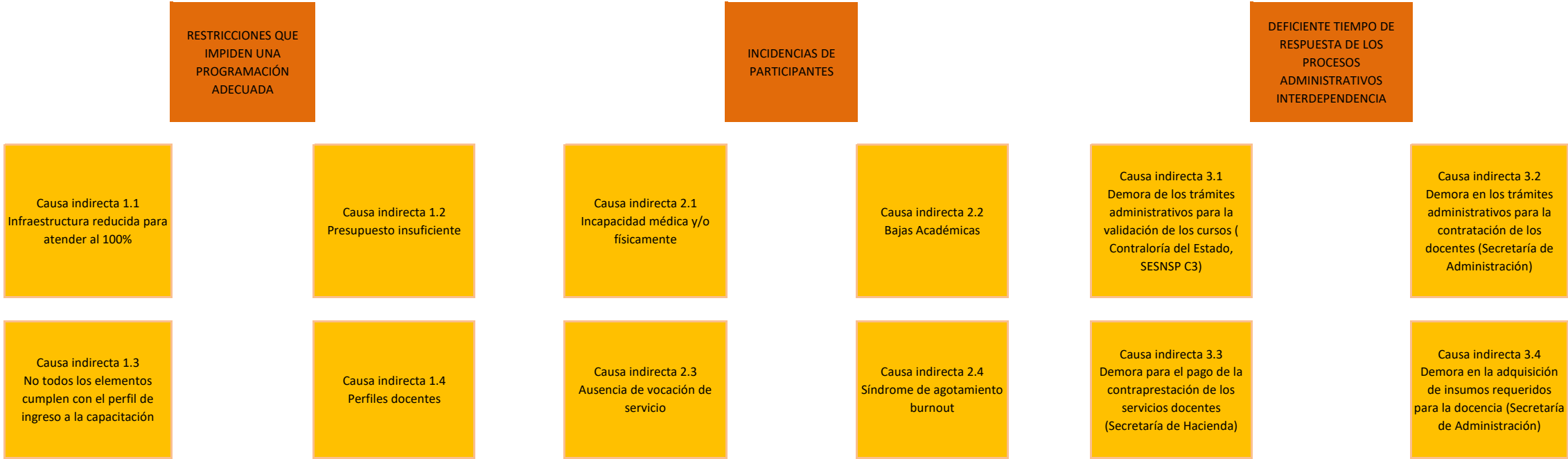
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	EVALUACIÓN POLICÍA VECINAL DE PROXIMIDAD  ■ Sí ■ No Fuente: SESNSP (2010). Fuente: http://cesup.org/wp-content/uploads/2019/03/ExperienciaPolicia%CC%81adeProximidadNeza.pdf

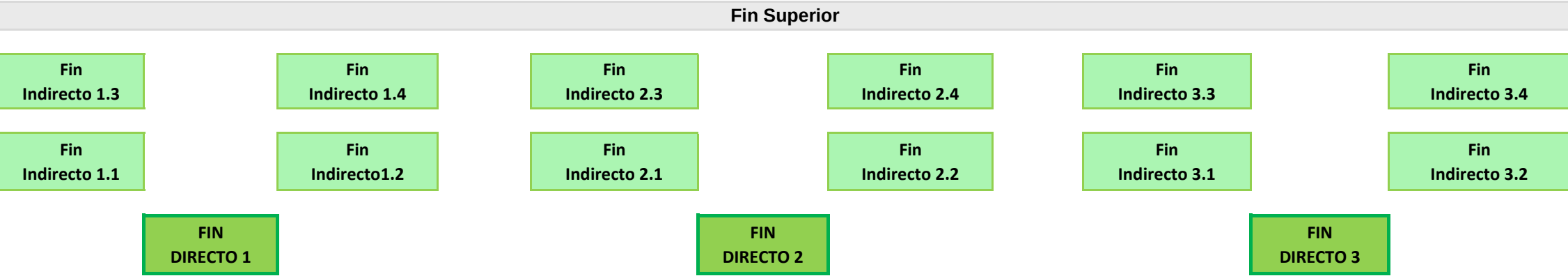
V. Árbol de Problemas



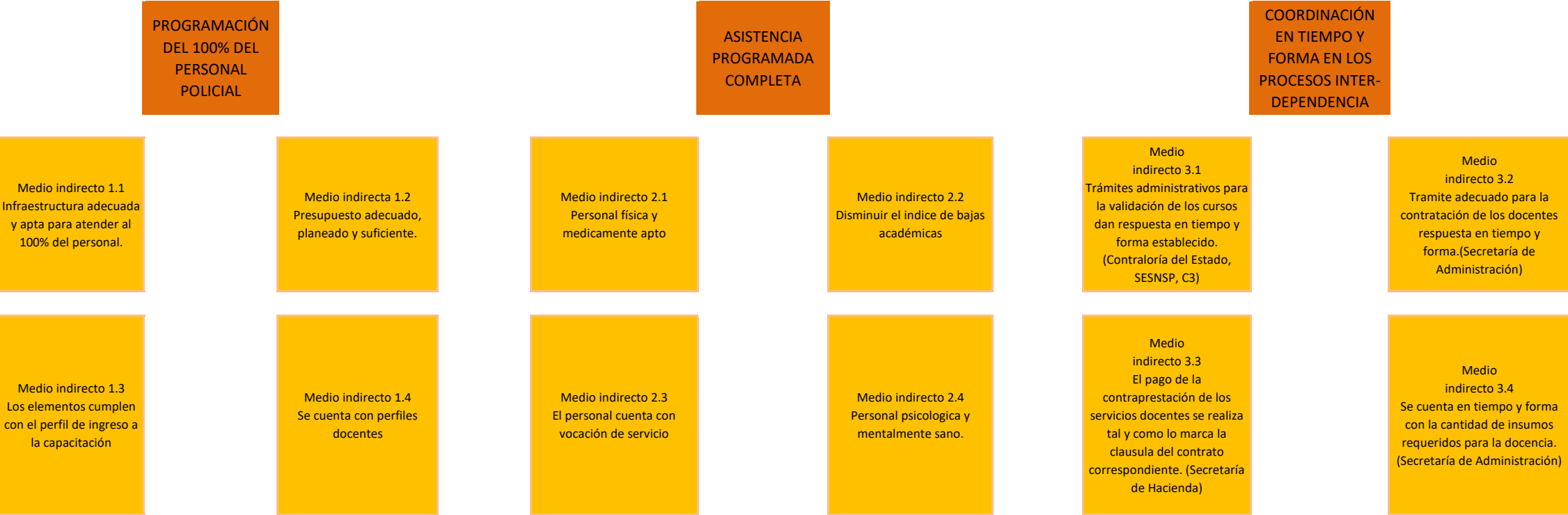
NO TODOS LOS ELEMENTOS POLICIALES CON FUNCIÓN PREVENTIVA Y CUSTODIA PENITENCIARIA SE ENCUENTRAN FORMADOS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES



VI. Árbol de Objetivos



LOS ELEMENTOS POLICIALES CON FUNCIÓN PREVENTIVA Y CUSTODIA PENITENCIARIA SE ENCUENTRAN FORMADOS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad
El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la población o área de enfoque que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.	
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Estado de Fuerza del Personal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Los elementos policiales en sus diferentes funciones: ámbito Estatal y Municipal.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	De acuerdo al Estado de Fuerza del Personal de Seguridad Pública del Estado de Morelos (con corte al 31 de Diciembre de 2023): * 1057 Elementos Policiales con función preventiva Estatal * 1777 Elementos Policiales con función preventiva Municipal y 366 Elementos Policiales con función de Tránsito Municipal * 421 Elementos Policiales con función PIBA Estatal * 420 Elementos Policiales con función custodia Estatal
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	La población es variable ya que diariamente hay bajas y altas de elementos policiales.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la disminución de los delitos para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
Propósito	Los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria se encuentra formados para desarrollar sus funciones	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial	Base de datos de la Subdirección de Seguimiento y Profesionalización de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los elementos policiales con función preventiva acreditan su formación inicial
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada		Los elementos policiales con función preventiva acreditan su formación especializada
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación continua		Los elementos policiales con función preventiva acreditan su formación continua
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria acreditan su formación inicial
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación especializada		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria acreditan su formación especializada
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria acreditan su formación continua
Componente 1	Capacitaciones a elementos policiales con función preventiva otorgadas	Porcentaje de capacitaciones de formación inicial presencial	Base de datos de la Subdirección de Seguimiento y Profesionalización de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los elementos policiales asisten a la capacitación
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial		Los elementos policiales asisten a la capacitación presencial
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial		Los elementos policiales asisten a la capacitación presencial
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual		Los elementos policiales asisten a la capacitación virtual
		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Dirección General de Gasto Operativo (Estructura Programática)	Detección de necesidades para concertar

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.4	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos acreditados	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los instructores acuden a la capacitación y evaluación
Actividad 1.3	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	El Centro de Control de Confianza emite un oficio en el cual especifica que puede participar el elemento policial
Actividad 1.2	Planeación diagnostica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Coordinación de Desarrollo Policial de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Convenio de coordinación del Fondo Aportaciones para la Seguridad Pública
Actividad 1.1		Elaboración del diagnostico de capacitación	Dirección de Desarrollo Académico de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	La Coordinación Operativa de la CES y Alcalde de los municipios del estado de Morelos entrega la información requerida
Componente 2	Capacitaciones de elementos policiales con función de custodia penitenciaria	Porcentaje de capacitaciones de formación inicial presencial	Subdirección de Seguimiento y Profesionalización	Los elementos policiales con función custodio penitenciaria asisten a la capacitación
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial		Los elementos policiales con función custodio penitenciaria asisten a la capacitación presencial
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial		Los elementos policiales con función custodio penitenciaria asisten a la capacitación presencial
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual		Los elementos policiales custodios asisten a la capacitación virtual
		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Dirección General de Gasto Operativo (Estructura Programática)	Detección de necesidades para concertar

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.4	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos con acreditación vigente	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los instructores con función custodio penitenciaria acuden a la capacitación y evaluación
Actividad 2.3	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Que elemento policial con función de custodia penitenciaria cuente con lo requisitos establecidos
Actividad 2.2	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Coordinación de Desarrollo Policial de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Convenio de coordinación del Fondo Aportaciones para la Seguridad Pública
Actividad 2.1		Elaboración del diagnóstico de capacitación	Dirección de Desarrollo Académico de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	La Coordinación de Centros Penitenciarios entrega la información requerida

X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E240. Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad		Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):			Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad		
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030					Ejes transversales:	Cero corrupción		
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses		Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública			Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	Meta:	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo	Cero impunidad				
Objetivo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.		Objetivo:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.											
Clasificación Funcional								Actividad Institucional							
Finalidad:	1. Gobierno	Función:	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.	Subfunción:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	17. Coordinación del sistema estatal de seguridad publica									
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
2022	2023						1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo			
Fin	1. Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	1927.79	1927.79	0.0%	0.0%	0.0%	1927.8%			
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	337	338	0	0	0	337			
Propósito	Los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (132)	100% (158)	0.0%	0.0%	100% (158)	100% (158)			
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (62)	100% (40)	0.0%	0.0%	100% (40)	100% (40)			
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva aprobados en formación continua	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación continua con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación continua / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (859)	100% (2,047)	33% (677)	39% (791)	67% (1,365)	100% (2,047)			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Programación de metas trimestrales 2023				Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Propósito	Los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria	Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (35)	100% (68)	0.0%	0.0%	44% (30)	100% (68)			
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación especializada	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación especializada respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados en formación especializada / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (14)	100% (15)	0.0%	0.0%	100% (15)	100% (15)			
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (109)	100% (206)	0.0%	89% (183)	100% (206)	100% (206)			
Componente 1	Capacitaciones para elementos policiales con función preventiva otorgadas	Porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación inicial Presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (132)	100% (158)	0.0%	0.0%	100% (158)	100% (158)			
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación especializada presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (77)	100% (40)	0.0%	0.0%	100% (40)	100% (40)			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1,161)	100% (1,967)	33% (677)	39% (791)	63% (1,245)	100% (1,967)			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua virtual / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (251)	100% (200)	0.0%	0.0%	60% (120)	100% (200)			
		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Mide el porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" con respecto al total del recurso autorizado	Recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" / total del recurso autorizado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (9,845,735.00)	100% (9,715.20)	0% (0)	0% (0)	0% (0)	100% (9,715.20)			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMAFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo				Absoluto	Relativo	
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.			
Actividad 1.4	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos acreditados	Instructores internos capacitados con respecto al total de instructores policías	(Instructores internos capacitados / total de instructores policías)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (13)	100% (15)	100.0% 0	100.0% 0	100.0% 0	100.0% 15			
Actividad 1.3	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Verificación de requisitos de los elementos programados	(Verificación de requisitos de los elementos programados / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100% (1)	100.0% 1	100.0% 1	100.0% 1	100.0% 1			
Actividad 1.2	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	(Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios elaborado / Programa de capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100% (1)	100.0% 1	100.0% 1	100.0% 1	100.0% 1			
Actividad 1.1	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del diagnóstico de capacitación	Porcentaje de diagnóstico de capacitación	(Diagnostico de Capacitación elaborado / Diagnostico de Capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100% (1)	100.0% 1	100.0% 1	100.0% 1	100.0% 1			
Componente 2	Capacitaciones para elementos policiales con función de custodia penitenciaria	Porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación inicial Presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (35)	100% (68)	0.0%	0.0%	66% (45)	100% (68)			
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación especializada presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (14)	100% (15)	0.0%	0.0%	100% (15)	100% (15)			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (111)	100% 206	0% (0)	89% (183)	100% (206)	100% (206)			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua virtual / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (110)	100% (0)	0% (0)	0.0% (0)	0.0% (0)	0.0% (0)			
		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Mide el porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" con respecto al total del recurso autorizado	Recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" / total del recurso autorizado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1,435,000.00)	100%(1,470,000.00)	0.0%	10%(140,000.00)	65%(1,092,500.00)	100%(1,470,000.00)			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES						Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición					Al periodo					
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluta	Relativa		
Actividad 2.4	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos con acreditación vigente	Instructores internos capacitados con respecto al total de instructores policías	(Instructores internos capacitados / total de instructores policías)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (4)	100% (4)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
									0	0	4	4				
Actividad 2.3	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Verificación de requisitos de los elementos programados	(Verificación de requisitos institucionales de los elementos programados / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100% (1)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
									1	1	1	1				
Actividad 2.2	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	(Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios elaborado / Programa de capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100% (1)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
									1	1	1	1				
Actividad 2.1	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del diagnostico de capacitación	Porcentaje de diagnostico de capacitación	(Diagnostico de Capacitación elaborado / Diagnostico de Capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (1)	100% (1)	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%				
									1	1	1	1				
PRESUPUESTO (Miles de pesos)																
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE										
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal		Federal			Ejercido total	Porcentaje			
PRESUPUESTO AUTORIZADO		39,814.70		39,814.7					-			-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-								-	0.0%			
Inversión						Inversión										
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33			Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje		
			Fondo:						Fondo:							
PRESUPUESTO AUTORIZADO		520.0	9715.2			10,235.2							-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO						-							-	0.0%		
Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)						50,049.9	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + inversión)						-	0.0%		
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.																

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		Policia Industrial, Bancaria y Auxiliar		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	96,078.35	1. No Etiquetado	107,663.2	100.0%
2000 Materiales y suministros	8,949.79	11. Recursos Fiscales	-	0.0%
3000 Servicios generales	2,635.10	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	107,663.2	100.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	107,663.2	Total	107,663.2	100.0%

IV. Diagnóstico del programa

Programa Presupuestario:

Programa Presupuestario: E242 Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar

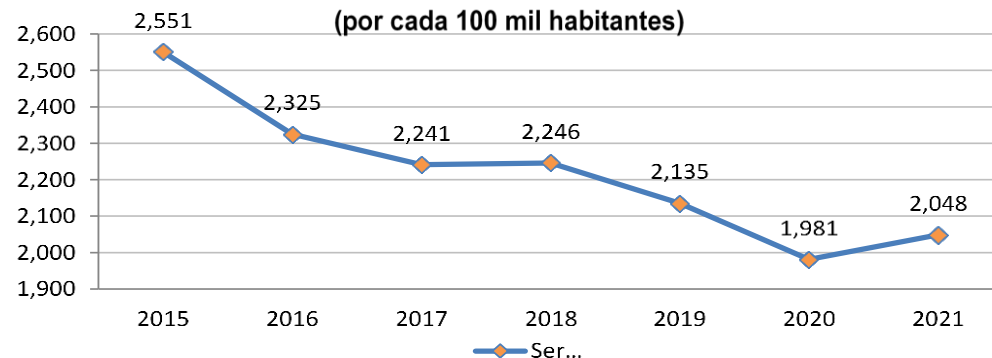
Antecedentes:

El antecedente de la prestación de servicios de seguridad por medio del Estado o Municipios se remonta al 14 de mayo de 1958, mediante Decreto numero 76 publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” numero 1813, se crea por primera vez, el cuerpo de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar como un Organismo Municipal Descentralizado, El 11 de noviembre de 1998, se publica en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” numero 3949, el Reglamento Interior de la Secretaria de Seguridad Publica, Prevención y Readaptación Social, en donde se establece la adscripción de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar a la Subsecretaria de Seguridad Publica, que a la fecha sigue siendo parte de la institución de seguridad Pública dependiente de Gobierno del Estado de Morelos.

Incidencia delictiva en el Estado de Morelos.

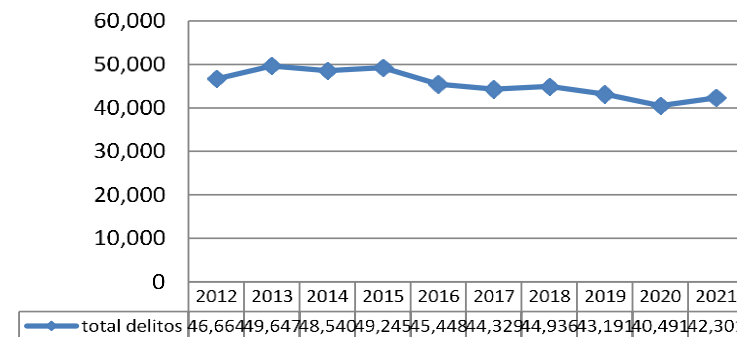
De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), La tendencia delictiva en Morelos durante el período de 2015 a 2021 muestra un decremento en las cifras, siendo el 2015 el año cúspide de mayor inseguridad en el estado con 49 mil 245 delitos y una tasa de 2 mil 551 delitos por cada 100 mil habitantes, en el año 2020 podemos observar una clara disminución delictiva llegando a 40 mil 491 delitos que representa una tasa de un mil 981 delitos por cada 100 mil habitantes. La cifra más baja en la tendencia, (Véase gráfica 4 y 5). Sin embargo para el año 2021 la tasa tiene un aumento, pero aún por debajo del año 2019 de mil 810 delitos y una tasa de 2 mil 48 delitos por cada mil habitantes por lo que aún falta trabajar para disminuir los niveles delictivos para cumplir nuestro objetivo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los Morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.

**Grafica 4. Tasa de incidencia delictiva 2015-2021
(por cada 100 mil habitantes)**



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública a partir de información del SESNSP

Grafica 5 Incidencia delictiva en Morelos 2015-2021



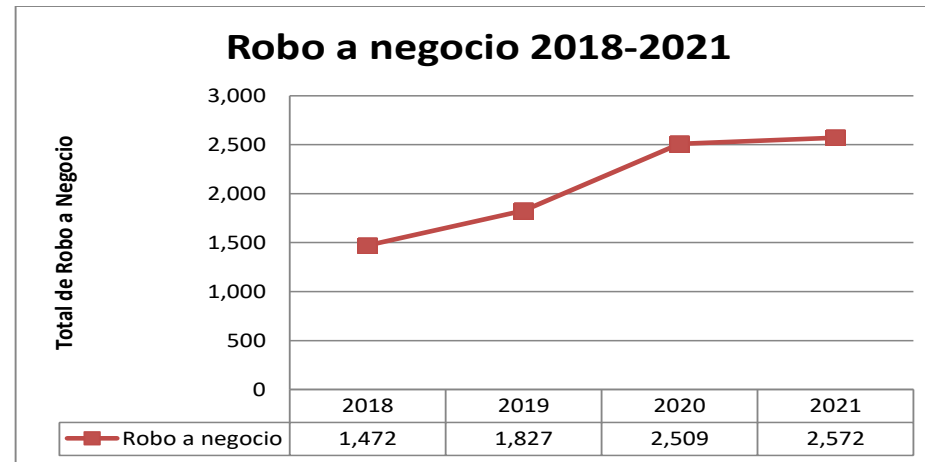
IV. Diagnóstico del programa

Programa Presupuestario:	Programa Presupuestario: E242 Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar
--------------------------	---

Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información del SESINSP.

Robo a negocio.

En los últimos años en el estado de Morelos se ha dado un aumento en el robo a negocio de mil 472 robos en el 2018 paso a mil 827 en 2019 y a 2 mil 509 en el año 2020 lo que a significado en el lapso de 3 años mil 37 robos más igual a un 59% mas como se muestra en el grafico 1.



Fuente: Policía Industrial Bancaria Auxiliar y de Servicios

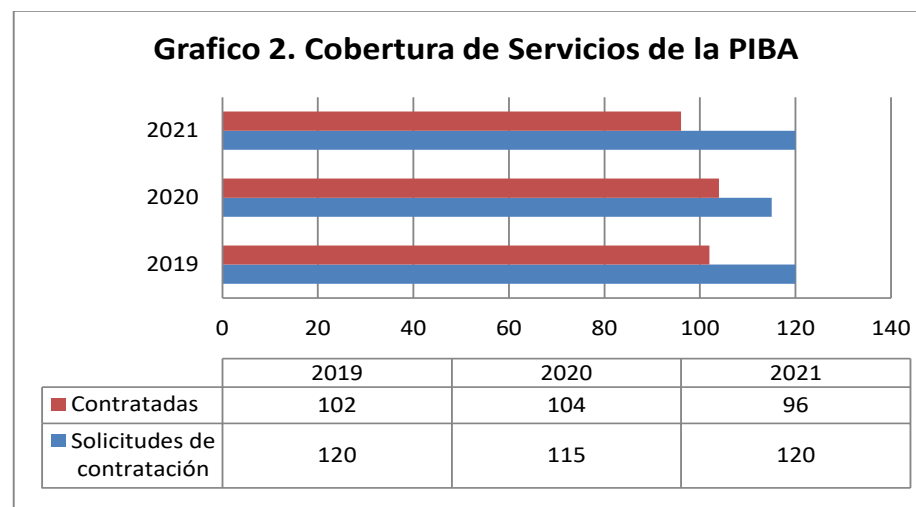
Cobertura.

Derivado de este robo a negocios la demanda de la Policía Industrial Bancaria y de Servicios a aumentado pero no así la capacidad de atención en el año 2019 la demanda fue de un total de 115 empresas que solicitaron el servicio, en el año 2020 solo se logró dar cobertura a 104, 2 más que el año 2019 se recibieron 120 solicitudes y se atendieron 102 para el 2020 se recibieron 115 solicitudes y se atendieron 104 y en 2021 se recibieron 125 solicitudes y se atendió solo a 96 empresas, como se muestra en el grafico 2, **estableciendo así la identificación de Las empresas e instituciones no cuentan con suficiente seguridad.**

IV. Diagnóstico del programa

Programa Presupuestario:

Programa Presupuestario: E242 Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar



Fuente: Policía Industrial Bancaria Auxiliar y de Servicios

Promedio de satisfacción de los clientes por los servicios otorgados

En periodo 2018 – 2020 se realizó una encuesta a las empresas y dependencias para saber su grado de satisfacción en cuanto a los servicios brindados, el resultado fue de 9.4 en el año 2018 y 9.6 en 2019 y 2020 con lo que la tendencia de satisfacción de los servicios brindados por la PIBA va en aumento con un grado alto de satisfacción, para el ejercicio 2021 el grado de satisfacción se mantuvo en un 9.6.

IV. Diagnóstico del programa

Programa Presupuestario:

Programa Presupuestario: E242 Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar



Fuente: Policía Industrial Bancaria Auxiliar y de Servicios

Permanencia y equipamiento de Policías industriales y bancarios

La PIBA es un organismo auxiliar, por lo cual no está sujeta a los diferentes programas de prioridad Nacional como el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP, en este entendido la capacitación y equipamiento están condicionados al recurso estatal por lo que el equipamiento no es siempre el óptimo, en el tema de control de confianza de 530 elementos con que cuenta la PIBA, al cierre del ejercicio 2021, 342 han actualizado sus evaluaciones de control de confianza y el restante 188 elementos lo harán durante 2022, En el caso de capacitación los elementos operativos estos cuentan con las capacitaciones básicas y estas deben ser renovadas así como implementar la capacitación continua en la materia que no tienen.

Porcentaje de equipamiento entregado a personal en activo

El total del estado de fuerza de la PIBA en año 2021 (530) cuenta con un uniforme que consta de; pantalón, camisola, botas, forniture y chamarra este uniforme debe ser otorgado como mínimo 2 veces por año por lo que para el 2022 deberá ser una prioridad renovar el uniforme descrito.

IV. Diagnóstico del programa

Programa Presupuestario:

Programa Presupuestario: E242 Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar

Convocatoria de ingreso

En el año 2018 se llevó a cabo la convocatoria de ingreso a la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar, a la cual acudieron 528 prospectos de los cuales 242 presentaron documentación mismos que fueron evaluándose en control y confianza y únicamente 119 resultaron aptos, una vez obteniendo sus resultados se ingresaron a la Academia Estatal de Estudios superiores y se realizó su alta correspondiente.

Durante el ejercicio 2021 los aspirantes a ingresar a la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar fueron 215, y solo lograron entrar 144.



 **MORELOS**
2018 - 2024

 **MORELOS**
COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

**P.I.B.A.
POLICÍA INDUSTRIAL
BANCARIA Y AUXILIAR**

PERFIL DE INGRESO

1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
2. Estatura mínima de 1.60 mts en hombres y 1.50 mts en mujeres.
3. Edad de 21 a 45 años.
4. No presentar expansiones o tatuajes visibles al portar el uniforme.
5. No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido destituido por resolución firme como servidor público.

ÚNETE

CES
COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

MEXICO
POLICIA
MORELOS

V. Árbol del Problema

Deficientes condiciones de seguridad pública en el estado por el aumento de los delitos que afecta la paz y la tranquilidad de los morelenses

personas físicas y morales se encuentran en mayor vulnerabilidad ante hechos delictivos

las personas físicas y morales no cuentan con opciones para contratar servicios de la policía industrial, bancaria y auxiliar

las personas físicas y morales contraten empresas de seguridad privada que pueden no cumplir con la normatividad

Las empresas e instituciones no cuentan con suficiente seguridad

Insuficientes servicios de seguridad otorgados

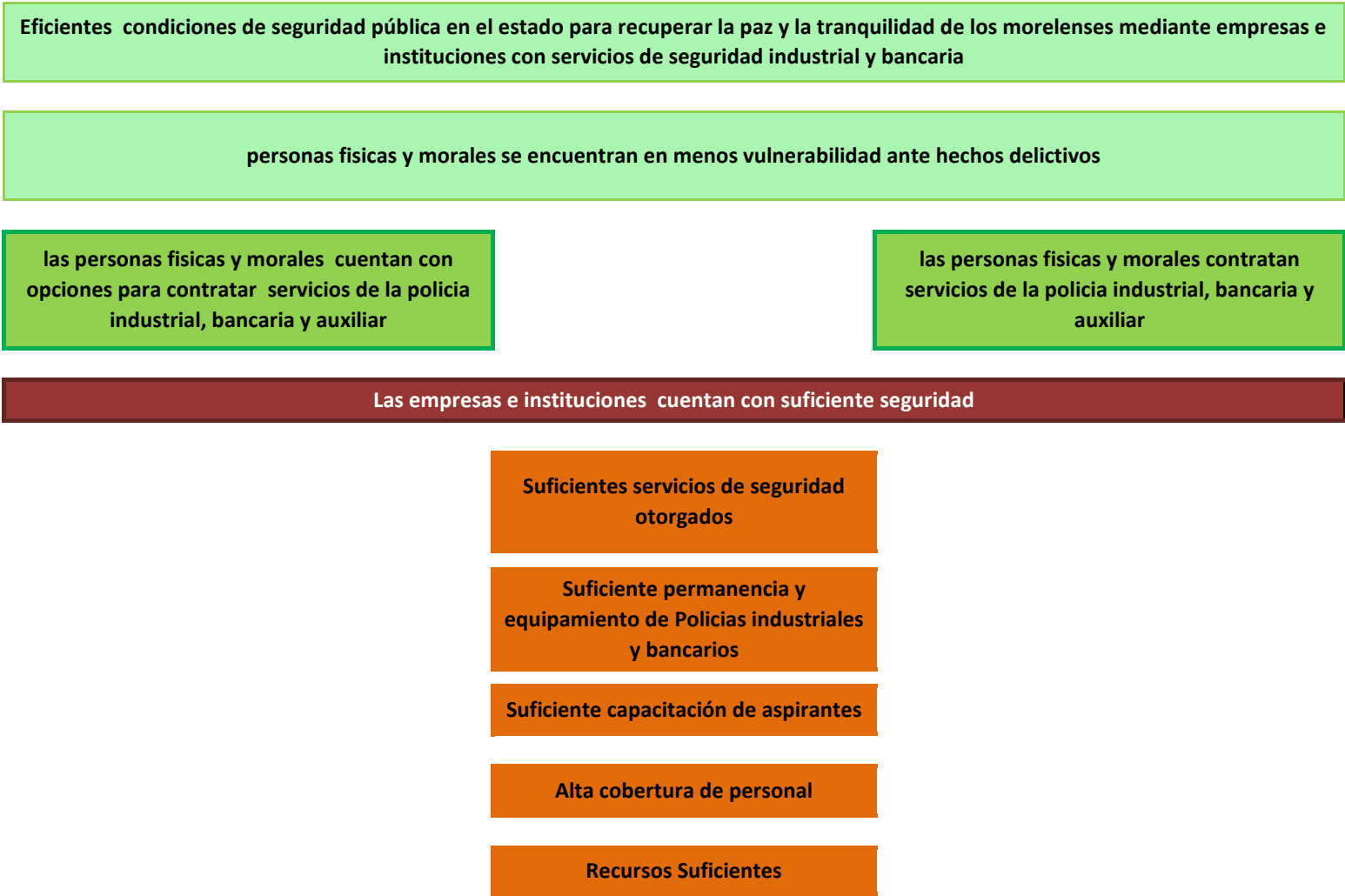
Insuficiente permanencia y equipamiento de Policías industriales y bancarios

Insuficiente capacitación de aspirantes

Baja cobertura de personal

Recursos insuficientes

V. Árbol de Objetivos



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E242 Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar
Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Personas físicas o morales que necesiten contratar los servicios de seguridad protección y vigilancia de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.	Personas físicas o morales que requieren contratar los servicios de seguridad protección y vigilancia de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Empresas e instituciones a las que se brinda servicios de seguridad, protección y vigilancia.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.	En cuanto se de baja o alta una empresa de seguridad de la policía industrial, bancaria y auxiliar

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E242 Policia Industrial, Bancaria y Auxiliar		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses mediante empresas e instituciones con servicios de seguridad industrial y bancaria	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Registros del Centro Estatal de analisis de Información (Dirección de analisis e Información)	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
Propósito	Las empresas e instituciones cuentan con seguridad	Porcentaje de servicios brindados por la PIBA	Registros del Departamento de Desarrollo Cooperativo de la Dirección General de la Policia Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA)	Los elementos de la policiales de la PIBA se encuentran preparados para brindar servicios
		Porcentaje de empresas e instituciones con seguridad contratada		
Componente 1	Servicios de seguridad otorgados	Promedio de satisfacción de los clientes por los servicios otorgados	Registros del departamento de Desarrollo Cooperativo de la PIBA	Personas físicas y morales que contratan servicios de seguridad contestan la encuesta de satisfacción
Actividad 1.4	Permanencia y equipamiento de Policias industriales y bancarios	Porcentaje de personal con evaluaciones de permanencia		El personal de la PIBA se encuentra activo en la corporacion y con evaluaciones de permanencia vigentes
		Porcentaje de policías industriales y bancarios equipados	Registro de la Jefatura de Recursos Materiales de la PIBA	El personal de la PIBA se encuentra activo en la corporación y se adquiere el equipamiento necesario
Actividad 1.3	Capacitación de aspirantes	Porcentaje de aspirantes que acreditan la capacitación inicial		Los aspirantes seleccionados acuden a su formación inicial
Actividad 1.2	Selección de personal	Porcentaje de aspirantes seleccionados	Registros del area de recursos humanos archivo de reclutamiento de PIBA	Los aspirantes cuentan con los requisitos para ser seleccionados
Actividad 1.1	Elaboración y publicación de convocatoria de ingreso	Convocatoria de ingreso elaborada y publicada		Que la CES tenga plazas vacantes o de nueva creación

IX. Reportes de metas de los Indicadores del Programa Presupuestario
con Matriz de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA																
Programa presupuestario:	E242. Policía Industrial Bancaria y Auxiliar			Ramo:	_15._Seguridad_Pública			Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública				Unidad (es) responsable (s):		Dirección General de la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar	
ALINEACIÓN																
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030						Ejes transversales:	Cero corrupción	
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024			Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		Meta:	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo			Cero impunidad	
Objetivo:	1.1. Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral			Objetivo:	Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.										No aplica	
Clasificación Funcional										Actividad Institucional						
Finalidad:	1. Gobierno		Función:	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.		Subfunción:		1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad publica						
RESULTADOS																
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo			
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo		
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la disminución de los delitos para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trienal	1928	1928	0.0%	0.0%	0.0%	1927.8				
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa		337	337	0	0	0	337				
Propósito	Las empresas e instituciones cuentan con seguridad	Porcentaje de servicios brindados por la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA)	Mide la proporción de servicios prestados por la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) entre el total de servicios solicitados	(Numero de servicios prestados por la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) / total de servicios solicitados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	85%	91%	86%	88%	90%	91.0%				
		Porcentaje de empresas e instituciones con seguridad contratada	Mide la proporción de empresas e instituciones que contratan los servicios de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) con relación a las empresas que solicitan servicios de la policía industrial bancaria y auxiliar	(Empresas e instituciones que contrataron los servicios de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA)/ las empresas que solicitan servicios de la policía industrial, bancaria y auxiliar)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	84%	86%	84%	85%	86%	86.0%				
Componente 1	Servicios de seguridad otorgados	Promedio de satisfacción de los clientes por los servicios otorgados	Mide el nivel de satisfacción de los clientes que contratan los servicios de la PIBA	Sumatoria del valor del total de preguntas obtenidas con grado de satisfacción de una muestra representativa mínima del 20% del total de empresas /el total de preguntas formuladas en el total de los cuestionarios *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-trimestral	97%	98%	90%	92%	94%	98.0%				

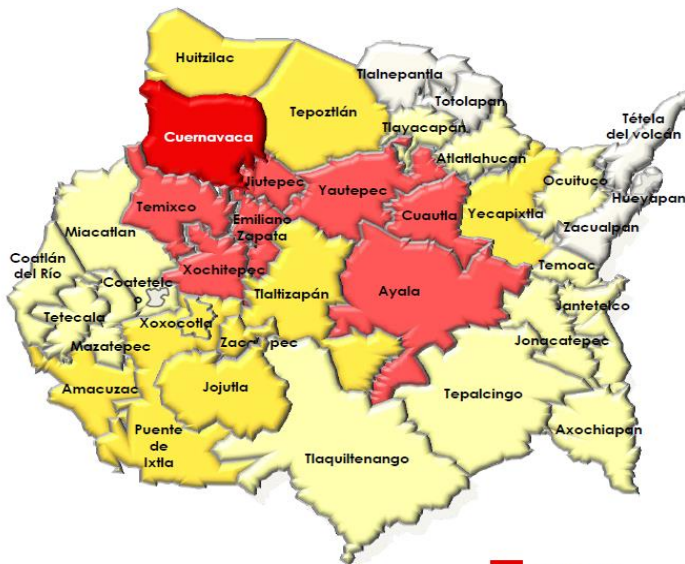
III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		Centro Estatal de Prevención		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	2,465.04	1. No Etiquetado	5,416.1	100.0%
2000 Materiales y suministros	467.35	11. Recursos Fiscales	-	0.0%
3000 Servicios generales	1,983.66	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	500.0	14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	5,416.1	100.0%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	-	0.0%
		25. Recursos Federales	-	0.0%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	5,416.1	Total	5,416.1	100.0%

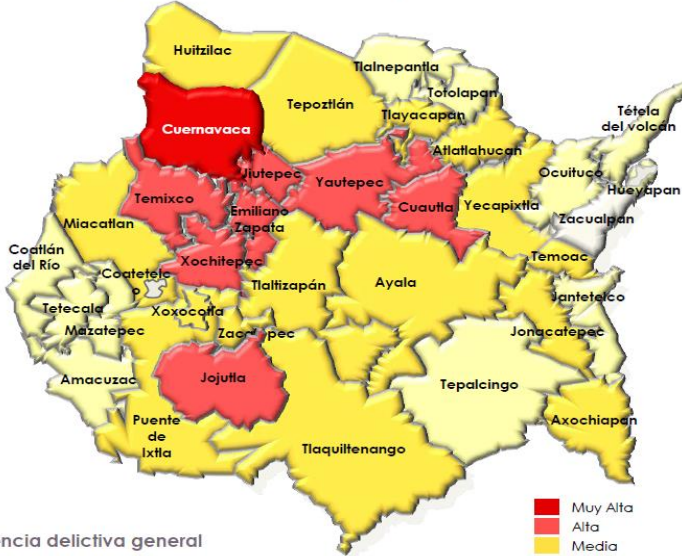
IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	Para definir las acciones y resultados que se han llevado a cabo con anterioridad para atender el problema de prevención del nos podemos remontar al Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y el Delito (PNPSVD) y este tiene su origen en la publicación de la Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia en enero de 2012 la cual establece que nuestro país en el año 2012 atravesaba por la mayor crisis de seguridad en su historia, hecho que continua como constante y la cual se ha manifestado de diversas maneras. Por ello, deben implementarse políticas públicas que trasciendan las fronteras de la seguridad pública e impacten de manera directa la vida de los ciudadanos, para contribuir a reducir los índices de violencia, delincuencia y victimización. En el marco del PNPSVD, los municipios y delegaciones tienen un papel central en la implementación y el seguimiento de las acciones preventivas financiadas por el subsidio Pronapred y deben coordinarse con sus entidades federativas para desarrollar los diagnósticos, el diseño y la evaluación de estas intervenciones. El objetivo general del Programa es “atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia” y sus acciones se centran en: 1. Incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y de actores sociales en la prevención social mediante su participación y desarrollo de competencias; 2. Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria; 3. Generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana; 4. Fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales/delegacionales, estatales y federal; 5. Asegurar la coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública federal para la implementación de programas de prevención social. En este sentido para en el año 2013 se crea como organismo desconcentrado el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, cuya finalidad es diseñar y desarrollar programas y políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia, cuyo fin es reducir los factores de riesgo y las causas que vulneran a distintos sectores de la sociedad, mediante la participación coordinada de la sociedad y las instituciones. Asimismo, el 28 de abril del presente, se publica el Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, con la finalidad de establecer factores de protección de la violencia y delincuencia e incidir en las causas y motivos que las originan, generando acciones que den cumplimiento a cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción que demandan el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024.

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:		E239 Prevención del delito con participación ciudadana																																																																																																																
Apartados		Descripción																																																																																																																
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	a) Definición del problema La población del Estado de Morelos tiene una baja participación en programas y/o acciones de prevención por lo que no se atienden las causas que generan la violencia y la delincuencia, con la participación de la ciudadanía se pretende reducir la incidencia delictiva que aqueja en la entidad, recuperando la paz y la tranquilidad de la comunidad que coadyuvará en las políticas de la prevención del delito, colaborando en los programas sociales, creando un progreso económico en las actividades productivas y económicas para el estado, logrando una sociedad pacifica influyente en el desarrollo del estado.																																																																																																																	
	b) Estado actual del problema La Incidencia en cada municipio por presuntos delitos reportados al servicio de emergencias 9-1-1 es la que a continuación se detalla:																																																																																																																	
	<table><thead><tr><th>Presuntos delitos reportados de mayor incidencia</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>❖ Violencia familiar</td><td>10,669</td></tr><tr><td>❖ Violencia contra la mujer</td><td>6,333</td></tr><tr><td>❖ Violencia de pareja</td><td>3,447</td></tr><tr><td>❖ Robo de vehículo particular sin violencia</td><td>3,100</td></tr><tr><td>❖ Robo de vehículo particular con violencia</td><td>2,402</td></tr><tr><td>❖ Robo a negocio con violencia</td><td>1,719</td></tr><tr><td>❖ Robo a transeúnte con violencia</td><td>1,187</td></tr><tr><td>❖ Robo a casa habitación sin violencia</td><td>985</td></tr><tr><td>❖ Homicidio</td><td>860</td></tr><tr><td>❖ Allanamiento de morada</td><td>823</td></tr><tr><td>❖ Daño a propiedad ajena</td><td>531</td></tr><tr><td>❖ Lesionado por proyectil de arma de fuego</td><td>524</td></tr><tr><td>❖ Robo a negocio sin violencia</td><td>424</td></tr><tr><td>❖ Abuso de autoridad</td><td>318</td></tr><tr><td>❖ Lesionado por arma blanca</td><td>317</td></tr><tr><td>❖ Abuso de confianza</td><td>297</td></tr><tr><td>❖ Cristalazo o robo al interior de vehículo</td><td>293</td></tr></tbody></table> Semáforo de incidencia  Incidencia en cada municipio por presuntos delitos reportados al servicio de emergencias 9-1-1 <table><tr><th colspan="2">Municipios con mayor incidencia</th></tr><tr><td>• Cuernavaca</td><td>9,819</td></tr><tr><td>• Jiutepec</td><td>5,338</td></tr><tr><td>• Cuautla</td><td>3,704</td></tr><tr><td>• Temixco</td><td>3,077</td></tr><tr><td>• Emiliano Zapata</td><td>2,340</td></tr><tr><td>• Yautepec</td><td>2,070</td></tr><tr><td>• Xochitepec</td><td>1,703</td></tr><tr><td>• Ayala</td><td>1,016</td></tr></table> <table><tr><th colspan="2">Municipios con menor incidencia</th></tr><tr><td>• Hueyapan</td><td>8</td></tr><tr><td>• Zacualpan de Amilpas</td><td>13</td></tr><tr><td>• Tetela del Volcán</td><td>24</td></tr><tr><td>• Tlalnepantla</td><td>37</td></tr><tr><td>• Totolapan</td><td>62</td></tr><tr><td>• Tetecala</td><td>74</td></tr><tr><td>• Coatetelco</td><td>88</td></tr><tr><td>• Mazatepec</td><td>90</td></tr></table> Total de presuntos delitos reportados al 9-1-1 por mes en año 2022 <table><tr><th>Ene</th><th>Feb</th><th>Mar</th><th>Abr</th><th>May</th><th>Jun</th><th>Jul</th><th>Ago</th><th>Sep</th><th>Oct</th><th>Nov</th><th>Dic</th><th>Total general</th></tr><tr><td>2,948</td><td>2,636</td><td>3,300</td><td>3,322</td><td>3,447</td><td>2,833</td><td>2,998</td><td>2,908</td><td>2,928</td><td>3,265</td><td>2,857</td><td>2,963</td><td>36,405</td></tr></table> Fuente: Centro de Coordinación Comando, Control, Comunicaciones y Computo, 9-1-1, C5. Cifras 2022 enero-diciembre.																Presuntos delitos reportados de mayor incidencia	Total	❖ Violencia familiar	10,669	❖ Violencia contra la mujer	6,333	❖ Violencia de pareja	3,447	❖ Robo de vehículo particular sin violencia	3,100	❖ Robo de vehículo particular con violencia	2,402	❖ Robo a negocio con violencia	1,719	❖ Robo a transeúnte con violencia	1,187	❖ Robo a casa habitación sin violencia	985	❖ Homicidio	860	❖ Allanamiento de morada	823	❖ Daño a propiedad ajena	531	❖ Lesionado por proyectil de arma de fuego	524	❖ Robo a negocio sin violencia	424	❖ Abuso de autoridad	318	❖ Lesionado por arma blanca	317	❖ Abuso de confianza	297	❖ Cristalazo o robo al interior de vehículo	293	Municipios con mayor incidencia		• Cuernavaca	9,819	• Jiutepec	5,338	• Cuautla	3,704	• Temixco	3,077	• Emiliano Zapata	2,340	• Yautepec	2,070	• Xochitepec	1,703	• Ayala	1,016	Municipios con menor incidencia		• Hueyapan	8	• Zacualpan de Amilpas	13	• Tetela del Volcán	24	• Tlalnepantla	37	• Totolapan	62	• Tetecala	74	• Coatetelco	88	• Mazatepec	90	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total general	2,948	2,636	3,300	3,322	3,447	2,833	2,998	2,908	2,928	3,265	2,857	2,963	36,405
	Presuntos delitos reportados de mayor incidencia	Total																																																																																																																
	❖ Violencia familiar	10,669																																																																																																																
❖ Violencia contra la mujer	6,333																																																																																																																	
❖ Violencia de pareja	3,447																																																																																																																	
❖ Robo de vehículo particular sin violencia	3,100																																																																																																																	
❖ Robo de vehículo particular con violencia	2,402																																																																																																																	
❖ Robo a negocio con violencia	1,719																																																																																																																	
❖ Robo a transeúnte con violencia	1,187																																																																																																																	
❖ Robo a casa habitación sin violencia	985																																																																																																																	
❖ Homicidio	860																																																																																																																	
❖ Allanamiento de morada	823																																																																																																																	
❖ Daño a propiedad ajena	531																																																																																																																	
❖ Lesionado por proyectil de arma de fuego	524																																																																																																																	
❖ Robo a negocio sin violencia	424																																																																																																																	
❖ Abuso de autoridad	318																																																																																																																	
❖ Lesionado por arma blanca	317																																																																																																																	
❖ Abuso de confianza	297																																																																																																																	
❖ Cristalazo o robo al interior de vehículo	293																																																																																																																	
Municipios con mayor incidencia																																																																																																																		
• Cuernavaca	9,819																																																																																																																	
• Jiutepec	5,338																																																																																																																	
• Cuautla	3,704																																																																																																																	
• Temixco	3,077																																																																																																																	
• Emiliano Zapata	2,340																																																																																																																	
• Yautepec	2,070																																																																																																																	
• Xochitepec	1,703																																																																																																																	
• Ayala	1,016																																																																																																																	
Municipios con menor incidencia																																																																																																																		
• Hueyapan	8																																																																																																																	
• Zacualpan de Amilpas	13																																																																																																																	
• Tetela del Volcán	24																																																																																																																	
• Tlalnepantla	37																																																																																																																	
• Totolapan	62																																																																																																																	
• Tetecala	74																																																																																																																	
• Coatetelco	88																																																																																																																	
• Mazatepec	90																																																																																																																	
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total general																																																																																																						
2,948	2,636	3,300	3,322	3,447	2,833	2,998	2,908	2,928	3,265	2,857	2,963	36,405																																																																																																						

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana																																																																																																																																								
Apartados	Descripción																																																																																																																																								
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	De igual manera las Carpetas de Investigación iniciadas por tipo de delito son las que a continuación se detallan:																																																																																																																																								
	<table><tr><th>Delitos con mayor incidencia registrados ante el M.P.</th><th>Total</th></tr><tr><td>➤ Violencia familiar</td><td>5,205</td></tr><tr><td>➤ Amenazas</td><td>5,162</td></tr><tr><td>➤ Robo de vehículo automotor</td><td>4,359</td></tr><tr><td>➤ Daño a la propiedad</td><td>3,237</td></tr><tr><td>➤ Lesiones culposas</td><td>3,009</td></tr><tr><td>➤ Robo a negocio</td><td>2,356</td></tr><tr><td>➤ Fraude</td><td>1,875</td></tr><tr><td>➤ Robo a casa habitación</td><td>1,502</td></tr><tr><td>➤ Despojo</td><td>1,228</td></tr><tr><td>➤ Robo de autopartes</td><td>1,081</td></tr><tr><td>➤ Homicidio doloso</td><td>1,041</td></tr><tr><td>➤ Lesiones dolosas</td><td>842</td></tr><tr><td>➤ Robo a transeúnte en vía pública</td><td>738</td></tr><tr><td>➤ Narcomenudeo</td><td>665</td></tr><tr><td>➤ Abuso de confianza</td><td>639</td></tr><tr><td>➤ Abuso sexual</td><td>625</td></tr></table> Semáforo de incidencia Carpetas de investigación (SESNSP)  Muy Alta Alta Media Baja Muy Baja <table><tr><th>Incidencia por municipio</th><th>Total general</th></tr><tr><td>Cuernavaca</td><td>14,739</td></tr><tr><td>Cuatla</td><td>6,188</td></tr><tr><td>Jiutepec</td><td>4,330</td></tr><tr><td>Temixco</td><td>2,571</td></tr><tr><td>Yautepec</td><td>2,378</td></tr><tr><td>Emiliano Zapata</td><td>1,991</td></tr><tr><td>Xochitepec</td><td>1,646</td></tr><tr><td>Jojutla</td><td>1,512</td></tr><tr><td>Tepoztlán</td><td>941</td></tr><tr><td>Ayala</td><td>860</td></tr><tr><td>Puente de Ixtla</td><td>854</td></tr><tr><td>Yecapixtla</td><td>743</td></tr><tr><td>Tlaltizapán de Zapata</td><td>712</td></tr><tr><td>Huitzilac</td><td>684</td></tr><tr><td>Zacatepec</td><td>519</td></tr><tr><td>Tlaquiltenango</td><td>366</td></tr><tr><td>Atlatlahucan</td><td>361</td></tr><tr><td>Tlayacapan</td><td>319</td></tr><tr><td>Miacatlán</td><td>313</td></tr><tr><td>Axochiapan</td><td>280</td></tr><tr><td>Temoac</td><td>233</td></tr><tr><td>Joncatepec de Leandro Valle</td><td>218</td></tr><tr><td>Tepalcingo</td><td>201</td></tr><tr><td>Amacuzac</td><td>165</td></tr><tr><td>Mazatepec</td><td>155</td></tr><tr><td>Ocuituco</td><td>155</td></tr><tr><td>Tetecala</td><td>153</td></tr><tr><td>Coatlán del Río</td><td>143</td></tr><tr><td>Totolapan</td><td>131</td></tr><tr><td>Jantetelco</td><td>126</td></tr><tr><td>Tlalnepantla</td><td>76</td></tr><tr><td>Tetela del Volcán</td><td>74</td></tr><tr><td>Xoxocotla</td><td>59</td></tr><tr><td>Zacualpan de Amilpas</td><td>47</td></tr><tr><td>Coatetelco</td><td>38</td></tr><tr><td>Hueyapan</td><td>3</td></tr><tr><td>Total General</td><td>44,284</td></tr></table> Total de presuntos delitos registrados al M.P. por mes de la incidencia delictiva general <table><tr><th>Ene</th><th>Feb</th><th>Mar</th><th>Abr</th><th>May</th><th>Jun</th><th>Jul</th><th>Ago</th><th>Sep</th><th>Oct</th><th>Nov</th><th>Dic</th><th>Total general</th></tr><tr><td>3,410</td><td>3,360</td><td>4,028</td><td>3,597</td><td>4,080</td><td>3,710</td><td>3,517</td><td>3,888</td><td>3,662</td><td>4,000</td><td>3,699</td><td>3,333</td><td>44,284</td></tr></table> Fuente: Las cifras de incidencia delictiva se refieren a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas en la Agencia del Ministerio Público (M.P.) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos. Cifras 2022 enero-diciembre SESNSP.	Delitos con mayor incidencia registrados ante el M.P.	Total	➤ Violencia familiar	5,205	➤ Amenazas	5,162	➤ Robo de vehículo automotor	4,359	➤ Daño a la propiedad	3,237	➤ Lesiones culposas	3,009	➤ Robo a negocio	2,356	➤ Fraude	1,875	➤ Robo a casa habitación	1,502	➤ Despojo	1,228	➤ Robo de autopartes	1,081	➤ Homicidio doloso	1,041	➤ Lesiones dolosas	842	➤ Robo a transeúnte en vía pública	738	➤ Narcomenudeo	665	➤ Abuso de confianza	639	➤ Abuso sexual	625	Incidencia por municipio	Total general	Cuernavaca	14,739	Cuatla	6,188	Jiutepec	4,330	Temixco	2,571	Yautepec	2,378	Emiliano Zapata	1,991	Xochitepec	1,646	Jojutla	1,512	Tepoztlán	941	Ayala	860	Puente de Ixtla	854	Yecapixtla	743	Tlaltizapán de Zapata	712	Huitzilac	684	Zacatepec	519	Tlaquiltenango	366	Atlatlahucan	361	Tlayacapan	319	Miacatlán	313	Axochiapan	280	Temoac	233	Joncatepec de Leandro Valle	218	Tepalcingo	201	Amacuzac	165	Mazatepec	155	Ocuituco	155	Tetecala	153	Coatlán del Río	143	Totolapan	131	Jantetelco	126	Tlalnepantla	76	Tetela del Volcán	74	Xoxocotla	59	Zacualpan de Amilpas	47	Coatetelco	38	Hueyapan	3	Total General	44,284	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total general	3,410	3,360	4,028	3,597	4,080	3,710	3,517	3,888	3,662	4,000	3,699	3,333	44,284
	Delitos con mayor incidencia registrados ante el M.P.	Total																																																																																																																																							
	➤ Violencia familiar	5,205																																																																																																																																							
	➤ Amenazas	5,162																																																																																																																																							
➤ Robo de vehículo automotor	4,359																																																																																																																																								
➤ Daño a la propiedad	3,237																																																																																																																																								
➤ Lesiones culposas	3,009																																																																																																																																								
➤ Robo a negocio	2,356																																																																																																																																								
➤ Fraude	1,875																																																																																																																																								
➤ Robo a casa habitación	1,502																																																																																																																																								
➤ Despojo	1,228																																																																																																																																								
➤ Robo de autopartes	1,081																																																																																																																																								
➤ Homicidio doloso	1,041																																																																																																																																								
➤ Lesiones dolosas	842																																																																																																																																								
➤ Robo a transeúnte en vía pública	738																																																																																																																																								
➤ Narcomenudeo	665																																																																																																																																								
➤ Abuso de confianza	639																																																																																																																																								
➤ Abuso sexual	625																																																																																																																																								
Incidencia por municipio	Total general																																																																																																																																								
Cuernavaca	14,739																																																																																																																																								
Cuatla	6,188																																																																																																																																								
Jiutepec	4,330																																																																																																																																								
Temixco	2,571																																																																																																																																								
Yautepec	2,378																																																																																																																																								
Emiliano Zapata	1,991																																																																																																																																								
Xochitepec	1,646																																																																																																																																								
Jojutla	1,512																																																																																																																																								
Tepoztlán	941																																																																																																																																								
Ayala	860																																																																																																																																								
Puente de Ixtla	854																																																																																																																																								
Yecapixtla	743																																																																																																																																								
Tlaltizapán de Zapata	712																																																																																																																																								
Huitzilac	684																																																																																																																																								
Zacatepec	519																																																																																																																																								
Tlaquiltenango	366																																																																																																																																								
Atlatlahucan	361																																																																																																																																								
Tlayacapan	319																																																																																																																																								
Miacatlán	313																																																																																																																																								
Axochiapan	280																																																																																																																																								
Temoac	233																																																																																																																																								
Joncatepec de Leandro Valle	218																																																																																																																																								
Tepalcingo	201																																																																																																																																								
Amacuzac	165																																																																																																																																								
Mazatepec	155																																																																																																																																								
Ocuituco	155																																																																																																																																								
Tetecala	153																																																																																																																																								
Coatlán del Río	143																																																																																																																																								
Totolapan	131																																																																																																																																								
Jantetelco	126																																																																																																																																								
Tlalnepantla	76																																																																																																																																								
Tetela del Volcán	74																																																																																																																																								
Xoxocotla	59																																																																																																																																								
Zacualpan de Amilpas	47																																																																																																																																								
Coatetelco	38																																																																																																																																								
Hueyapan	3																																																																																																																																								
Total General	44,284																																																																																																																																								
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total general																																																																																																																													
3,410	3,360	4,028	3,597	4,080	3,710	3,517	3,888	3,662	4,000	3,699	3,333	44,284																																																																																																																													

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana																																																																																																						
Apartados	Descripción																																																																																																						
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	Panorama Estatal Carpetas de Investigación (SESNSP) <table><tr><th>Delitos con mayor incidencia registrados ante el M.P.</th><th>2021</th><th>2022</th><th>Variación Porcentual</th><th>Variación Numérica</th><th></th></tr><tr><td>Robo de autopartes</td><td>1,347</td><td>1,081</td><td>-19.7%</td><td>-266</td><td>↓</td></tr><tr><td>Narcomenudeo</td><td>765</td><td>665</td><td>-13.1%</td><td>-100</td><td>↓</td></tr><tr><td>Abuso de confianza</td><td>723</td><td>639</td><td>-11.6%</td><td>-84</td><td>↓</td></tr><tr><td>Robo a negocio</td><td>2,572</td><td>2,356</td><td>-8.4%</td><td>-216</td><td>↓</td></tr><tr><td>Robo a transeúnte en vía pública</td><td>777</td><td>738</td><td>-5.0%</td><td>-39</td><td>↓</td></tr><tr><td>Robo a casa habitación</td><td>1,528</td><td>1,502</td><td>-1.7%</td><td>-26</td><td>↓</td></tr><tr><td>Despojo</td><td>1,243</td><td>1,228</td><td>-1.2%</td><td>-15</td><td>↓</td></tr><tr><td>Homicidio doloso</td><td>1,035</td><td>1,041</td><td>0.6%</td><td>6</td><td>↑</td></tr><tr><td>Fraude</td><td>1,801</td><td>1,875</td><td>4.1%</td><td>74</td><td>↑</td></tr><tr><td>Lesiones dolosas</td><td>800</td><td>842</td><td>5.3%</td><td>42</td><td>↑</td></tr><tr><td>Violencia familiar</td><td>4,938</td><td>5,205</td><td>5.4%</td><td>267</td><td>↑</td></tr><tr><td>Lesiones culposas</td><td>2,833</td><td>3,009</td><td>6.2%</td><td>176</td><td>↑</td></tr><tr><td>Amenazas</td><td>4,647</td><td>5,162</td><td>11.1%</td><td>515</td><td>↑</td></tr><tr><td>Robo de vehículo automotor</td><td>3,895</td><td>4,359</td><td>11.9%</td><td>464</td><td>↑</td></tr><tr><td>Abuso sexual</td><td>550</td><td>625</td><td>13.6%</td><td>75</td><td>↑</td></tr><tr><td>Daño a la propiedad</td><td>2,703</td><td>3,237</td><td>19.8%</td><td>534</td><td>↑</td></tr></table> Nota: Delitos contemplados en la diapositiva anterior. El orden de los delitos de menor a mayor por variación porcentual. Fuente: Las cifras de incidencia delictiva se refieren a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas en la Agencia del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos. Cifras 2021/2022 enero-diciembre.	Delitos con mayor incidencia registrados ante el M.P.	2021	2022	Variación Porcentual	Variación Numérica		Robo de autopartes	1,347	1,081	-19.7%	-266	↓	Narcomenudeo	765	665	-13.1%	-100	↓	Abuso de confianza	723	639	-11.6%	-84	↓	Robo a negocio	2,572	2,356	-8.4%	-216	↓	Robo a transeúnte en vía pública	777	738	-5.0%	-39	↓	Robo a casa habitación	1,528	1,502	-1.7%	-26	↓	Despojo	1,243	1,228	-1.2%	-15	↓	Homicidio doloso	1,035	1,041	0.6%	6	↑	Fraude	1,801	1,875	4.1%	74	↑	Lesiones dolosas	800	842	5.3%	42	↑	Violencia familiar	4,938	5,205	5.4%	267	↑	Lesiones culposas	2,833	3,009	6.2%	176	↑	Amenazas	4,647	5,162	11.1%	515	↑	Robo de vehículo automotor	3,895	4,359	11.9%	464	↑	Abuso sexual	550	625	13.6%	75	↑	Daño a la propiedad	2,703	3,237	19.8%	534	↑
	Delitos con mayor incidencia registrados ante el M.P.	2021	2022	Variación Porcentual	Variación Numérica																																																																																																		
	Robo de autopartes	1,347	1,081	-19.7%	-266	↓																																																																																																	
	Narcomenudeo	765	665	-13.1%	-100	↓																																																																																																	
	Abuso de confianza	723	639	-11.6%	-84	↓																																																																																																	
	Robo a negocio	2,572	2,356	-8.4%	-216	↓																																																																																																	
	Robo a transeúnte en vía pública	777	738	-5.0%	-39	↓																																																																																																	
	Robo a casa habitación	1,528	1,502	-1.7%	-26	↓																																																																																																	
	Despojo	1,243	1,228	-1.2%	-15	↓																																																																																																	
	Homicidio doloso	1,035	1,041	0.6%	6	↑																																																																																																	
	Fraude	1,801	1,875	4.1%	74	↑																																																																																																	
	Lesiones dolosas	800	842	5.3%	42	↑																																																																																																	
	Violencia familiar	4,938	5,205	5.4%	267	↑																																																																																																	
	Lesiones culposas	2,833	3,009	6.2%	176	↑																																																																																																	
	Amenazas	4,647	5,162	11.1%	515	↑																																																																																																	
	Robo de vehículo automotor	3,895	4,359	11.9%	464	↑																																																																																																	
	Abuso sexual	550	625	13.6%	75	↑																																																																																																	
	Daño a la propiedad	2,703	3,237	19.8%	534	↑																																																																																																	

IV. Diagnóstico del Programa

Programa Presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana
Apartados	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	c) Evolución del problema La población del Estado de Morelos no participa en programas y/o acciones de prevención del delito para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses por lo que este programa presupuestal E239 Prevención del delito con participación ciudadana, busca establecer programas de participación ciudadana como: Programa de Seguridad Escolar, Patrulla Juvenil, Programa D.A.R.E. , COMVIVE, Empresa Segura y Jardines de eventos seguros y Prevención de las Violencias de Género entre los que se encuentran Redes Masivas de Apoyo, Mucpaz, Chinelo Rosa, Corredor Seguro. La evolución del problema se verá reflejada en el aumento de los índices delictivos en el Estado de Morelos. d) Experiencias de atención El Gobierno del Estado de Morelos a través del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, desarrollará políticas públicas enfocadas a la prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delitos y conductas C29antisociales, así como políticas públicas, programas y acciones para fomentar en la sociedad valores culturales y cívicos, que induzcan el respeto a la legalidad, la protección de las víctimas y la participación activa de la ciudadanía. Por lo que el presente instrumento refleja la necesidad de aplicación de acciones en prevención de la violencia y la delincuencia orientadas a reducir factores de riesgo de generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que los generan, por conducto de las instituciones de seguridad pública y demás autoridades que en razón de sus atribuciones deban contribuir directa o indirectamente, con el propósito de construir entornos seguros y devolver a la ciudadanía la confianza en sus instituciones públicas, para formar un frente común y atacar los factores que originan la criminalidad.

V. ÁRBOL DEL PROBLEMA

Baja participación ciudadana para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses

Incremento en la población mayor de 18 años que tiene desconfianza en las instituciones de seguridad pública.

Deserción escolar de estudiantes que son constantes víctimas de delitos.

Incremento en el cierre de negocios o establecimientos comerciales derivado de que son víctimas de hechos delictivos.

Incremento en la población mayor de 18 años habitantes del Estado de Morelos que ha sido víctima de algún delito.

Niños y jóvenes estudiantes de los tres niveles educativos del estado de Morelos son victimas de la comisión de algun delito.

Incremento en la comisión de ilícitos dentro de negocios o establecimientos comerciales

La población del Estado de Morelos tiene una baja participación en programas y/o acciones de prevención por lo que no se atienden las causas que generan la violencia y la delincuencia

Poca participación de las personas mayores de 18 años, habitantes del Estado de Morelos en los programas de Prevención de la Violencia

Desmotivación de los estudiantes de los tres niveles educativos del Estado de Morelos por participar en acciones de prevención del delito

Dificultad para que los trabajadores o propietarios de negocios o establecimientos comerciales participen en talleres y / o cursos en materia de prevención del delito

Bajo interés de la población mayor de 18 años en ser integrantes de los COMVIVES

Información insuficiente sobre las acciones de prevención del delito que se llevan a cabo.

Dificultad para agendar actividades en las escuelas para que reciban capacitaciones en materia de prevención del delito

Desinformación sobre las acciones de prevención del delito que se llevan a cabo en los planteles educativos de los tres niveles

Bajo interés de los trabajadores o propietarios de negocios o establecimientos comerciales en participar en talleres y / o cursos en materia de prevención del delito

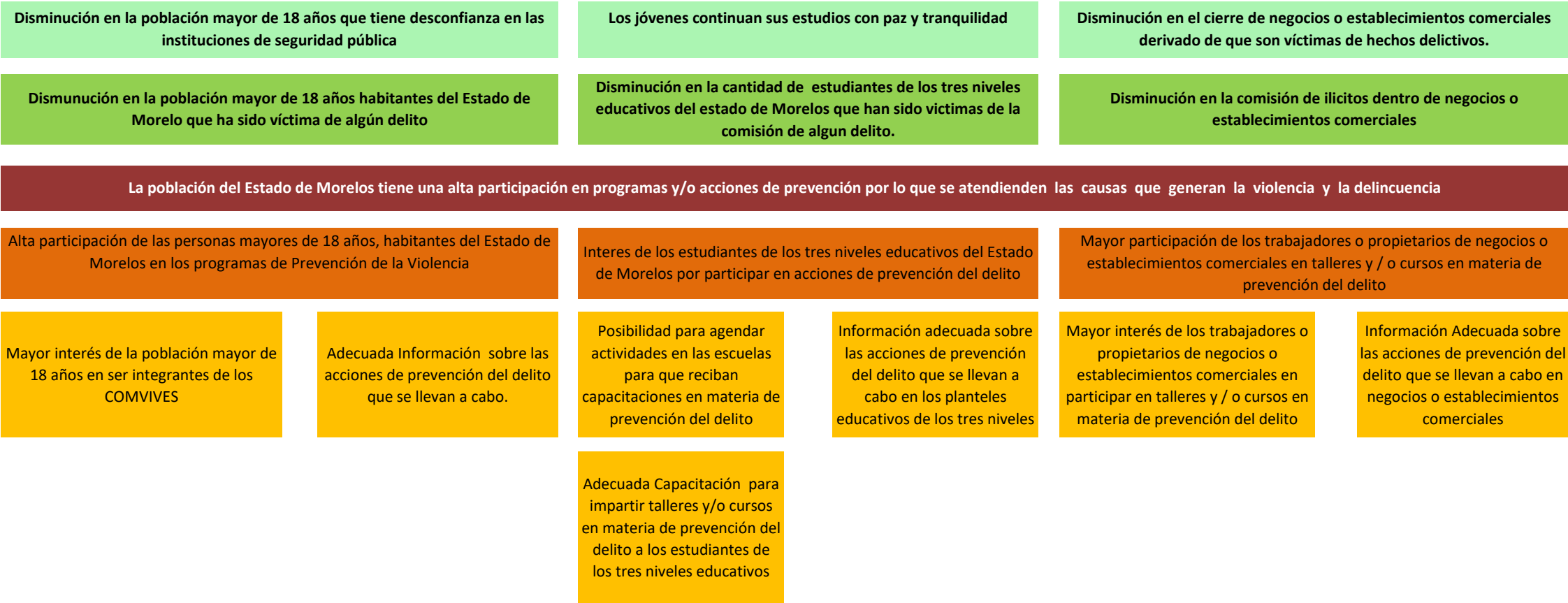
Desinformación sobre las acciones de prevención del delito que se llevan a cabo en negocios o establecimientos comerciales

Capacitación insuficiente para impartir talleres y/o cursos en materia de prevención del delito a los estudiantes de los tres niveles educativos

Programa Presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana
--------------------------	--

VI. ÁRBOL DE OBJETIVOS

Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la prevención del delito con participación ciudadana para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana
--------------------------	--

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	Hombres y Mujeres habitantes del Estado de Morelos mayores de tres años de edad.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Según los programas desarrollados por esta CEPSVyDPC la población objetivo es la siguiente: Programa de Seguridad Escolar.- Estudiantes (niñas, niños mayores de 3 años y adolescentes de 12 a 17 años), docentes, administrativos, directivos, padres, madres y/o tutores de los Niveles básico, medio superior y superior. Programa D.A.R.E..- Menores de edad de 6 a 17 años Patrulla Juvenil.- Menores de edad de 6 a 17 años Comvive.- Habitantes del estado de Morelos mayores de 18 años Empresa Segura y Jardines de eventos seguros.- Dueños y empleados de negocios establecidos en el estado de Morelos Prevención de las Violencias de Género, entre los que se encuentran Redes Masivas de Apoyo, Mucpaz, Chinelo Rosa, Corredor Seguro - Mujeres habitantes del Estado de Morelos mayores de 18 años.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	1825520 ciudadanía en general
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	Anual

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E239 Prevención del delito con participación ciudadana		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la prevención del delito con participación ciudadana para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses.	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información.	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública.
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes.		
Propósito	Los habitantes del estado participan en la prevención del delito por lo que se atienden las causas que generan la violencia y la delincuencia.	Porcentaje de personas de 3 años en adelante que participan en acciones de prevención del delito.	Registros de asistencia de acciones de prevención del delito / Subdirección de Seguridad Escolar / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Personas de tres años en adelante participan en acciones de Prevención del delito.
		Porcentaje de municipios atendidos con acciones integrales enfocadas a la prevención del delito.	Registros de municipios atendidos por personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	La población se organiza y participa su comunidad.
Componente 1	Acciones de prevención del delito realizadas.	Porcentaje de pláticas de prevención de violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género.	Registro de pláticas de prevención de violencia de género realizadas / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los municipios con declaratoria de alerta de violencia de género se interesan en la pláticas para la prevención de violencia de género.
		Porcentaje de municipios que implementan el programa Patrulla Juvenil.	.Registros administrativos del programa Patrulla Juvenil / Subdirección de Seguridad Escolar.	Los jóvenes por si solos o por medio de los COMVIVES asisten a los programa Patrulla Juvenil.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E239 Prevención del delito con participación ciudadana		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 1	Acciones de prevención del delito realizadas.	Porcentaje de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas.	Registro de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgo / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los ciudadanos por si solos o por medio de los COMVIVES asisten a las marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas.
		Porcentaje de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas.	Registro de solicitudes de capacitación realizadas por integrantes de COMVIVES / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los ciudadanos por si solos o por medio de los COMVIVES solicitan capacitación en temas de prevención del delito.
Actividad 1.2	Seguimiento de Comités de Vigilancia Vecinal.	Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal con seguimiento.	Padrón de Comités de Vigilancia Vecinal / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los ciudadanos dan continuidad a los COMVIVES.
		Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal instalados.	Padrón de Comités de Vigilancia Vecinal / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los ciudadanos conocen los programas de prevención del delito del Centro Estatal de Prevención de la Delincuencia y solicitan la integración de un COMVIVE.
Actividad 1.1	Instalación de Comités de Vigilancia Vecinal.	Porcentaje de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE).	Registros de convocatorias de integración de COMVIVES / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los habitantes tienen la necesidad de organizarse para prevenir el delito.
		Porcentaje de escuelas de educación superior intervenidas con el programa Escuela Segura	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de nivel superior que participan en el programa Escuela Segura / Subdirección de Seguridad Escolar.	Los alumnos de nivel superior y familiares asisten a las pláticas del programa escuela segura.
Componente 2	Acciones de prevención del delito realizadas para los alumnos de las instituciones educativas de los tres niveles.			

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E239 Prevención del delito con participación ciudadana		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Acciones de prevención del delito realizadas para los alumnos de las instituciones educativas de los tres niveles.	Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito.	Registro de asistentes a pláticas de prevención de la violencia de género en instituciones educativas de nivel superior / Subdirección de Seguridad Escolar.	Los alumnos de nivel superior y familiares asisten a las pláticas de fomento de una cultura de prevención.
		Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con brigada de seguridad operando.	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de educación media superior que cuentan con brigadas de seguridad. / Subdirección de Seguridad Escolar.	Los alumnos de planteles escolares de educación media superior y familiares asisten a las brigadas de seguridad escolar.
		Porcentaje de escuelas de educación básica intervenidas con el programa Escuela Segura	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuela Segura / Subdirección de Seguridad Escolar	Los alumnos de escuelas de educación básica y familiares asisten a la capacitación de Escuela Segura
		Porcentaje de planteles escolares de nivel preescolar con actividades lúdicas en prevención de la violencia,	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de educación básica que participan en actividades lúdicas de prevención del delito / Subdirección de Seguridad Escolar.	Los alumnos de preescolar y familiares asisten al desarrollo de actividades lúdicas (cuenta cuentos, teatro guiñol y dinámica).

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E239 Prevención del delito con participación ciudadana		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 2.3	Capacitación del personal del Centro Estatal de Prevención para impartir talleres y/o capacitaciones a estudiantes de los tres niveles educativos.	Porcentaje de personal capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos.	Registros del personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana que acude a capacitaciones para atender a estudiantes de los tres niveles educativos Segura / Subdirección de Seguridad Escolar.	El personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana asiste a la capacitación y adquiere los conocimientos para capacitar a los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio superior y superior.
Actividad 2.2	Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior	Registros de solicitudes de capacitación en prevención del delito realizadas por escuelas de los tres niveles educativos Segura / Subdirección de Seguridad Escolar	Las escuelas del estado de Morelos solicitan las actividades promovidas por el centro estatal de prevención.
Actividad 2.1	Difusión en temas de prevención del delito en escuelas de nivel básico, medio y superior.	Porcentaje de escuelas informadas de los programas de prevención del delito.	Registros de escuelas participantes en los programas de prevención del delito realizadas por escuelas de los tres niveles educativos Segura / Subdirección de Seguridad Escolar.	Las escuelas del estado de Morelos aceptan la información proporcionada por el Centro estatal de prevención.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E239 Prevención del delito con participación ciudadana		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 3	Capacitaciones de prevención del delito para Trabajadores o propietarios de negocios y/o establecimientos comerciales.	Porcentaje de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito.	Registros de negocios y/o establecimientos que solicitan capacitaciones en materia de Prevención del delito / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los trabajadores o propietarios negocios y/o establecimientos acuden a la capacitación.
		Porcentaje de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados en empresas.	Registros de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito impartidos en empresas / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los trabajadores o propietarios negocios y/o establecimientos acuden a la capacitación.
Actividad 3.3	Elaboración del programa de capacitación a negocios y/o establecimientos en materia de prevención del delito.	Porcentaje de programas de capacitación a negocios y/o establecimientos realizado.	Programa de capacitación en materia de Prevención del delito para trabajadores y/o dueños de negocios y/o establecimientos / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los negocios y/o establecimientos comerciales acuerdan la fechas de capacitación.
Actividad 3.2	Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito por negocios y/o establecimientos comerciales.	Porcentaje de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas.	Registros de solicitudes de capacitación en prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales/ Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los negocios y/o establecimientos se interesan en capacitarse en materia de prevención del delito.

VIII. Matriz de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E239 Prevención del delito con participación ciudadana		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 3.1	Difusión sobre temas de prevención del delito en negocios y/o establecimientos comerciales.	Porcentaje de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito.	Registros de negocios y/o establecimientos comerciales invitados a participar en los programas de prevención del delito / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los negocios y/o establecimientos comerciales aceptan la difusión
Componente 4	Elementos policiales con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género.	Porcentaje de elementos con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género.	Registros de elementos capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los elementos con función preventiva adquieren conocimientos en atención a víctimas con perspectiva de género.
Actividad 4.2	.Asistencia de elementos policiales con función preventiva a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género.	Porcentaje de elementos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género.	Registros de elementos capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	Los elementos asisten a la capacitación.
Actividad 4.1	Elaboración del programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género.	Porcentaje de programas de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género.	Programa de capacitación a elementos policiales con función preventiva en materia de atención a víctimas con perspectiva de género / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana.	La coordinación Operativa programa a los elementos con función preventiva para su capacitación.

IX. Reportes de metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
con Matrices de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E239. Prevención del Delito Con Participación Ciudadana			Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependenci a o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):		Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación		
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030						Ejes transversales:	Cero corrupción	
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública		Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	Meta:	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo				Perspectiva de género	
Objetivo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.			Objetivo:	3. Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia.									Cero impunidad	
Clasificación Funcional									Actividad Institucional						
Finalidad:	1. Gobierno		Función:	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.		Subfunción:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		55. Prevención del delito con perspectiva estatal						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Programación de metas trimestrales 2023				Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Fin	1. Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos en general registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	1927.79	1927.79	0.0%	0.0%	0.0%	1927.8%			
		Tasa de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	337	337	0	0	0	337.0%			
Propósito	Los habitantes del estado participan en la prevención del delito, por lo que se atienden las causas que generan la violencia y la delincuencia	Porcentaje de personas de 3 años en adelante que participan en acciones de prevención del delito.	Mide la proporción de personas de 3 años en adelante que han participado en acciones del centro de prevención del delito respecto al total de población de 3 años y mas (1,887,763 Censos de población y vivienda 2020).	(Personas de 3 años en adelante que han participado en acciones del centro de prevención del delito / total de población de 3 años y mas 1825520)) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	1900	2000	0.0%	0.0%	0.0%	15% 2000			
		Porcentaje de municipios atendidos con acciones integrales enfocadas a la prevención del delito.	Mide la proporción de municipios en los que se desarrollan acciones integrales de prevención social de la violencia / respecto al total de municipios del estado.	(Número municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social de la violencia / total de municipios en el estado) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	36	36	16% 6	38% 14	64% 23	100% 36			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Componente 1	Acciones de prevención del delito realizadas	Porcentaje de pláticas de prevención de violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género.	Mide la proporción de pláticas de prevención de la violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género, con relación a las pláticas de pláticas de prevención de la violencia de género programadas.	(Número de pláticas de prevención de la violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60	70	20%	35%	50%	70%			
		Porcentaje de municipios que implementan el programa Patrulla Juvenil.	Mide la proporción de municipios en los que se ha implementado el programa Patrulla Juvenil respecto al total de municipios en el estado.	(Número de municipios que implementan el programa Patrulla Juvenil / total de municipios en el estado) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	33	36	24%	46%	74%	100%			
		Porcentaje de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas.	Mide la proporción de marchas exploratorias de detección de riesgos realizadas con los COMVIVES respecto al total de marchas exploratorias de detección de riesgos programadas.	(Número de marchas exploratorias de detección de riesgos realizadas / total de marchas exploratorias de detección de riesgos programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	130	100	25%	50%	75%	100%			
Actividad 1.2	Seguimiento de Comités de Vigilancia Vecinal	Porcentaje de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas.	Mide la proporción de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas con relación a las solicitudes de capacitación recibidas.	(Número de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas / Número solicitudes de capacitación de los COMVIVES recibidas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	80	82	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
		Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal con seguimiento.	Mide la proporción de COMVIVES que se encuentran operando y se encuentran depurados con relación al total de COMVIVES integrados	(Número de COMVIVES operando y que se encuentran depurados / total de comvives integrados (1482)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	518	530	10%	20%	30%	36%			
Actividad 1.1	Instalación de Comités de Vigilancia Vecinal	Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal instalados.	Mide la proporción de Comités de Vigilancia Vecinal instalados con relación a los Comités de Vigilancia Vecinal que solicitan la instalación.	(Número de Comités de Vigilancia Vecinal instalados / total de comvives que solicitan la instalación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	50	55	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
		Porcentaje de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE).	Mide la proporción de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) realizadas con relación a las convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) programadas.	(Número de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) realizadas / total de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	50	60	15%	25%	45%	60%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Componente 2	Acciones de prevención del delito a los alumnos de las instituciones educativas realizadas	Porcentaje de escuelas de educación superior intervenidas con el programa Escuela Segura.	Mide la proporción planteles escolares de nivel superior que participan en el programa de Escuela Segura con relación al total de planteles de educación superior programados.	Número de planteles escolares de nivel superior que participan en el Programa Escuela Segura / total de planteles de nivel superior programados (30)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	15	25	25% 6	50% 13	75% 19	100% 25			
		Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito.	Mide la proporción de planteles escolares de nivel medio superior que implementan acciones de fomento de cultura de prevención de la violencia con relación a los planteles de nivel medio superior programados.	Número de planteles escolares de nivel medio superior que implementan acciones de fomento de cultura de prevención de la violencia / total de planteles de nivel medio superior programados (54) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	33	54	25% 14	50% 27	75% 40	100% 54			
		Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con brigada de seguridad operando	Mide la proporción de planteles escolares de nivel medio superior que participan en el programa Brigada de Seguridad con relación a los planteles escolares de nivel medio superior programados.	Número de planteles escolares de nivel medio superior que participan en el programa Brigada de seguridad / total de planteles de nivel medio superior programados 25)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	22	25	25% 6	50% 13	75% 19	100% 25			
		Porcentaje de escuelas de educación básica intervenidas con el programa Escuela Segura.	Mide la proporción de planteles escolares de nivel básico que participan en el programa Escuela Segura con relación a los planteles escolares de nivel básico programados	Número de planteles escolares de nivel básico que participan en el programa Escuela Segura / total de planteles de nivel básico programados (270)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	265	270	25% 67	50% 135	75% 202	100% 270			
		Porcentaje de planteles escolares de nivel preescolar con actividades lúdicas en prevención de la violencia.	Mide la proporción de planteles escolares de nivel preescolar que desarrollan actividades lúdicas en prevención de la violencia respecto al total de planteles de nivel preescolar en el estado.	Número de planteles escolares de nivel preescolar que llevan a cabo actividades lúdicas enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia / total de planteles del estado de Morelos de nivel preescolar (1263)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	125	130	3% 39	5% 65	7% 91	10% 130			
Actividad 2.3	Capacitación de personal de Centro Estatal de Prevención.	Porcentaje de personal capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos.	Mide la proporción de personal del CEPSVyDPC capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos con relación al total de personal del CEPSVyDPC.	(Número del personal del CEPSVyDPC capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos / Número total de Personal de CEPSVyDPC (20)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	16	20	20% 4	40% 8	80% 16	100% 20			
Actividad 2.2	Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior.	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior.	Mide la proporción de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior con relación a las solicitudes recibidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior .	(Número de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior / total de solicitudes recibidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60	65	15.0%	30.0%	45.0%	65.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 2.1	Difusión en temas de prevención del delito en escuelas de nivel básico, medio y superior.	Porcentaje de escuelas de los niveles básico, medio superior y superior informadas de los programas de prevención del delito.	Mide la proporción de escuelas de los niveles básico, medio superior y superior informadas de los programas de prevención del delito con relación al total de escuelas de los niveles básico, medio superior y superior.	(Número de escuelas informadas de los programas de prevención del delito / total de planteles de los tres niveles educativos (3544)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	354	365	3% 99	5% 165	8% 265	11% 365			
Componente 3	Trabajadores o propietarios de negocios y/o establecimientos comerciales capacitados.	Porcentaje de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito.	Mide la proporción de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito con	(Número de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados / Número total de establecimientos y/o negocios en el Estado de Morelos (110,685)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	200	350	1.0%	2.0%	2.5%	3% 350			
		Porcentaje de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados en empresas	Mide la proporción de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito impartidos a empresas con relación al total de cursos programados	(Número de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito impartidos en empresas / número de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito programados en empresas (180)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	165	180	20% 36	40% 72	60% 108	100% 180			
Actividad 3.3	Elaboración del programa de capacitación a negocios y/o establecimientos en materia de prevención del delito.	Programa de capacitación a negocios y/o establecimientos realizado.	Elaboración del programa de capacitación en prevención del delito para negocios y/o establecimientos.	(Número de programa de capacitación en prevención del delito para negocios y/o establecimientos realizado / total de programa de capacitación en prevención del delito para negocios y/o establecimientos programado) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1	1	100% 1	100% 1	100% 1	100% 1			
Actividad 3.2	Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales	Porcentaje de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas	Mide el número de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas	(Número de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas / total de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido recibidas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	80	85	20.0%	40.0%	60.0%	85.0%			
Actividad 3.1	Difusión sobre temas de prevención del delito en negocios y/o establecimientos comerciales	Porcentaje de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito	Mide la proporción de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito en relación a los establecimientos comerciales programados	(Número de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito / Total de negocios establecidos en el Estado de Morelos (110,685)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	170	350	25% 88	50% 175	75% 263	100 350			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo						
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Componente 4	Elementos policiales con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género	Porcentaje de elementos con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género	Mide la proporción de elementos con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género con relación al total de elementos con función preventiva que integran las policías de género	(Número de elementos con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género / Total de elementos policiales con función preventiva que integran las policías de género (60)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	150	25% 38	50% 75	75% 112	100% 150			
Actividad 4.2	Asistencia de elementos policiales con función preventiva a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género	Porcentaje de elementos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género	Mide los elementos preventivos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género	(Número de elementos preventivos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género / Total de elementos policiales que programados para capacitación (60)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60	150	25% 38	50% 75	75% 112	100% 150			
Actividad 4.1	Elaboración del programa de capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género.	Programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva elaborado.	Elaboración del programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género.	(Número de programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género realizadas/ total de programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	35	1	100% 1	100% 1	100% 1	100% 1			
PRESUPUESTO (Miles de pesos)															
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE									
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal		Federal		Ejercido total	Porcentaje			
PRESUPUESTO AUTORIZADO		3,316.10		3,316.1							-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-							-	0.0%			
Inversión						Inversión									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje		
			Fondo:						Fondo:						
PRESUPUESTO AUTORIZADO		2,100.0				2,100.0						-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%		
				Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)		5,416.1	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + inversión)					-	0.0%		
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.															

Anexo 1

Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad



Dependencia o Secretaría:		Comisión Estatal de Seguridad Pública		
Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción ^b
Comisión Estatal de Seguridad Publica	Prevención del Delito con Participación ciudadana	MUCPAZ	No se tiene presupuesto asignado	1
	Prevención del Delito con Participación ciudadana	RED MASIVA DE APOYO	No se tiene presupuesto asignado	1
	Prevención del Delito con Participación ciudadana	CORREDOR SEGURO	No se tiene presupuesto asignado	1
	Prevención del Delito con Participación ciudadana	CHINELO ROSA	No se tiene presupuesto asignado	1
Total			-	

b. Tipo de Acción: 1. Acciones afirmativas y 2. Acciones a favor.

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		Reinserción		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	237,543.73	1. No Etiquetado	375,775.0	93.2%
2000 Materiales y suministros	18,599.42	11. Recursos Fiscales	-	0.0%
3000 Servicios generales	126,321.74	12. Financiamientos Internos	-	0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos	-	0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	20,568.4	14. Ingresos Propios	-	0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	375,775.0	93.2%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales	-	0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición	-	0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	27,258.3	6.8%
		25. Recursos Federales	27,258.3	6.8%
		26. Recursos Estatales	-	0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	0.0%
Total	403,033.3	Total	403,033.3	100.0%

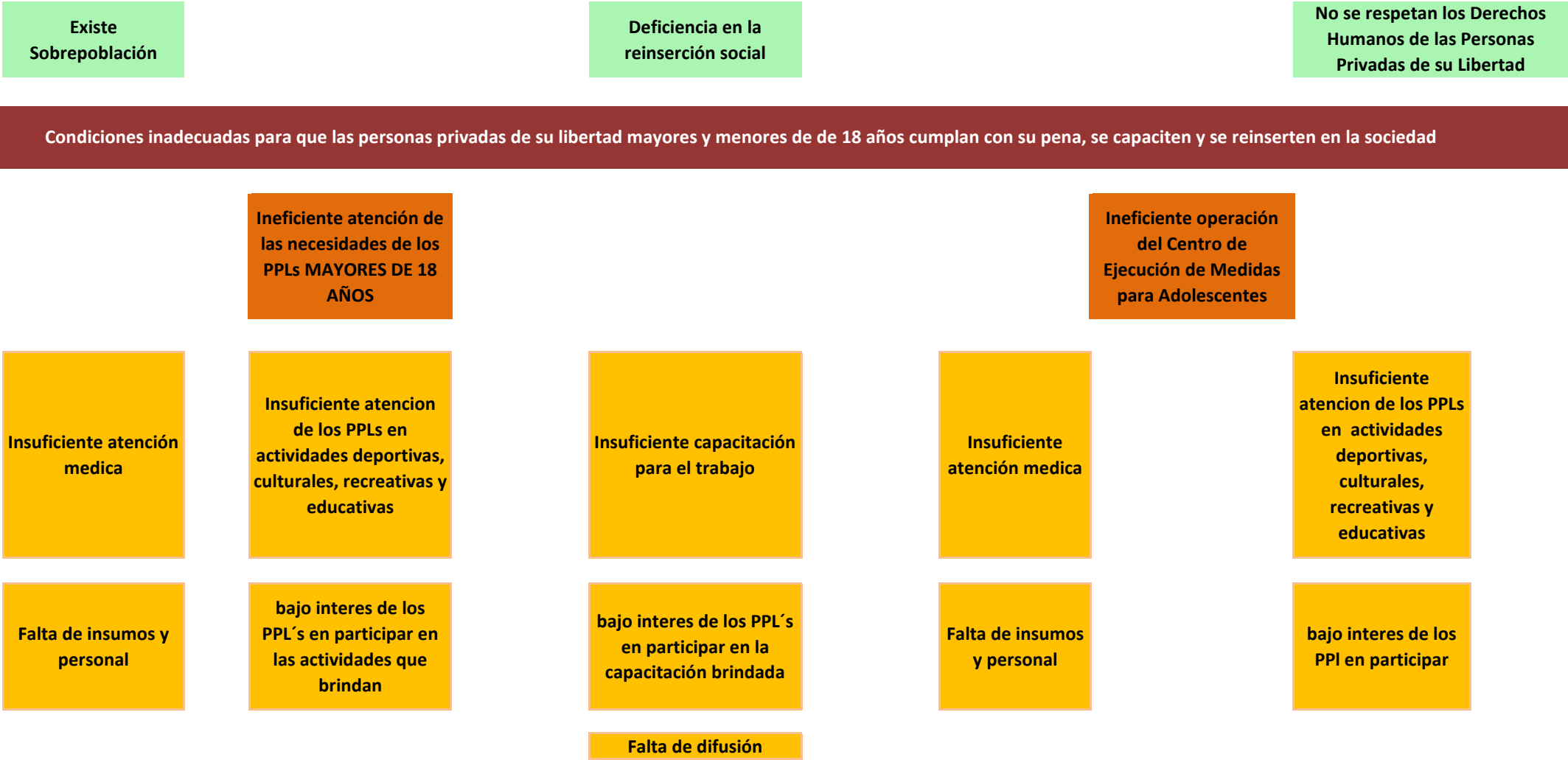
IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E 013 Reinserción Social
Apartados	Descripción
1. Antecedentes	Los centros penitenciarios del Estado de Morelos fueron creados para un total aproximado de 1,800 Personas Privadas de su Libertad, se cuenta con una sobre población, ya que la capacidad con la que se cuenta sumando todos los centros penitenciarios es de 112.3% más. Lo cual afecta de manera considerable las instalaciones, así como la disciplina dentro de cada uno de ellos
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	En base a lo establecido en los antecedentes se establece que hay Condiciones inadecuadas para que las personas privadas de su libertad mayores y menores de 18 años cumplan con su pena se capaciten y se reinseren en la sociedad.
	a) Definición del problema Es una problemática contar con sobrepoblación, siendo que es difícil poder realizar actividades para las Personas Privadas de su Libertad, debido a que no se cuenta con personal suficiente para apoyar en su reinserción, además de la falta de información e interés por parte de los reclusos.
	b) Estado actual del problema Se establece que hay Condiciones inadecuadas para que las personas privadas de su libertad mayores y menores de 18 años cumplan con su pena se capaciten y se reinseren en la sociedad ya que por medio de las Certificaciones que se han llevado a cabo por el ACA (Asociación de Correccionales Americana) se ha logrado de forma gradual mantener los centros penitenciarios en buenas condiciones, coadyuvando a que el tiempo de reclusión de las Personas Privadas de su Libertad sea digna, sin afectar sus Derechos Humanos.
	c) Evolución del problema Qué pasa si no se atiende el problema al no cumplir con las certificaciones por parte del ACA, este realiza observaciones a los penales, informando que al no cumplir con los requerimientos necesarios será negada su certificación, esto es de suma importancia para el Estado contar con dichos distintivos.

Programa Presupuestario:	E113 Reinserción Social
--------------------------	-------------------------

V. Árbol de Problemas

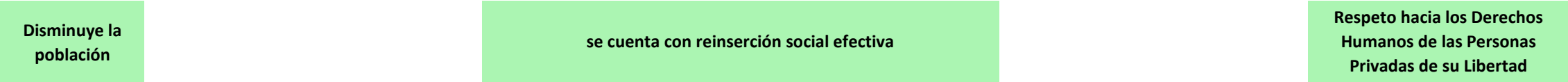
Deficientes condiciones de seguridad pública en el estado por el aumento de los delitos que afecta la paz y la tranquilidad de los morelenses



Programa Presupuestario:	E013 Reinserción Social
--------------------------	-------------------------

V. Árbol de Problemas

Eficientes condiciones de seguridad pública en el estado por el aumento de los delitos que afecta la paz y la tranquilidad de los morelenses



Condiciones adecuadas para que las personas privadas de su libertad mayores y menores de de 18 años cumplan con su pena, se capaciten y se reinseren en la sociedad



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E113 Reinserción Social
--------------------------	-------------------------

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	La personas que delinquen y son reclusas
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Las personas Privadas de su Libertad (PPL´s)
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	Son 3,822 personas Privadas de su Libertad (dato pendiente al concluir el ejercicio 2022)
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	Diaria, ya que los ingresos de las personas que delinquen son diarios.

VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E113 Reinserción Social		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de Seguridad Pública en el Estado, mediante la reinserción de las Personas Privadas de la Libertad a la sociedad para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Registros del Centro Estatal de Análisis de Información (Dirección de Análisis e Información)	Las instituciones relacionadas con la Seguridad Pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de Seguridad Pública.
		Tasa de incidencia de delitos de impacto por cada 100 mil habitantes		
Propósito	Personas Privadas de la Libertad (PPL's) mayores y menores de 18 años cumplen con su pena y se reinsertan a la sociedad	Porcentaje de PPL's mayores de 18 años liberados reincidentes	Registros en base de datos por el área jurídica de la Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's mayores de 18 años reincidenten en actos delictivos
		Porcentaje de PPL's menores de 18 años liberadas reincidentes	Registros en base de datos por el área jurídica de la Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's menores de 18 años reincidenten en actos delictivos
	Los PPL's realizan actividad laboral	Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's están capacitados para el trabajo y aceptan tener actividad laboral
Componente 1	Artesanías elaboradas y comercializadas	Porcentaje de artesanías comercializadas.	Registros de la Dirección de Industria penitenciaria	Los PPL's aceptaron tener actividad laboral y producen artesanías que se comercializan con sus familiares
		Porcentaje de artesanías elaboradas		PPL's que se encuentran realizando una actividad elaborando artesanías
	Ejemplares del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" impresos	Porcentaje de ejemplares impresos y requeridos del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Registros de la Dirección de Industria penitenciaria	Los PPL's aceptaron tener actividad laboral y realizan la impresión de ejemplares del periódico oficial
	Otorgamiento de actividad laboral	Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's están capacitados para el trabajo y aceptan tener actividad laboral
	Capacitación impartida para el trabajo	Porcentaje de PPL's capacitados para y en el trabajo.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's aceptan ser capacitados para el trabajo
	Actividades educativas otorgadas a PPL's mayores de 18 años	Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (primaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se interesan en culminar su educación (primaria)
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (secundaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se interesan en culminar su educación (secundaria)
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se interesan en culminar su educación (preparatoria)
	Actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas otorgadas a PPL's mayores de 18 años	Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se encuentran en óptimas condiciones y aceptan tener actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas.
	Atención médica realizada a PPL's mayores de 18 años	Porcentaje de PPL's con tratamiento de adicciones	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's requieren tratamientos de adicciones
		Porcentaje de PPL's con consultas médicas, odontológicas, psiquiátricas, psicológicas y ginecológicas.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's son evaluados y requieren servicios de salud
	Incidencias corregidas realizadas	Variación porcentual de las Incidencias en los centros de reclusión corregidas	Dirección General de Centros Penitenciarios	PPL's que realizan actividades no permitidas

VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E113 Reinserción Social		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.5	Capacitación del personal de industria penitenciaria	Porcentaje del personal de industria penitenciaria capacitados para la impartición de cursos y/o talleres	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Personal de Industria penitenciaria capacitada para impartir cursos
	Inscripción en talleres de herrería, carpintería y/o imprenta	Porcentaje PPL's inscritos a las actividades laborales (herrería, carpintería y/o imprenta)	Registros de la Dirección de Industria penitenciaria	PPL´s inscritos en actividades laborales
	Difusión de capacitación para el trabajo realizada	Porcentaje de convocatorias de actividades laborales (carpintería y/o herrería)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's se interesan en la convocatoria
Actividad 1.4	Atención de actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas realizadas	Porcentaje de PPL's inscritos a las actividades educativas.(primaria, secundaria y preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL´s se interesan en la convocatoria
		Porcentaje de PPL´s inscritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL´s se inscriben en las actividades deportivas, culturales y recreativas.
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL´s se interesan en la convocatoria
Actividad 1.3	Atención médica brindada	Programa de consultas o tratamientos médicos para los PPL´s establecido	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL´s ingresan al CERESO y requieren consultas médicas y/o tratamientos
		Porcentaje de evaluaciones médicas realizadas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL´s ingresan al CERESO y son evaluados medicamente
Actividad 1.3	Elementos de seguridad y custodia con evaluaciones del desempeño acreditadas	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en evaluación del desempeño	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos se encuentran activos y asisten a su evaluación del desempeño
Actividad 1.2	Elementos de seguridad y custodia con capacitación acreditada	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en formación continua	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos asisten a su formación continua
		Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en competencias básicas	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos de seguridad y custodia acreditan su formación inicial y acuden a la formación de competencias básicas
Actividad 1.1	Elementos de seguridad y custodia con evaluaciones en control de confianza vigentes	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia con evaluaciones en Control de confianza vigente	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos de seguridad y custodia asisten a su evaluación de control y confianza
Componente 2	PPL´s menores de 18 años beneficiados con visita familiar	Porcentaje de PPL´s menores de 18 años autorizados con visita familiar	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL´s menores de 18 años beneficiados con visita familiar
	Actividades educativas otorgadas a PPL´s menores de 18 años	Porcentaje de PPL´s beneficiados con actividades educativas. (primaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL´s menores de 18 años que se interesan en culminar su educación (primaria)
		Porcentaje de PPL´s beneficiados con actividades educativas. (secundaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL´s menores de 18 años que se interesan en culminar su educación (secundaria)
		Porcentaje de PPL´s beneficiados con actividades educativas. (preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL´s menores de 18 años que se interesan en culminar su educación (preparatoria)

VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:	E113 Reinserción Social
--------------------------	-------------------------

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Componente 2	Actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas otorgadas a PPL’s menores de 18 años	Porcentaje de PPL’s beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL’s menores de 18 años en buenas condiciones y aceptan tener actividades deportivas, culturales y recreativas.
	Atención medica brindada a PPL’s menores de 18 años	Porcentaje de PPL’s con tratamiento de adicciones	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL’s menores de 18 años que requieren tratamientos de adicciones
		Porcentaje de PPL’s con consultas medicas, odontológicas, psiquiátrica, psicológicas y ginecológicas.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL’s menores de 18 años son evaluados y requieren servicios de salud
Actividad 2.4	Solicitudes de los familiares de los PPL’s menores de 18 años para visitas familiares	Porcentaje de solicitudes autorizadas para visita familiar	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los familiares de los PPL’s solicitan una visita familiar
Actividad 2.3	Actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas realizadas	Porcentaje de PPL’s menores de 18 años inscritos a la oferta educativa. (primaria, secundaria y preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL’s menores de 18 años se interesan en la convocatoria educativa
		Porcentaje de PPL’s menores de 18 años inscritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.		Los PPL’s menores de 18 años se inscriben en las actividades deportivas, culturales y recreativas.
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas.		Los PPL’s menores de 18 años se interesan en la convocatoria
Actividad 2.2	Programación de consultas o tratamientos médicos	Programa de consultas o tratamientos médicos para los PPL’s establecidos	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL’s menores de 18 años que ingresan al CEMPLA y requieren consultas medicas y/o tratamientos
	Evaluaciones médicas realizadas	Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL’s menores de 18 años que ingresan al CEMPLA se les realiza una evaluación médica
Actividad 2.1	Elementos de seguridad y custodia con capacitación acreditada	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en formación continua	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos asisten a su formación continua
		Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en competencias básicas	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos de seguridad y custodia acreditan su formación inicial y acuden a la formación de competencias básicas

IX. Reportes de metas de los Indicadores de los Programas Presupuestarios
con Matrices de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA																		
Programa presupuestario:	E013. Reinserción social			Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública				Unidad (es) responsable (s):			Coordinación del Sistema Penitenciario			
ALINEACIÓN																		
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030							Ejes transversales:		Cero corrupción		
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública		Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		Meta:		16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo				Cero impunidad		
Objetivo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.			Objetivo:	1. Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.													
															No aplica			
Clasificación Funcional										Actividad Institucional								
Finalidad:	1. Gobierno		Función:	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.		Subfunción:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad publica									
RESULTADOS																		
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)			
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición							Al periodo					
													2022	2023		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.
Fin	1. Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos en general registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	2123.544,284	1927.79	0.0%	0.0%	0.0%	1927.8%						
		Tasa de incidencia de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	376.237,846	337	0	0	0	337						
Propósito	Personas Privadas de su Libertad (PPL's) mayores y menores de 18 años cumplen con su pena y se reinseran a la sociedad	Tasa de variación de PPL's mayores de 18 años liberadas reincidentes	Mide la proporción en el año actual de PPL's mayores de 18 años que después de se liberados reincidentieron en algún delito con relacion a los reincidentes en el año anterior	(Numero de los PPL's liberados en el año que reincidentieron en algún delito en el año actual / Numero PPL's liberados en el año anterior)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	-7.8% (350)	5.71% (330)	0.0%	0.0%	0.0%	5.7%						
		Tasa de variación de PPL's menores de 18 años liberadas reincidentes	Mide la proporción en el año actual de PPL's menores de 18 años que después de ser liberados reincidentieron en algún delito con relación a los reincidentes en el año anterior	(Numero de los PPL's liberados en el año actual que reincidentieron en algún delito / Numero PPL's liberados en el año anterior que reincidentieron en algún delito)-1*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	15% (150)	13% (130)	0.0%	0.0%	0.0%	13.0%						
	Personas Privadas de su Libertad (PPL's) mayores de 18 años realizan actividad laboral	Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Mide la proporción de PPL's con actividad laboral en relación al total de la población	(Número de PPL's que cuentan con actividad laboral / Total de población) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	62.10% 2,390	78% (3,000)	0.0%	0.0%	0.0%	78.0%						

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Componente 1	Necesidades de los PPL's mayores de 18 años atendidas	Porcentaje de artesanías comercializadas.	Mide la proporción de las artesanías comercializadas respecto al total de artesanías elaboradas por PPL's	(Número de artesanías comercializadas / número de artesanías elaboradas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	75% 15,000	12.22% (20,200)	2.0%	6.0%	8.0%	12.2%			
		Tasa de variación de artesanías elaboradas	Mide la proporción de las artesanías elaboradas por PPL's en el año actual respecto a las artesanías elaboradas en el año anterior	(Total de artesanías elaboradas en año actual / numero de artesanías elaboradas en el año anterior)-1 *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	100% (850)	12.97% (20,200)	0.0%	0.0%	0.0%	13.0%			
		Porcentaje de ejemplares impresos y requeridos del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Mide la proporción de ejemplares impresos, con respecto del total de los ejemplares solicitados por la Secretaría de Gobierno	(Número de ejemplares impresos / numero de ejemplares solicitados por la SG) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	92% 690	100% 15	20.0%	40.0%	60.0%	100.0%			
		Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Muestra la proporción de PPL's que tienen actividad laboral con relación al Total de la población penitenciaria) * 100	Muestra la proporción de PPL's que tienen actividad laboral / Total de PPL's Sentenciados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	59.5% 2,290	70%	20.0%	30.0%	40.0%	70.0%			
		Porcentaje de PPL's capacitados para y en el trabajo.	Muestra la proporción de PPL's que han sido capacitados para el trabajo / Total de PPL's Sentenciados) * 100	(Número de PPL's que han sido capacitados para el trabajo / Total de PPL's Sentenciados que aceptan ser capacitados para el trabajo) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	51.6% 1,985	65%	15.0%	30.0%	50.0%	65.0%			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas (primaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	16.2% 625	30%	10.0%	15.0%	20.0%	30.0%			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas (secundaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (secundaria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	10.3% 395	15%	2.0%	4.0%	10.0%	15.0%			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas (preparatoria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (preparatoria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	7.6% 293	13%	2.0%	4.0%	8.0%	13.0%			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas, culturales, recreativas y educativas.	Mide la proporción de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas, respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas / total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	74.1% 2,850	85%	20.0%	40.0%	60.0%	85.0%			
		Porcentaje de PPL's con tratamiento de adicciones	Porcentaje PPL's con tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria.	(Número PPL's con tratamientos de adicciones / Total de la población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	72.3% 2,780	80%	20.0%	40.0%	60.0%	80.0%			
		Porcentaje de PP's con consultas medicas, odontológicas, psiquiátrica, psicológicas y ginecológicas.	Mide la proporción de PPL's mayores de 18 años que han recibido consultas médicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas con respecto al total de PPL's	(Número de PPL's que reciben consultas medicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas / Total población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1,350	100%	30.0%	60.0%	80.0%	100.0%			
		Tasa de variación de Incidencias dentro de los centros de reclusión	Mide el número de incidencias dentro de los centros de reclusión en el año actual con relación al año anterior	(Número de incidencias en el año actual / Número de incidencias en el año anterior)-1*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-anual	3.5% 4	4%	0.0%	0.0%	0.0%	4.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición							Al periodo		
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 1.5	Difusión de capacitación para el trabajo realizada	Porcentaje del personal de industria penitenciaria capacitados para la impartición de cursos y/o talleres	Mide la proporción de personal de industria penitenciaria capacitado para la impartición de cursos y/o talleres	(Número de personal capacitado/total del personal de industria penitenciaria)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	28% 7	52% (13)	0.0%	0.0%	8.0%	13.0%			
		Porcentaje PPL's inscritos a las actividades laborales (herrería, carpintería y/o imprenta)	Mide la proporción PPL's inscritos a las actividades laborales (herrería, carpintería y/o imprenta) respecto al total de población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a actividades laborales / Total población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	55% 2,120	70%	25.0%	40.0%	55.0%	70.0%			
		Porcentaje de convocatorias de actividades laborales (carpintería y/o herrería)	Mide la proporción de convocatorias de actividades laborales aceptadas por los PPL's, respecto al total de convocatorias programadas	(Número de convocatorias de actividades laborales aceptadas / Número de convocatorias programadas(30) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	56.7% 17	70%	25.0%	40.0%	55.0%	70.0%			
Actividad 1.4	Atención de actividades deportivas, recreativas y culturales realizadas	Porcentaje de PPL's inscritos a las actividades educativas. (primaria, secundaria y preparatoria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria, secundaria y preparatoria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	31.9% 1,220	58%	15.0%	30.0%	45.0%	58.0%			
		Porcentaje de PPL's inscritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades deportivas, culturales y recreativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos en actividades deportivas, culturales y recreativas / Total de la población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	61.1% (2,350)	85%	20.0%	40.0%	60.0%	85.0%			
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales, y recreativas.	Mide la proporción convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas, realizadas con relación a las programadas	(Mide la proporción convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas, realizadas / número de convocatorias programadas (20)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	35% 7	65%	0.0%	0.0%	35.0%	65.0%			
Actividad 1.3	Atención medica brindada	Programa de consultas o tratamientos médicos para los PPL's establecido	Porcentaje de tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria que requiere un tratamiento.	(Número de tratamientos de adicciones otorgados / total de la población penitenciaria que requiere un tratamiento *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	81.2% 2,458	95%	30.0%	50.0%	70.0%	95.0%			
		Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas	Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas con respecto al total de la población penitenciaria de nuevo ingreso .	(Número de evaluaciones medicas realizadas / Total de población penitenciaria de nuevo ingreso) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (83)	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.2	Elementos de seguridad y custodia con capacitación acreditada	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en formación continua	Mide la proporción de elementos de seguridad y custodia capacitados con relación al total de elementos de seguridad y custodia que hay en los centros penitenciarios	(Número de elementos de seguridad y custodia capacitados / Total de elementos activos(467) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-semestral	55.7 % (260)	70%			35.0%	70.0%			
		Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en competencias básicas	Mide la proporción de elementos de seguridad y custodia capacitados con relación al total de elementos de seguridad y custodia que hay en los centros penitenciarios	(Número de elementos de seguridad y custodia capacitados / Total de elementos activos (467) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	45% (210)	60%			30.0%	60.0%			
Actividad 1.1	Elementos de seguridad y custodia con evaluaciones del control de confianza acreditadas	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO con evaluaciones en Control de confianza vigentes	Mide la proporción del personal de seguridad y custodia con evaluación de control y confianza vigente respecto al total de los elementos de seguridad y custodia	(personal de seguridad y custodia con evaluación de control y confianza vigente / total de los elementos de seguridad y custodia)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	40% (186)	45%			25.0%	45.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo						
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Componente 2	Atención de las necesidades de los PPL's menores de 18 años	Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas (primaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria) / Total de población penitenciaria CEMPLA (88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	14.7% 13	20%	4.0%	8.0%	15.0%	20.0%			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas (secundaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (secundaria) / Total de población penitenciaria CEMPLA(88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	21.3% 19	30%	8.0%	18.0%	25.0%	30.0%			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas (preparatoria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (preparatoria) / Total de población penitenciaria CEMPLA(88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	40.7% 35	48%	20.0%	25.0%	30.0%	48.0%			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas	Mide la proporción de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas, respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas / total de población penitenciaria CEMPLA(88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 73	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
		Porcentaje de PPL's con tratamiento de adicciones	Porcentaje de tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria.	(Número PPL's con tratamientos de adicciones / Total de la población penitenciaria CEMPLA(88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	53.9% 48	70%	20.0%	40.0%	50.0%	70.0%			
		Porcentaje de PPL's con consultas medicas, odontológicas, psiquiátrica, psicológicas y ginecológicas.	Mide la proporción de PPL's menores de 18 años que han recibido consultas médicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas con respecto al total de PPL's que requieren consultas	(Número de PPL's que reciben consultas medicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas / Total población penitenciaria CEMPLA(88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% (85)	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 2.3	Atención de actividades deportivas, recreativas y culturales, educativas realizadas	Porcentaje de PPL's menores de 18 años inscritos a las actividades educativas. (primaria, secundaria y preparatoria)	Mide la proporción de PPL's menores de 18 años que han sido beneficiados con actividades educativas, respecto al total de PPL's menores inscritos.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria, secundaria y preparatoria) / Total de población penitenciaria(88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	71.2% 63	95%	30.0%	60.0%	80.0%	95.0%			
		Porcentaje de PPL's menores de 18 años inscritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.	Mide la proporción de PPL's menores de 18 años que han sido beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas, respecto al total de PPL's menores en conflicto con la ley.	(Número de PPL's inscritos en actividades deportivas, culturales y recreativas / Total de la población penitenciaria (88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 73	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas.	Mide la proporción de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas respecto al las programadas	(Número de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas / Número de convocatorias programadas (10)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	50% (5)	83%			45.0%	83.0%			

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición- Frecuencia de medición			Al periodo						
							2022	2023	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Actividad 2.2	Atención médica brindada	Programa de consultas o tratamientos médicos para los PPL's	Porcentaje de tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de tratamientos de adicciones otorgados / total de la población penitenciaria(88)) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	47.2% 42	70%	20.0%	40.0%	50.0%	70.0%			
		Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas	Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas con respecto al total de la población penitenciaria de nuevo ingreso.	(Número de evaluaciones medicas realizadas / Total de población penitenciaria de nuevo ingreso) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 7	100%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
PRESUPUESTO (Miles de pesos)															
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE									
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatad	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatad		Federal		Ejercido total	Porcentaje			
PRESUPUESTO AUTORIZADO		372,855.90		372,855.9							-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-							-	0.0%			
Inversión						Inversión									
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatad	Ramo 33		Otros Prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatad	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje		
			Fondo:	F. I					Fondo:						
PRESUPUESTO AUTORIZADO		2,919.1	27,258.30			30,177.4						-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%		
Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)						403,033.3	Gasto Ejercido total (Gasto corriente + inversión)						-	0.0%	
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.															

III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento

Programa Presupuestario:		REPUVE		
Distribución del presupuesto del programa por capítulo		Fuente u origen de los recursos		
Capítulo	Monto (Miles de pesos)	Fuente de recursos	Monto (Miles de pesos)	Porcentaje
1000 Servicios personales	1,833.7	1. No Etiquetado	1,909.0	57.9%
2000 Materiales y suministros	3.3	11. Recursos Fiscales		0.0%
3000 Servicios generales	29.5	12. Financiamientos Internos		0.0%
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		13. Financiamientos Externos		0.0%
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,431.5	14. Ingresos Propios		0.0%
6000 Inversión pública		15. Recursos Federales	1,909.0	57.9%
7000 Inversiones financieras y otras provisiones		16. Recursos Estatales		0.0%
8000 Participaciones y aportaciones		17. Otros Recursos de Libre Disposición		0.0%
9000 Deuda pública		2. Etiquetado	1,389.0	42.1%
		25. Recursos Federales	1,389.0	42.1%
		26. Recursos Estatales		0.0%
		27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas		0.0%
Total	3,298.0	Total	3,298.0	100.0%

IV. Diagnóstico por Programa

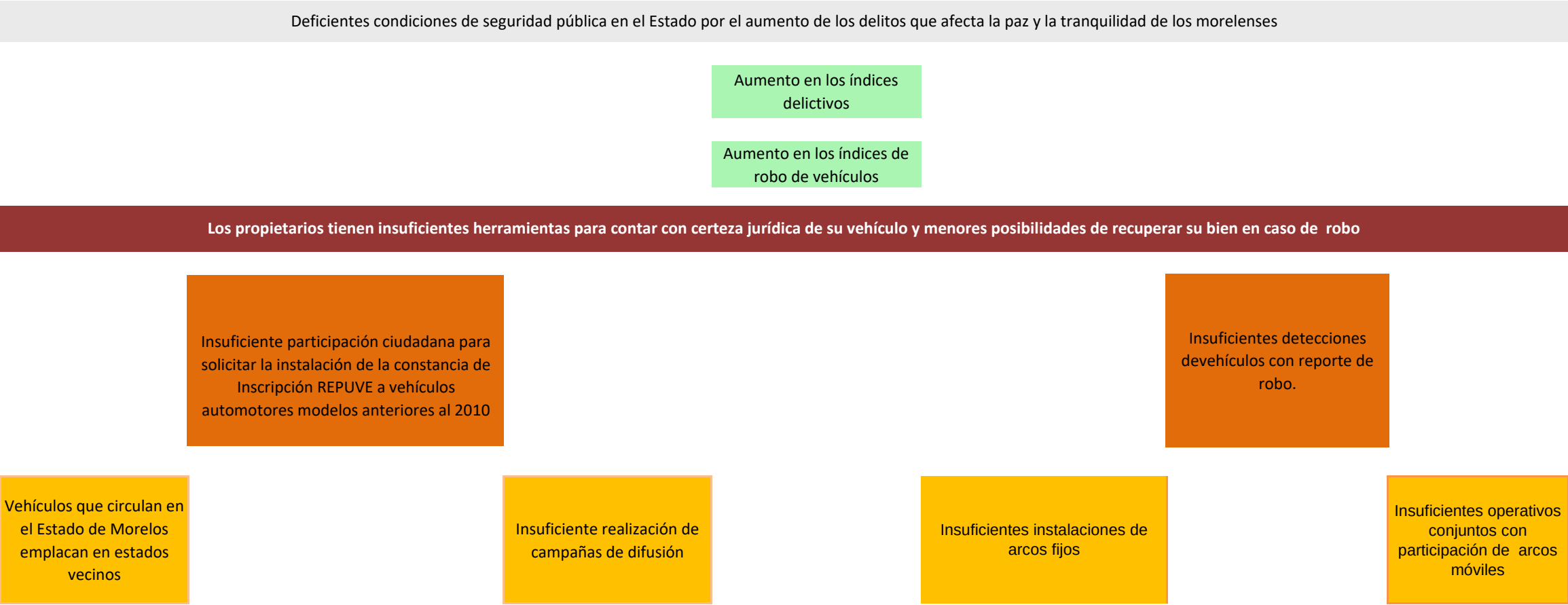
Programa Presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular
Apartado	Descripción
1. Antecedentes	El Registro Público Vehicular (REPUVE) es un subprograma de prioridad nacional, considerado una herramienta de seguridad pública del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que administra la base de datos de los vehículos automotores que circulan en el territorio nacional; su denominación oficial quedó establecida en el artículo 1° de la Ley del Registro Público Vehicular. Aunque el REPUVE nació en 2004, no consiguió ejecutarse adecuadamente debido a que, si bien existía una ley que lo sustentaba, carecía de un reglamento en el cual se complementarían sus disposiciones, además de que no contaba con una estructura organizacional para su aplicación. En su sesión del 22 de enero de 2007 y mediante el Acuerdo 06/XXI/07, el Consejo Nacional de Seguridad Pública ratificó la decisión de diseñar e instrumentar a nivel Nacional el Registro Público Vehicular, instruyendo al Secretariado Ejecutivo a realizar las gestiones necesarias para modificar el marco jurídico y administrativo que fundamentara su operación. El vacío normativo fue cubierto –aunque de manera parcial– cuando se publicó el Reglamento de la Ley del Registro Público Vehicular el 5 de diciembre de 2007, cuya vigencia comenzó hasta el 5 de marzo de 2008. Como consecuencia de la emisión del Reglamento de la Ley del REPUVE, el 3 de marzo de 2008 el titular de la Secretaría de Seguridad Pública emitió el “ACUERDO 03/2008 del Secretariado de Seguridad Pública por el que se emiten los procedimientos de operación del Registro Público Vehicular y los procedimientos mediante los cuales se llevarán a cabo las inscripciones, los avisos y las notificaciones por medios de comunicación electrónica, a que se refieren la Ley del Registro Público Vehicular y su Reglamento”. En ese documento se definen tanto la propia información como los mecanismos que para su entrega deberán considerar los Sujetos Obligados. El Registro Público Vehicular (REPUVE) en el Estado de Morelos de conformidad con el Acta de la XLIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública en su acuerdo 03/XLIII/2019, por unanimidad de votos se aprueba el inicio de acciones tendientes a re implementar el Programa de REPUVE, las cuales serán coordinadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, motivo por el cual el 23 de octubre de 2020 se crea el Comité integrado por la Dirección General de Registro Público Vehicular Morelos, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Movilidad y Transporte y Comisión Estatal de Seguridad Pública.

IV. Diagnóstico por Programa

Programa Presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular
Apartado	Descripción
2. Identificación, definición y descripción del problema o necesidad	A partir de los antecedentes, se identificará el problema central o necesidad a la que responde la intervención pública, sus causas, su evolución en tiempo y espacio, así como sus efectos. Los elementos que conforman este apartado son los siguientes: a) Definición del problema El problema de la inseguridad se ha ubicado en estos últimos años como la mayor preocupación de la ciudadanía, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El robo de vehículos a nivel nacional en el 2021 fue de 108,120 y durante el 2022 se registraron 101,107 vehículos reportados como robados, es decir hubo una disminución de aproximadamente 6%, esto según las cifras del SESNSP. El robo de vehículo en Morelos, durante el 2020 alcanzo la cúspide en este delito, para el año 2022 la cifra fue de 4 mil 359 vehículos robados, lo que representa una tendencia de 338.21 vehículos robados. b) Estado actual del problema Actualmente en el estado de Morelos contamos con un índice de vehículos robados de 401 en el ultimo mes del 2022, si tenemos en cuenta que somos un estado ubicado geográficamente entre cuatro estados y somos referidos como estado de paso, nos enfrentamos a grandes problemas, como vehículos robados de otros estados que transitan en la Entidad y los vehículos robados dentro de Morelos teniendo libertad de salir y entrar sin ser identificados, por otra parte la actividad de empacamiento de vehículos se mueve fuera del estado, principalmente en los padrones donde no solicitan pago de tenencia anual o verificación, sumado a esto la falta de conocimiento de la ciudadanía morelense de la importancia de registrar su vehículo en REPUVE y portar la Constancia REPUVE. c) Evolución del problema Durante el último año se ha trabajado en la difusión de REPUVE y también para concientizar a la ciudadanía morelense sobre la importancia de registrar sus vehículos en REPUVE acreditando la propiedad de obtener así la Constancia REPUVE, sobre todo para vehículos modelos anteriores a 2010 y vehículos de modelos recientes que requieran sustitución. Los avances son pocos debido a que, para el emplacamiento de vehículos, los propietarios acuden a la Entidad de Guerrero para realizar dicho trámite. Por otra parte durante el año 2022 se instalaron Puntos de Monitoreo Vehicular Fijos y Móvil para la detección de vehículos con reporte de robo, obteniendo los primeros casos de éxito. En atención a esta problemática se pretende poner en marcha otro Punto de Monitoreo Vehicular con el objetivo de coadyuvar en la recuperación de vehículos robados. d) Experiencias de atención El REPUVE Morelos se enfrenta a la problemática en que los ciudadanos emplacan en el Estado de Guerrero y una vez que emplacan su vehículo la Constancia REPUVE en Morelos no se les puede otorgar porque se encuentran fuera del Padrón Estatal Vehicular, causando inconformidad en el propietario porque debe acudir al Estado de Guerrero; para dicho tramite.

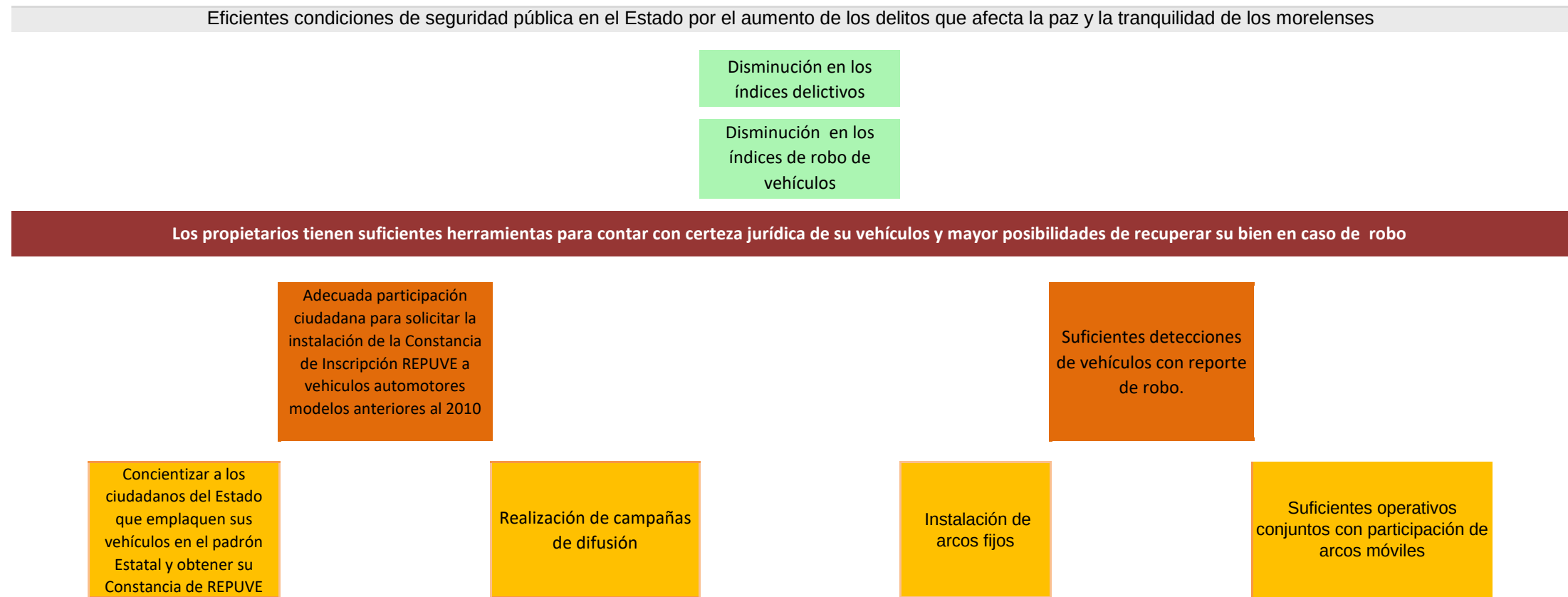
Programa Presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular
--------------------------	---------------------------------

V. ÁRBOL DEL PROBLEMA



Programa Presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular
--------------------------	---------------------------------

VI. Árbol de Objetivos



VII. Cobertura del Programa

Programa Presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular
--------------------------	---------------------------------

El objetivo de este apartado, es proveer información que permita identificar el área de intervención del programa propuesto o con cambios sustanciales, y las características de la **población o área de enfoque** que es afectada por el problema y que se atenderá con la implementación de dicho programa, con el fin de definir una estrategia de atención que corresponda a las particularidades de los grupos de atención.

Área de intervención	Descripción
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial .	De acuerdo a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el año 2022, el índice de robo vehicular fue de 4,359 vehículos robados en la Entidad, actualmente se cuenta con dos arcos fijos y un arco móvil de lectura RFID los cuales coadyuvan en la recuperación de vehículos con reporte de robo. La colocación de constancias de Registro Público Vehicular (REPUVE) para vehículos modelos anteriores a 2010 y para los modelos recientes que requieran sustitución por daño justificable.
b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo .	Propietarios de vehículos modelos anteriores a 2010, registrados en el Padrón vehicular de la Entidad.
c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo .	Existe a la actualidad 157,294 (ciento cincuenta y siete mil doscientos noventa y cuatro) vehículos modelos anteriores a 2010 registrados en el Padrón Estatal Vehicular, siendo los propietarios de estos vehículos la población objetivo para ser registrados en REPUVE.
d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo .	Anualmente se considerará la inscripción a vehículos modelos anteriores a 2010 y reposición a vehículos modelos posteriores a 2010 que por causa justificada no cuenten con la Constancia REPUVE, con referencia al padrón estatal, lo cual ayudará a la identificación y actualización del Padrón Vehicular de la Entidad, para que mediante la instalación de arcos fijos y móviles, se detecta los vehículos que cuenten con reporte de robo a través del sistema RFID.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E243 Registro Público Vehicular		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el Estado mediante el Registro Público Vehicular, para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
Propósito	Los propietarios vehiculares cuentan con certeza jurídica de su vehículo y mayores posibilidades de recuperar su bien en caso de robo	Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos
Componente 1	Constancia de Inscripción REPUVE instalada a Vehículos automotores modelos anteriores a 2010	Porcentaje de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 inscritos en REPUVE.	Registro del Padrón Estatal Vehicular, Plataforma México.	Los vehículos automotores modelos posteriores a 2010 tienen incorporada la Constancia de Inscripción. Los vehículos automotores cumplen con los requisitos físicos y documental.
		____ Porcentaje de Constancias de Inscripción instaladas	____ Base de datos del Registro Público Vehicular (REPUVE) Morelos	
Actividad 1.4	Revisión de los requisitos de inscripción	Porcentaje de vehículos que cumplen los requisitos para ser inscritos al REPUVE	Base de datos del Registro Público Vehicular (REPUVE) Morelos	Los ciudadanos tienen la documentación requerida de sus vehículos para ser revisados.
Actividad 1.3	Capacitación del personal para la instalación de constancias de inscripción	Porcentaje de personal capacitado para la instalación de constancias de inscripción.	Registros de capacitación del Registro Público Vehicular Morelos.	Personal asiste a las capacitaciones para instalación de constancias de inscripción.
Actividad 1.2	Adquisición de equipamiento	Porcentaje de equipamiento adquirido para instalar la Constancia de Inscripción.	Registros en Unidad de Enlace Financiero Administrativo (UEFA) del SESESP.	Se cuenta con recursos para la adquisición de equipamiento necesario para la colocación de Constancias de Inscripción.

VIII. Matrices de Indicadores para Resultados

Programa Presupuestario:		E243 Registro Público Vehicular		
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Actividad 1.1	Realización de campañas de difusión de REPUVE en la entidad	Porcentaje de campañas de difusión realizadas por REPUVE.	Registros de campañas de REPUVE realizadas por la Dirección de difusión Interinstitucional de la CES	Se cuenta con apoyo de la Dirección de difusión Interinstitucional de la CES para la realización de campañas de difusión de REPUVE
Componente 2	Detección de vehículos con reporte de robo.	Porcentaje de vehículos detectados y notificados con reporte de robo	Sistema de monitoreo de los arcos lectores fijos.	Vehículos con reporte de robo circulan por donde se encuentra instalado un arco fijo o móvil
Actividad 2.4	Instalación de Puntos de Monitoreo Vehicular fijos	Porcentaje de arcos fijos instalados.	Sistema de monitoreo de los arcos lectores fijos.	Se cuenta con recursos para la instalación de Puntos de Monitoreo Vehicular fijos
Actividad 2.3	Realización de operativos conjuntos con apoyo del Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de operativos con arcos móviles.	Sistema de monitoreo de los arcos lectores fijos.	La Coordinación Operativa de Seguridad Pública solicita el apoyo del Punto de Monitoreo Vehicular Móvil para la realización de operativos
Actividad 2.2	Capacitación de los funcionarios de REPUVE para operar el Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje del personal capacitado en operación de arcos móviles	Sistema de monitoreo de los arcos lectores fijos.	El personal se capacita periódicamente.
Actividad 2.1	Equipamiento y configuración de un Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de arcos móviles equipados y configurados	Sistema de monitoreo de los arcos lectores fijos.	Se cuenta con un Punto de Monitoreo Vehicular Móvil equipado y configurado

X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores para Resultados

Ejercicio Fiscal 2023	
Fecha:	

DATOS DEL PROGRAMA																	
Programa presupuestario:	E243. Registro Público Vehicular			Ramo:	_15._Seguridad_Pública			Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):			Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		
ALINEACIÓN																	
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030						Ejes transversales:	Cero corrupción		
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses			Programa:				Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		Meta:						
Objetivo:	1.1 Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.			Objetivo:													
Clasificación Funcional										Actividad Institucional							
Finalidad:	1. Gobierno		Función:	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.		Subfunción:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		221. Infraestructura de seguridad pública								
RESULTADOS																	
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES						Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición	2022			2023	Programación de metas trimestrales 2023				Al periodo		
											1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto		Relativo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el Estado mediante el Registro Público Vehicular, para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	1927.79	1927.79	0.0%	0.0%	0.0%	1927.8%					
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000			337	337	0	0	0	337					
Propósito	Los propietarios vehiculares cuentan con certeza jurídica de su vehículo y mayores posibilidades de recuperar su	Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Mide la tasa de robo de vehículos registrados en la entidad en relación al total de la población por cada 100,000 habitantes	(Número de robo de vehículos registrados en la entidad /el total de población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	ND					178.4					

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual	Programación de metas trimestrales 2023				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición			Al periodo						
									Absoluto	Relativo					
Componente 1	Vehículos automotores registrados en REPUVE	Porcentaje de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 inscritos en el REPUVE.	Mide la proporción de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 que solicitan el registro REPUVE en relación al total de automotores modelos anteriores a 2010 registrados en padrón Estatal Vehicular.	(Número vehículos automotores modelos anteriores a 2010 inscritos en el Registro Público Vehicular (REPUVE) / total vehículos automotores modelos anteriores a 2010 registrados en padrón Estatal Vehicular y que no cuentan con el REPUVE) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	58	300	25% 75	50% 150	75% 225	100% 300			
		Porcentaje de vehículos automotores inscritos al REPUVE	Mide la proporción de vehículos automotores inscritos al REPUVE respecto al total del padrón Estatal vehicular.	(Total de vehículos automotores inscritos al REPUVE / Total de vehículos registrados en el padrón vehicular Estatal) x 100			86	400	25% 100	50% 200	75% 300	100% 400			
Actividad 1.4	Revisión de los requisitos de inscripción para para ser inscritos al REPUVE	Porcentaje de vehículos que cumplen con los requisitos para ser inscritos al REPUVE	Mide la proporción de vehículos que cumplen los requisitos para ser inscritos al REPUVE con relación al total de vehículos que presentan los requisitos para ser inscritos al REPUVE	(Número de vehículos que cumple con los requisitos para ser inscritos al REPUVE/ total de vehículos que presentan los requisitos para ser inscritos al REPUVE) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	ND		100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
Actividad 1.3	Capacitación del personal para instalación de constancias de inscripción REPUVE	Porcentaje de personal capacitado para la instalación de constancias de inscripción REPUVE	Mide la proporción de personal capacitado para la de constancias de inscripción REPUVE con relación al total de personal de la dirección del REPUVE	(Número de personas capacitadas para la instalación de constancias de inscripción REPUVE/ Total de personas de la dirección del REPUVE) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	7	7	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			
									7	7	7	7			
Actividad 1.2	Adquisición de equipamiento	Porcentaje de equipamiento adquirido para instalación de la Constancia de Inscripción REPUVE.	Mide la proporción de equipamiento para la instalación de la constancia de inscripción REPUVE (hand held con dispositivos móviles, computadora portátil de uso rudo, software, vehículo de oficina y rampas) con relación al equipo requerido.	(Equipo recibido para la instalación de la constancia de inscripción REPUVE/ Total de equipamiento requerido para la instalación de la constancia de inscripción REPUVE) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0							
Actividad 1.1	Realización de campañas de difusión	Porcentaje de campañas de difundidas del REPUVE.	Mide la proporción de campañas de difusión de REPUVE con relación a las campañas de difusión programadas	(Número de campañas difundidas de REPUVE / las campañas difundidas de REPUVE programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	4	5		40.0%	80.0%	100.0%			
										2	4	5			
Componente 2	Vehículos con reporte de robo detectados.	Porcentaje de Vehículos detectados y notificados con reporte de robo.	Mide la proporción de vehículos detectados y notificados con reporte de robo con relación a los vehículos con reporte de robo registrados en plataforma México	(Número de vehículos con reporte de robo detectados/ Total vehículos reportados como robados registrados en plataforma México)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	21	2%				2.0%			
												235			
Actividad 2.4	Instalación de arcos fijos para la detección de autos con reporte de robo	Porcentaje de arcos fijos instalados para la detección de autos con reporte de robo	Mide la proporción de arcos fijos instalados para la detección de autos con reporte de robo en relación a los programados	(Número de arcos fijos instalados para la detección de autos con reporte de robo/ los arcos fijos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	2	1				100.0%			
												1			

